BY NC SA

A La Búsqueda De Mis Antepasados

DE VIZCAYA A CALIFORNIA

MARCELO A. GUMUCIO

A La Búsqueda De Mis Antepasados

DE VIZCAYA A CALIFORNIA

MARCELO A. GUMUCIO

Abril 2008

Copyright 2008 Marcelo A. Gumucio. Derechos reservados.

Ninguna parte de este trabajo puede ser reproducida o transmitida en ninguna forma, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopias y grabaciones, ni por ningún sistema de información, sin previa autorización escrita de Marcelo A. Gumucio, 195 Atherton Avenue, Atherton, California 94027

Maite-Green Traducciones

Prefacio

Aunque la gente que sabe que estoy escribiendo la historia de la familia Gumucio me ha solicitado copia de la versión final, este documento fue escrito intencionalmente, sabiendo que cuando estaría concluido, los que lo leerán, serán principalmente miembros de mi familia.

Dedico este libro a mis nietos Olivia G.Davis, Nina A.Bolen, Calder G.Davis y Pierce E.Bolen, esperando que aprendan a amar la rica historia de su familia y la transmitan a sus hijos y a sus nietos.

Desde que inicié este proyecto, estuvo claro que para conseguir la mayor información posible, tenía que visitar las ciudades donde vivió nuestra familia. En septiembre de 2006 y agosto de 2007, retorné a Vizcaya para proseguir mi búsqueda de la historia de nuestra familia y su genealogía. En enero de 2007 fui a Buenos Aires para investigar en los archivos argentinos, y el mismo año, tenía gente en Cochabamba haciendo un seguimiento asiduo de las huellas dejadas por Francisco de Gumucio y sus descendientes. Durante mis visitas a la provincia, archivos locales y otras entidades oficiales, tuve la suerte de encontrar gente que quería hablar conmigo al respecto y ofrecerme sus conocimientos. ¡Gracias!

Mi aprecio va a todos los que me han ayudado en mi indagación para recopilar información verificable. En particular, deseo agradecer a Guillermo Calvo, cuya experticia y dedicación me ayudó a documentar las actividades de Francisco de Gumucio Goiri Astuena y José de Goiri Astuena en Sucre, Cochabamba y Potosí; y a María Teresa Diez Martin, quien interpretó y transcribió rigurosamente los documentos encontrados en los Archivos Reales de Valladolid. Gracias al profesionalismo de María Teresa, su atención al detalle y análisis minucioso, fue cómo fueron corregidos algunos de los errores cometidos por la persona a la que encomendé originalmente la investigación. Las contribuciones de María Teresa fueron más allá del alcance esperado de su tarea, es gracias a su orientación y consejo cómo pude resolver algunas cuestiones críticas acerca del Mayorazgo Gumucio (un Mayorazgo es la combinación del testamento de una familia con un fondo en fideicomiso).

Una gran deuda de gratitud va a mi prima Giancarla de Quiroga, que colaboró manejando el proyecto de investigación en Cochabamba.

Mis agradecimientos a mi sobrino Jorge Gumucio Reyes, que encontró tiempo en su recargada agenda, para ofrecerme correcciones, información y aliento.

Mis agradecimientos se extienden también a los servicios on-line del Archivo Histórico Eclesiástico de Bizcaya que me posibilitó acceder al banco de datos de información bautismal de muchas de las iglesias en la provincia de Vizcaya y a la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, cuyo vasto inventario de registros de iglesias e ilimitado deseo de ayudar, convirtieron mi investigación en un placer.

La Biblioteca Basca de la Universidad de Nevada, Reno, tenía una cantidad de libros y documentos que me han ayudado a lo largo de la investigación. La bibliotecaria Catherine Echeverría me ayudó a ordenar y luego a navegar a través del laberinto de documentos, sugiriendo las maneras en que yo podría conseguir mejor la información pertinente. ¡Gracias Catherine! El equipo completo se ha esmerado para facilitarme la consulta de los libros y documentos que necesitaba estudiar.

Las copias que hice de los documentos originales sobre los miembros de la familia Gumucio, que encontré en el Archivo Real de Valladolid y en el Archivo de Indias de Sevilla, son joyas inestimables que atesoraré para siempre.

Debo admitir mi frustración por mi imposibilidad de encontrar mayor información sobre la familia en Bolivia. Tal vez no fui bastante hábil para activar a la gente adecuada o no he buscado en los lugares adecuados. La información que encontré sobre la historia de la familia boliviana es sorprendentemente dispersa.

Al escribir los contenidos de este documento, me he esforzado por ser lo más fáctico posible. La exactitud y errores que usted pueda hallar son de mi completa responsabilidad. Si usted encuentra algún error, por favor hágamelo saber y corregiré el texto.

Marcelo A. Gumucio

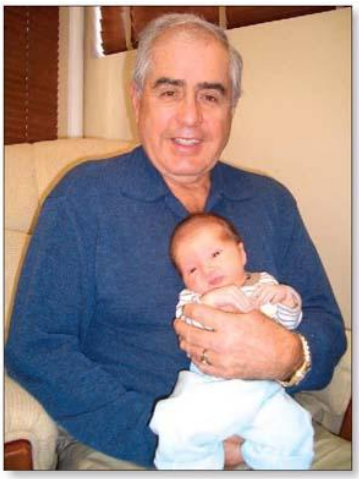

Marcelo con el descendiente más pequeño, 2008

Pierce E. Bolen con la boina vasca

Introducción

Este documento pretende corregir y sustituir *In Search of My Ancestors,* publicado en mayo de 2006. Está diseñado para proporcionar al lector la información más actualizada a la que he tenido acceso.

En la primavera de 2005 estaba ordenando los expedientes de mi oficina y encontré uno con el rótulo de "pendiente". Empecé a hojear sus contenidos para determinar qué conservaría para futura referencia y de pronto me encontré leyendo casi todo lo que hallé en aquel expediente: un memorando de mi primo Jorge Gumucio declarando que hay dos generaciones perdidas del árbol familiar; un correo electrónico sugiriendo que uno de nuestros antepasados pudo haber estado en la Batalla de Lepanto en 1571, y una carta manuscrita de Francisco de Gumucio dirigida al Virrey de La Plata, don Joseph de Vertiz, fechada el 6 de mayo de 1782.

Sin embargo, lo que realmente llamó mi atención fue una carta escrita en Cochabamba en 1946 por José Luis de Gumuzio, cuya relación con la familia Gumucio aún no he podido establecer. En esta carta, cuya copia figura en el Apéndice, él observa que el año "1591" esculpido en piedra cerca del escudo de armas encontrado en la Ermita de Gumucio en Amorebieta, obviamente no es original porque Martín de Gomuzio construyó aquella casa en 1492.

Él sostiene que nuestros antepasados recibieron su escudo de armas en mérito a su participación en la batalla de Lepanto en 1510.

Reclama que en 1591 María de la Cruz de Gumuzio y Retola solicitó y le fue otorgado un certificado de nobleza y que el documento afirma que su hermano Juan Bautista vivía en Madrid y su otro hermano, Antonio Julián, residía en las Indias (América).

Concluye su carta airadamente: "Las opiniones y adivinanzas que circulan entre los familiares tratan con su ignorancia de limitar la antigüedad de nuestra familia a esa fecha, ya que el origen del tronco vascongado de nuestra familia data del año 876 en tiempos del Rey Don Pelayo y el Rey Sancho de Gumuzio, de los Reyes de Asturias y Vizcaya, y Reyes de Navarra".

Quedé sorprendido. ¿Podría ser que lo que sabía sobre mis antepasados estuviera equivocado? ¿Es posible que alguno de ellos hubiese luchado contra los Musulmanes en la

batalla de Lepanto? ¿Que un Gumucio hubiese ido a América casi 150 años antes de Francisco de Gumucio? ¿Descendemos realmente de los primeros Reyes vascos? ¿Martín de Gumucio construyó la casa en Amorebieta en 1492?

Mi curiosidad no me dejaría solo, así que comencé a examinar primero la última pregunta. Desde que sabemos como un hecho, que en 1578 Martín de Gumucio fundó el mayorazgo- en Galdácano- entonces debemos concluir que si él había construido la casa en Amorebieta en 1492, el mayorazgo tuvo que ser establecido 86 años después de que la casa fuera construida. Asumiendo que Martín tenía por lo menos 25 años (mayoría de edad legal) cuando construyó la casa en Amorebieta, en 1578 habría tenido 111 años, y en 1563, cuando se casó con Teresa de Ubilla, habría tenido 95.

Si bien no dudo de la extraordinaria virilidad y longevidad de los varones Gumucio, puesto que Lope de Gumucio era hijo de Martín, Martín habría engendrado un hijo a los 86 años o más. Y el 23 de mayo de 1584 habría muerto a la avanzada edad de 132 años. En la Genealogía de la familia Gumucio residente en Amorebieta, el primer Martín encontrado es Martín de Gumucioeche Dudagoitia, que no pudo ser el que construyó la casa en Amorebieta en 1492, porque había nacido alrededor del año 1545.

Mi curiosidad ahora estaba en pleno control de mis actos y me encontré frente a mi laptop, buscando respuestas en internet. Busqué Lepanto en Google y en un breve lapso me enteré de que la Batalla de Lepanto no fue en 1510, sino el 7 de octubre de 1571.

Aquella tarde, fui a la librería y compré 2 libros sobre Lepanto: "Lepanto 1571" de Angus Kinstam, que se reveló ser muy útil, y "The Crescent and the Cross" de Hugo Bicheno, que ofrecía una gran cantidad de promesas. El trabajo de Bicheno es muy completo. El autor describe la batalla en detalle y en el apéndice proporciona amplios datos estadísticos, inclusive los nombres de los principales oficiales que comandaban las tropas en la batalla y de los participantes que no sobrevivieron el calvario.

Me enteré de que de los 208 barcos pertenecientes a la Santa Liga, solo 12 vinieron de España y que de los 22.800 soldados que participaron en la batalla, menos de 1800 eran españoles. El volumen de las fuerzas de la Santa Liga provino principalmente del Consorcio de Venecia, que representaba casi mitad de la fuerza total, y el resto procedió de Génova, Sicilia, Nápoles, Saboya y Malta. Desde el momento que no encontré a ningún Gumucio en la lista de las líneas de fuerza de la Santa Liga, me formulé la siguiente pregunta: ¿Qué probabilidad existe que entre los 1800 marinos españoles hubiera un Gumucio?

Yo me puse a profundizar la búsqueda para validar mi pura sangre azul y ascendiente real, solamente para aprender que según el libro escrito por el Archivero de la Casa de Juntas de Guernica, Sr. Francisco Sesmero *Los Primeros Señores de Vizcaya* (p. 79), la lista oficial de Señores, no reyes, de Vizcaya, inicia con Don Iñigo López Ezquerra (1040 a 1077). Antes de

esta fecha folclórica, no histórica, daba los nombres de 17 líderes que eran considerados Señores de Vizcaya, siendo el más antiguo Lope I Fortún Jaunzuria (870 a 909). El Rey Sancho de Gumuzio no figuraba en la lista como uno de ellos.

Mientras estaba en España, en agosto de 2005, busqué en los archivos en Bilbao, Valladolid y Sevilla, esperando encontrar el "Legajo Nº 1064"- un típico documento de archivo- que en 1591 otorgó a María de la Cruz de Gumuzio y Retola su certificado de nobleza. ¡Ay de mí! Tal documento no pudo ser localizado por los encargados de los archivos. Si un Gumucio fue a América antes de Francisco, tuvo que haber viajado en un barco sin registro oficial en Sevilla.

¡Caramba! Murmuré para mí mismo, mi antepasado, un Rey Sancho, no pudo ser localizado en ninguna parte y los otros hechos mencionados en la carta por José Luís Gumuzio son equivocados. ¿Alguien ha conseguido información exacta sobre la familia y su historia? Y como mi crítica se volvió enfado, sentí un escalofrío.

Hace cuatro años, como parte del documento que escribí, titulado "La Familia Gumucio – una Historia de nuestra Familia-" incluí un capítulo sobre nuestros antepasados. Tal vez yo también fui culpable de dispensar información sin confirmación categórica de los hechos. ¡Dios no lo quiera! Y cuando reflexioné más sobre eso, decidí que no importaba lo que había ocurrido en el pasado, por lo menos tenía que intentar documentar la historia de nuestra familia lo más posible, con la mayor cantidad de hechos verificables que pudiera encontrar.

Aquella noche me fui a dormir buscando ideas sobre cómo y dónde encontrar hechos verificables. La consulta en el internet y la base de datos disponible on-line fue obviamente el primer paso, y sacar ventaja de la conocida Biblioteca de Estudios Vascos de la Universidad de Nevada, Reno, fue otra buena idea, pero la que realmente hizo trabajar mis neuronas, fue la noción de una indagación personalizada, buscando los hechos en España, realizando un viaje en agosto de 2005 para visitar los archivos en Bilbao, Valladolid y Sevilla, en busca de documentos originales. Pese a haber estado en el país Vasco en dos anteriores ocasiones, este viaje sería diferente. Estaría dedicado exclusivamente a explorar archivos, bibliotecas y ciudades donde vivieron nuestros antepasados.

Fue así cómo comenzó mi viaje hacia el pasado y mi trabajo de detective.

Este documento es la síntesis de lo que he aprendido. Ha salido a la luz de un insaciable deseo de saber de dónde vengo, quiénes eran mis antepasados y dónde vivían. Me gustaría poder decir que proporciona respuestas a todas las preguntas que pueda tener el lector sobre la familia y su historia, pero no es así. Esperemos que la curiosidad de alguien pueda ser encendida por el hecho de que las preguntas son incompletas y él o ella continuarán la búsqueda para aprender más sobre nuestros antepasados, y que pueda convertirse en una continuación.

Para facilitar la lectura, me he esforzado por proporcionar pequeños y frecuentes mapas de la organización de la familia. En la narración podrá encontrar solo las notas a pie de página necesarias y referencias para validar los hechos. Puede estar seguro, sin embargo, que todo lo que leerá es ya sea un hecho verificable o especulación. En tales instancias, cuando vierto mi opinión o me permito la especulación, la palabra "especulación" ha sido anotada con negrilla.

La vida es demasiado breve para coquetear con la verdad.

Aunque hubiera deseado haber podido encontrar mayor información genealógica sobre nuestros antepasados Torrezábal, estoy complacido de haber podido hallar documentos sobre Martín de Gumucio y sus antecesores, y la historia de la familia Gumucio. Para sintetizar:

1.- Puesto que Lope de Gumucio es hijo de Martín de Gumucio y Mari Ortiz de Isasi Zamudio, las huellas del origen nuestra familia se remontan al linaje de Isasi, Salazar, y Muñatones, siempre a la Casa de Haro. El antepasado más antiguo, Diego López de Haro, se remonta aproximadamente al año 1090.

2.- El nombre Gumucio fue adoptado por Pero Saez de Torrezábal a principio del Siglo XV (c. 1430). El origen de la familia Gumucio está en Galdácano.

3.- El nombre de la madre de Martín de Gumucio es María Saez de Gumucio, no María Saez de Basozábal. Esto corrige un error que cometí basado en información errónea proporcionada por uno de mis investigadores de Valladolid. El nombre de soltera de Mari Saez, como está en este escrito, no es conocido, tampoco lo es su antepasado. Lo que se sabe es que Pedro Saez de Gumucio, padre de Martín, no estaba casado con María Saez de Basozábal.

4.- El escudo de armas de la familia Gumucio se originó en Amorebieta, cuando en 1630 nuestro antepasado Antonio de Gumucio Estrada (1590-1639) se casó con Catalina Ruiz de Garaitaondo Zubiaur (1603-1653), y adoptó su escudo de armas como propio. Originalmente, pertenecía a la antigua y respetada familia Alzaibar (Alcibar), de la cual ella descendía.

5.- Martín Ortiz de Garay Larrea se casó con Marina de Alzaibar Zubiaur (abuela de Catalina Ruiz de Garaitaondo). Él también adoptó el escudo de armas de Alzaibar como propio, excepto que cambió los colores del agua y de la cruz.

El documento tiene dos partes: la narrativa y el apéndice. La narrativa no está escrita como una novela, no fluye como las aguas de un río, con la facilidad de seguir arriba y abajo la corriente. Es más bien como la descripción de las olas dejadas por una piedra saltando en la superficie de un estanque, una descripción de las ondas formadas en círculos concéntricos que se propagan desde el punto de impacto y finalmente se pierden en aguas tranquilas. Alguien podrá decir que no es fácil de leer, y estoy de acuerdo.

En el apéndice podrá encontrar información de antecedentes para ayudarlo a navegar a través de la narración.

Mientras lea el material, por favor recuerde que los primeros once siglos de la historia Vasca no tienen documentación escrita. Es difícil de creer, pero desde el Siglo XI al XIV solo hay pocos documentos que relatan la historia de Vizcaya e infortunadamente en muchas municipalidades de Vizcaya, mucha documentación fechada desde el Siglo XIV al XVII ha sido extraviada.

Todos los libros de historia y genealogía de Vizcaya que he consultado, se basan principalmente en el famoso *Libro de Bienandanzas y Fortunas*, escrito alrededor del año 1450 por Lope García de Salazar (1399-1476), el cual, a propósito, era antepasado de Mari Ortiz de Isasi (primera esposa de Martín de Gumucio, y por tanto, nuestro antepasado). El *Libro de Bienandanzas y Fortunas* es único, porque Lope García de Salazar era a la vez historiador y protagonista de la historia que estaba escribiendo.

Los trabajos de Gandarias y Labayru, escritos en la Era Moderna, son también piezas maestras de valiosa lectura, en cuanto aclaran la información presentada por Lope García de Salazar.

La base datos disponible para obtener información es muy limitada. Por ejemplo, los expedientes de la iglesia Santa Maria de Galdácano contienen registros de bautismo de 1561-1850, certificados de defunción de 1592-1850 y actas de matrimonio de 1561-1850. Mientras que algunos certificados de nacimiento y matrimonio después del año 1500 están disponibles on-line, hasta ahora los certificados de defunción no han sido almacenados en el banco de datos digital. Algunas de las fechas de nacimientos y todas las fechas de defunción y matrimonio que he recopilado, se consiguieron tanto de microfilms archivados por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días[1] como de fuentes secundarias, como los legajos (legajo es un documento encontrado en un archivo) de los Archivos Vascos. Algunas de las fechas de matrimonio parecen estar extrañamente fuera de lugar en la secuencia de los eventos practicados en la época moderna: la gente se casa y luego tiene hijos. Las antiguas prácticas Vascas incluyen a un hombre que tiene hijos con su mujer legítima y después tiene la ceremonia del matrimonio religioso en la iglesia. También los hijos ilegítimos eran comunes en aquella sociedad, por lo que muchos certificados de nacimiento enfatizan la legitimidad del niño bautizado.

1 Salt Lake Family History Center: Iglesia de Santa María de Galdacano (FHL INTL Film 1171714,1171715,1171716, 1171717m1171718,1171719,1350095); Santa María de Durango (FHL INTL Film 1171511); Santa Ana de Durango (FHL INTL Film 11715080); Santa María de Amorebieta (FHL INTL Film 1387406,1387407,1387409,1387410,1387413,1387361,1387362); y San Miguel Arcángel de Zalla (FHL INTL Film 132090,132091,132093,132094,132095); Santa María Echano (FHL INTL Film 7387414,7387415,7387416,7387417); Santa María Larrabetzua (FHL INTL Film 1362786, 1362787,1461052); Santa María de Begoña,Bilbao (FHL INTL Film 1279783); Santos Juanes de Bilbao (FHL INTL Film 1279666); San Nicolás de Bari, Bilbao (FHL INTL Film 1279750);San Andrés de Barniz (FHL INTL Film 1171732).

Algunos de los primeros nombres en la genealogía de la familia son los mismos, lo que hace complicada la lectura. Los gráficos de familia podrían ayudarlo a descifrar "quién es quién en el zoológico".

Una de las cosas peculiares acerca de la documentación que encontré, tiene que ver con las muchas maneras empleadas para deletrear los nombres y los lugares. Por ejemplo, Bilbao es llamado también Bilbo; Larrabezua, con frecuencia como Larrabetzua; María es a veces Mari o Marina; Vizcaya a veces es Bizcaya. Por favor, tome en cuenta que al escribir los hechos, he respetado la grafía empleada en la documentación.

Finalmente, entre comillas podrá encontrar traducciones que sintetizan el texto escrito en español y transcripciones literales del texto original español en cursiva. La inclusión del texto español ayudará a los lectores hispanohablantes a aprovechar más el documento. Si usted no es uno de ellos, espero que la frustración de no poder leer el texto completo, lo motive a hablar con fluidez la lengua de sus antepasados.

¡Feliz lectura!

A La Búsqueda De Mis Antepasados

DE VIZCAYA A CALIFORNIA

Contenidos

Prefacio i

Introducción iii

Notas históricas y genealógicas 9
- Antepasados paternos de Martín de Gumucio: Gumucio-Torrezábal 12
- La familia de Pedro Saez de Gumucio, hijo de Sancho de Torrezábal 16
- Una visión retrospectiva de nuestros antepasados 28
- Sucesión del Mayorazgo de Gumucio 30
- El sacristán de Andra Mari en Galdácano 32
- Francisco de Gumucio Bolumburu 33
- Los primeros descendientes de Francisco de Gumucio 34
- El primer matrimonio de Francisco de Gumucio 35
- La función pública de Francisco de Gumucio 37
- La Iglesia de Santo Domingo 37
- El segundo matrimonio de Francisco de Gumucio 38
- El primer antepasado nacido en Bolivia: José Gabriel de Gumucio García 39
- Mi bisabuelo José Vicente de Gumucio Echichipea 42
- Mi abuelo Natalio Gumucio Ponce de León. 43

Los Gumucio en Vizcaya 53
- Desde que los Gumucio poblaron Galdácano, Amorebieta, Durango, Zalla, Ermua y otras provincias de Vizcaya, ¿cómo se relacionan? 53
- Durango 54
- Amorebieta 55
- Ermua 56
- Zalla/Balsameda 56
- Igorre/Gexto (Gecho) 57

Notas geográficas 60
- Ermita de San Bernabé de Gumucio 65
- ¿Qué sabemos de los Gumucio en Amorebieta? 68
- Casas 70
- Nota personal 75
- Ermita de San Juan de Gumucio 76
- Los Gumucio en Amorebieta en los Siglos XVIII y XIX 76
- Una observación estadística 78
- ¿Qué sabemos de los Gumucio en Durango? 79

¿Qué sabemos de los Gumucio en Zalla? 79
¿Qué sabemos de los Gumucio en Ermua? 80
El origen del Escudo de Armas Gumucio 81
Nota personal 83

APÉNDICE 86

Carta de José Luis de Gumuzio 88

El Mayorazgo 90

Lope García de Salazar 98
Lope García de Salazar, el historiador 101
Antepasados paternos de Lope García de Salazar 103
Árbol de la Familia Salazar 107
Notas sobre los Señores de Bizcaya 108

Herencia de Sebastiana de Gumucio 112

Cruzando el Atlántico 117
Por qué Francisco de Gumucio Goiri Astuena dejó Larrabezua… 117
¿Qué sabemos con seguridad? 120

Anteiglesia y Pueblos de Vizcaya 125

Vecindad- *Barrio o Cofradía* 128

Ermita de San Juan de Gumucio 130

Ermita de San Bernabé 131

Mapas: Vizcaya y País Vasco 132

Escudo de Armas: Vizcaya 136

Delmira Cortés Tovar: Familia de mi madre 138
Los antecesores de mi madre 138
Hermanos de mi madre 139
Mi abuelo Abel 140
Hermanos de mi abuelo 142
Mi bisabuelo paterno Abel Cortés 142
Mi abuela Delmira Tovar Ordóñez 143
Mi bisabuelo materno Rufino Tovar 143

Galería Gumucio- Cortés 145

Notas Históricas y Genealógicas

Escudo de Armas
Vizcaya

Vizcaya en los Siglos XV y XVI

El origen de la "Guerra de Los Bandos" no se puede sintetizar en un párrafo, puesto que existían muchas razones por las cuales los señores feudales luchaban entre sí. Mucho de eso aconteció en Italia y otras partes de España, los señores feudales luchaban principal, aunque no exclusivamente, para obtener poder, riqueza y prestigio. Se dice que en Vizcaya (o Bizcaya) la guerra no se detuvo por aproximadamente 250 años, excepto por encuentros menos frecuentes durante los meses de invierno y esporádicos periodos de paz entre ellos. Afectó día a día la vida de todos los ciudadanos: hombres, mujeres o niños durante ocho generaciones.

Lo cierto es que cuando en 1180 el Rey de Navarra, Sancho El Sabio, aceptó transferir el control de Vizcaya al Reino de Castilla, el pueblo de Vizcaya estaba polarizado entre aquellos que aprobaban la decisión (los Gamboíno, encabezados por los Avendaño) y los que no estaban de acuerdo (los Oñacino, liderados por los Butrón). No todos los Vizcaínos eran miembros militantes de uno u otro partido, pero los que lo eran, estaban activamente involucrados y comprometidos con sus creencias y luchaban fieramente.

En los siglos XIII y XIV se fundaron varios pueblos, su lealtad con Castilla y la implementación de un nuevo sistema tributario afectó de gran manera, en sentido negativo, el ingreso y poder que los señores feudales habían llegado a disfrutar y luchaban con la Corona para mantener el statu quo. Ellos luchaban también entre sí para ganar poder y riqueza.

Gradualmente, la Guerra de los Bandos, la fricción entre los pueblos y los señores feudales, y los desacuerdos entre señores feudales y trabajadores en sus territorios, creó para la Corona y los ciudadanos de Vizcaya un entorno difícil en el cual funcionar. La tendencia era clara: a medida en que los pueblos ganaban mayor poder, los señores perdían territorio.

En aquel tiempo, el pueblo de Bilbao, fundado en 1338, comenzó a atraer gradualmente a los artesanos, gente profesional, comerciantes y hombres de negocios que necesitaba para controlar finalmente el destino político y económico de Vizcaya. A mediados del Siglo XVI, Bilbao era el pueblo más poderoso de Vizcaya.

Al comenzar el año 1379, el Rey de Castilla era también Señor de Vizcaya. A pesar de que nunca estuviera presente físicamente, su presencia se sentía por la designación de su "Corregidor" (representante del Rey en Vizcaya), que tenía plenos poderes para actuar en los dominios del Rey.

Bajo la dirección del Rey Enrique IV de Castilla, el esfuerzo comenzó – en serio- a ganar mayor control directo de Vizcaya y a poner fin a la "Guerra de los Bandos" que había comenzado cerca de tres siglos antes.

En 1469, en una movida audaz, el Rey deportó de Vizcaya a los "Parientes Mayores", las cabezas de los linajes pertenecientes a los Bandos Oñacino y Bamboíno. Entre ellos estaba Pedro de Avendaño, Lope García de Salazar y Juan Alonzo de Mugica. Aunque ellos retornaron solamente pocos días después, su ausencia tuvo el efecto deseado: los Bandos fueron seriamente debilitados y pronto la Corona estuvo lista para imponer su propio sistema de gobierno en Vizcaya. Hábilmente, la Corona se aseguró de que los importantes "Linajudos" (miembros sobresalientes de las familias de linaje) estuvieran designados para escoger puestos burocráticos que conllevaban buena remuneración, prestigio y poder. Hacia 1474, cuando la Reina Isabel asumió el poder (1474-1504), Vizcaya estuvo lista para hacer la transición de la Edad Media a la Era Moderna. El matrimonio de Isabel con Fernando II consolidó el poder de los Reyes Católicos y de Castilla. El descubrimiento de América durante la expulsión de los Musulmanes de España y la Inquisición española, marcaron el fin de la Edad Media.

En 1498, con el propósito de disuadir cualquier posible oposición a la Corona, los Reyes Católicos (Isabel y Fernando) abolieron un derecho que había estado vigente desde el Antiguo Fuero de Vizcaya de 1452 (Leyes de Vizcaya). Esta movida no afectó a los pueblos (ciudades) porque estaban protegidos por el Fuero de Logroño, pero afectó la Tierra Llana, donde habían reinado los Señores. Con la prohibición de la construcción de la nueva Casa-Torres y desmantelando las que existían, se aseguraron de que los señores no se armaran nuevamente. Esta es una de las razones por la cuales algunas de las más antiguas Casa-Torres (grandes casas construidas como estructuras protectivas) y caseríos (casas familiares principales) en Vizcaya, desaparecieran antes del Siglo XVI.

Cuando el nieto de Isabel y Fernando, Rey Carlos I, Emperador del Sacro Romano Imperio (conocido como Carlos V) llegó al poder (1516-1556), España era líder del poder mundial. Las industrias de pesquería y hierro de Vizcaya gozaban de gran éxito y expansión, exportando sus productos a Europa y América.

Escudo de Armas Butron - Mujica

El Rey Eduardo IV de Inglaterra dio a los mercaderes de Bilbao total libertad de comercio con Inglaterra, y los comerciantes de todos los países se encontraban frecuentemente en Bilbao. Esta era una de las ciudades más importantes y con éxito comercial mercantil del mundo. He aquí un ejemplo de su poder e importancia: cuando la hija de Isabel y Fernando, "Juana la Loca" se casó con el Príncipe Felipe "El Hermoso" de Austria, la princesa Juana fue escoltada por varios Bilbaínos, tales como Juan de Arbolancha, Gómez de Butrón, Juan de Arteaga y Martín de Mugica, los cuales asumieron cargos en directo apoyo de la pareja real. Arbolancha se convirtió en escribano y notario de la pareja, Mugica en su tesorero y Butrino en su Almirante.

En 1554 Felipe II fue a Inglaterra para contraer matrimonio con María, Reina de Escocia. Su escolta naval fue conformada por naves de Vizcaya y Guipúzcoa. En 1556 sucedió a su padre, Carlos I, y bajo su reinado como Rey Felipe II (1556-1598), las fortunas de ambas, Vizcaya y España, cambiaron.

Escudo de Armas Bilbao

La madre naturaleza no ayudó: la plaga golpeó Vizcaya dos veces en 1564-1568 y en 1597-1601, y se sucedieron varios años de mal tiempo que afectó negativamente el abastecimiento de víveres. La prueba está en los archivos de Galdácano, que muestran un dramático retroceso del crecimiento poblacional que comienza en 1600: un notorio decremento de las tasas de natalidad y un incremento de las defunciones. Como ejemplo de cómo el pueblo de Galdácano fue afectado por la plaga, los registros de la iglesia muestran que en 1599, la usual ofrenda de agosto que solían hacer los fieles a la Virgen María, fue suspendida porque el pueblo no pudo permitírsela.

En 1571, Bilbao fue casi destruida por el fuego.

En 1588 la Invencible Armada Española, capitaneada por el Duque de Medina Sidona y su segundo comandante, el Almirante Juan Martínez de Recalde (de Bilbao), fue derrotada por la Armada Británica bajo la comandancia del Alto Lord Almirante Howard y Sir Francis Drake. En 1593 "La Gran Inundación de Bilbao", la peor inundación en la historia de Bilbao, devastó la ciudad. Ésta estaba casi completamente anegada, la inundación fue tan poderosa, que barcos de setenta toneladas fueron arrastrados por todo el camino desde el río hasta el centro de la ciudad.

Los orígenes de la Familia Gumucio

Toda la información que he obtenido acerca de los miembros de nuestra extensa familia en los Siglos XV y XVI, apunta a su característica de gente educada y acaudalada de la "nobleza local" que se casó bien y que disfrutó el derecho de la ascendencia vasca. No participaron activamente en la "Guerra de Los Bandos" y sobrellevaron exitosamente la transición de la Edad Media a la Era

Santa Maria de Galdacano, circa 1900

Moderna. El hecho que Martín de Gumucio estableciera el Mayorazgo Gumucio (equivalente a un fideicomiso familiar por testamento) en 1578 – mientras dos plagas golpeaban Vizcaya- indica que tenía suficientes medios en una época tan difícil, cuando la gente estaba muriendo por la plaga y otros se morían por la hambruna. Existe amplia documentación referente a que los Basozábal, Isasi, y sus extensas familias también utilizaron el mayorazgo para proteger y perpetuar sus patrimonios.

Antepasados paternos de Martín de Gumucio: Gumucio- Torrezábal

El *Diccionario de Apellidos*, Tomo XIII dice: Torrezábal en Vizcaya, con "casas solares" en el Duranguesado y la Merindad de Arratia, (que en la época incluía Galdácano). Literalmente, Torrezábal significa Torre amplia.

Lope García de Salazar (1399-1476) en su *Libro de las Bienandanzas y Fortunas* que es considerado el trabajo más antiguo y más confiable sobre la historia de Vizcaya, nombra la familia Galdácano y Torrezábal como una de las más antiguas y más importantes de Vizcaya. Según Salazar, El Caballero de Galdácano, que era pariente de sangre del Rey de Navarra, fue enviado por el Rey de Navarra para asentarse en Vizcaya alrededor del año 1179, cuando Bizcaya aún pertenecía al Reino de Navarra. A su arribo, se estableció en Bedia, que está físicamente después de Galdácano.

El Caballero de Galdácano era "Pariente Mayor" (cabeza) del "Linaje de Galdácano". Tuvo un hijo, Sancho de Galdácano y Torrezábal, que lo sucedió como cabeza de su linaje. Aunque Sancho tenía supervisión y posesión de otras tierras y *casa torres* en las afueras de Galdácano, en Galdácano las estructuras de importancia para nuestra familia son las Torres de Isasi, Isasigoika, la Torre de Torrezábal, el puente de Torrezábal y la iglesia Andra Mari (también conocida como Santa María de Galdácano, o Santa María de Ganguren, o Santa María de Elejalde).

Puente de Torrezábal

Sancho de Galdácano y Torrezábal fundó la Casa Torre de Torrezábal y la Iglesia Romana Andra Mari alrededor de 1200, e hizo de Galdácano un puesto de defensa estratégica para el Reino de Navarra, contra el Reino de Castilla.

Santa María de Gadalcano, hoy

Fue Sancho de Torrezábal el que adoptó y protegió al infante Avendaño (o Abendaño), quien gracias a su niñera escapó ileso cuando, en una incursión de sus enemigos, su familia fue victimada en San Martín de Avendaño, en Navarra. Los Avendaño estaban también relacionados con el Rey de Navarra, así que es probable que Sancho de Galdácano fuera pariente de sangre de los Avendaño.

En la Edad Media los Avendaño se convirtieron en los más poderosos y "Parientes Mayores" del Bando Gamboíno. Nuestra familia estuvo relacionada con los Avendaño directa e indirectamente, pero la conexión más importante es con Sebastiana de Gumucio Avendaño, que heredó el Mayorazgo Gumucio.

El Prof. Aitzol Altuna, en su artículo "Galdákano, Anteiglesia Navarra", dice: "En aquel tiempo la Avendaño era una de las grandes familias residentes en Galdákano, junto con los Isasi, Aldape o Basozabal y la familia principal, la Galdákano y Torrezábal, todos fundadores de Galdákano". Como usted podrá ver, los Torrezábal, Isasi y

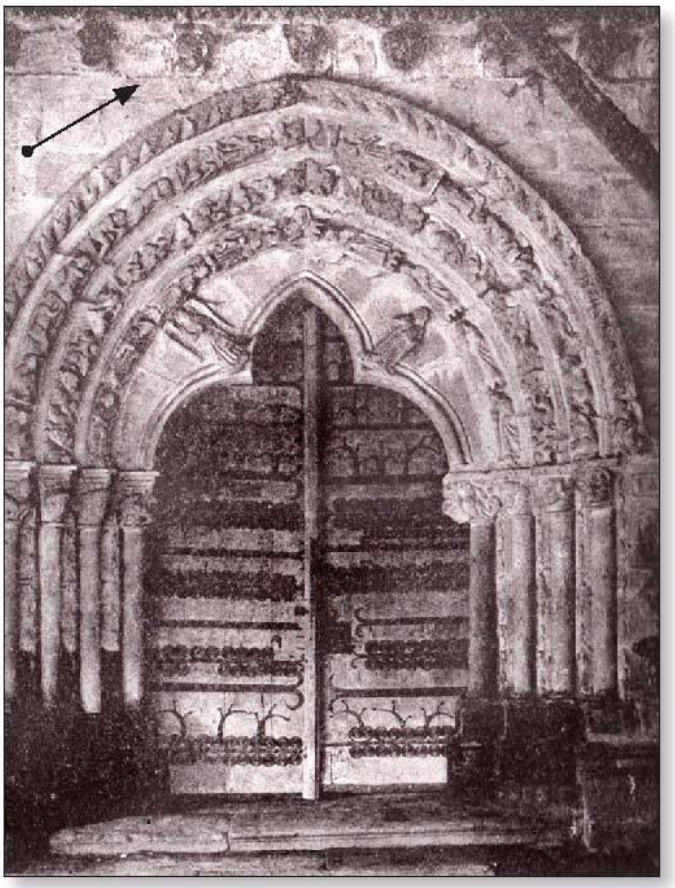

Santa María de Galdacano: portal con retrato de las cabezas de nuestra familia centradas en fila en el tope extremo sobre el arco.

Basozábal son familias que estaban íntimamente relacionadas con nosotros.

En la iglesia se encuentra el Escudo de Armas de Torrezábal, tal vez en la ubicación marcada en el plano de la siguiente página.

Puesto que Sancho de Galdácano y Torrezábal[1] fue el fundador de la iglesia Andra Mari (una de las iglesias más importantes en Vizcaya), los directos descendientes de Galdácano y Torrezábal tenían el derecho de ser enterrados dentro de la iglesia, derecho que se transmitió de generación en generación.

En 1640 el Sr. Hernández, en nombre del Obispo de Calahorra, ordenó que se removiera el sitio funerario perteneciente a Aldape Isasi de Torrezábal, descendiente del fundador. Tal acción ocasionó que Martín de Isasi Aldape Torrezábal demandara a la Iglesia reclamando que el sitio funerario en la iglesia pertenecía a los propietarios de Andra Mari y de la Torre de Torrezábal. Él ganó el pleito; sin embargo, lamentablemente, desde aquella fecha en la iglesia se hicieron muchas refacciones y los sitios funerarios desaparecieron gradualmente. De hecho, la iglesia Andra Mari se amplió en 1530, en el siglo S. XVII y también en 1738. Sin

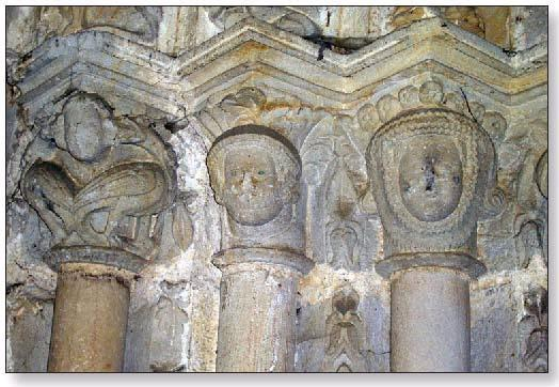

Los retratos de las columnas son similares a los de nuestros antepasados sobre el arco de Santa María de Galdacano

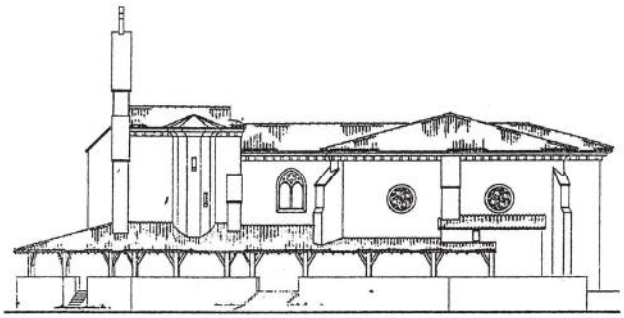

Fachada Sud

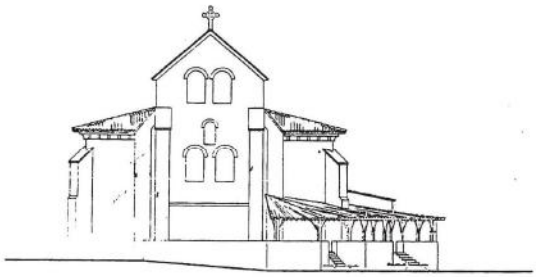

Fachada Oeste

embargo, algo de historia persiste en la estructura que queda de la original Andra Mari. En el ingreso de la iglesia se encuentran cuatro figuras que según se dice, son parecidas a la de

[1] Pleito sobre la sepultura de los Torrezábal,1640.Papeles Varios: Santa María de Galdácano,47.001. A.H.E.V (Derio,Vizcaya).

Sancho de Galdácano y Torrezábal, su esposa y dos hijas. Asimismo, se supone que el Escudo de Armas de Torrezábal está en la iglesia (tal vez en el círculo del gráfico), pero me fue imposible ubicarlo.

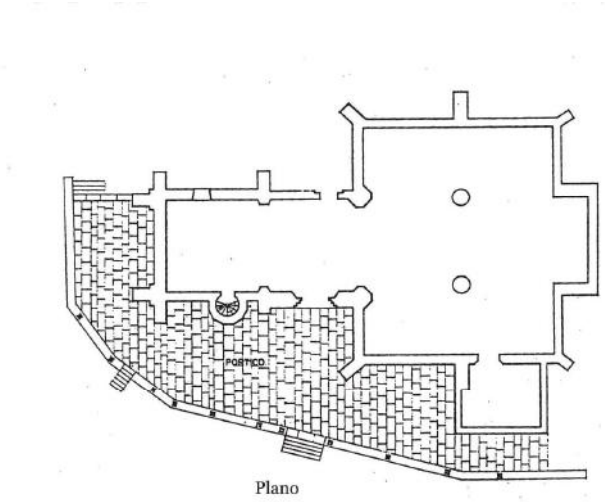

Plano

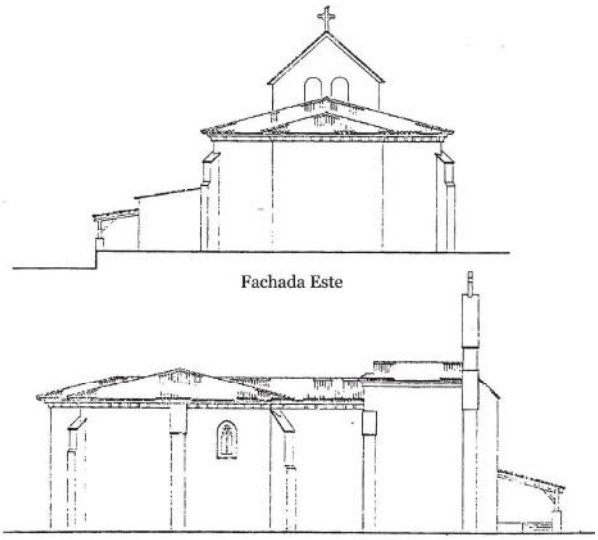
Fachada Este

Fachada Norte

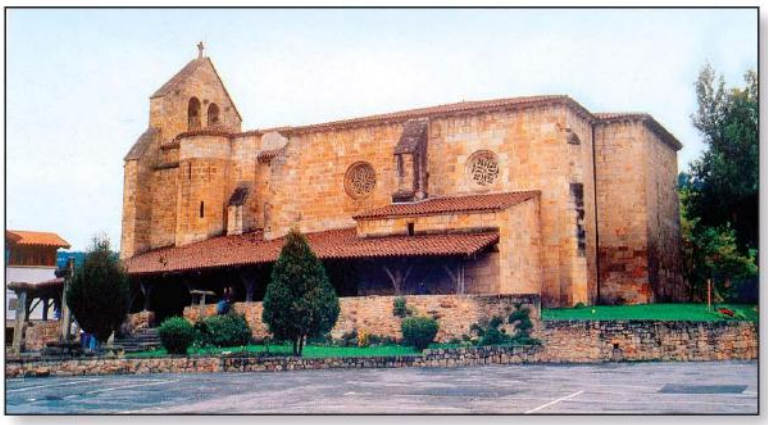
Andra Mari en Galdacano

De esta información presumo que, puesto que Sancho de Galdácano no tuvo hijos varones, el apellido Galdácano se quedó ahí. De hecho, el apellido en la Edad Moderna no fue usado. El cambio de Galdácano y Torrezábal (c. 1200) a Sancho de Torrezábal (c. 1410) tiene un lapso de 200 años o bruscamente de 7 generaciones. Hasta el momento no he podido llenar el vacío y documentar aquel periodo de tiempo, la falta de documentación escrita que cubre los Siglos XIII y XIV es el mayor escollo, pero continuaré intentando. Virtualmente, el nombre Torrezábal ha desaparecido. Esto no es inusual, como que alguno de los antiguos linajes fuera

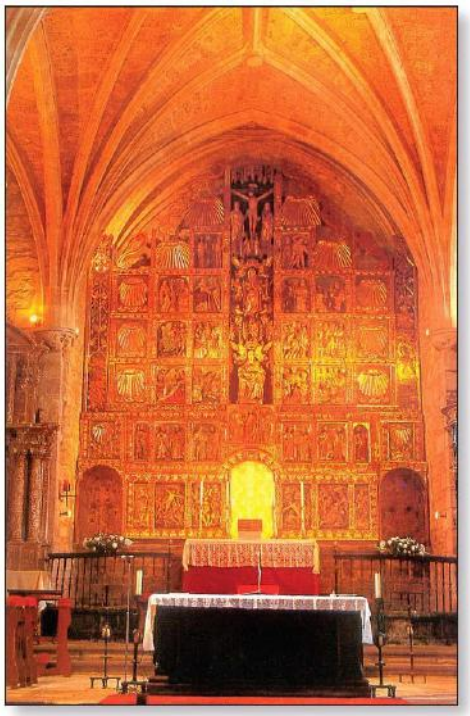
Retablo de Andra Mari

remplazado en el Siglo S. XIV por “nuevos” linajes de familia.

La familia de Pedro Saez de Gumucio, hijo de Sancho de Torrezábal

Así, empezamos con Sancho de Torrezábal, tatarabuelo de Martín de Gumucio.

Escudo de Armas Torrezá-bal de Arratia

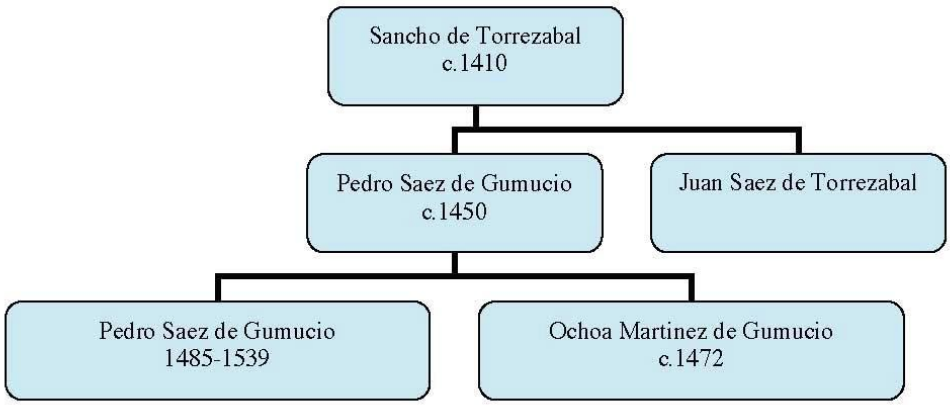

Nuestra historia comienza con Sancho de Torrezábal (c. 1410). La primera persona en llevar el nombre Gumucio fue Pero (Pedro) Saez de Gumucio, nacido alrededor de 1450. Era hijo de Sancho de Torrezábal, pero cambió su nombre de Torrezábal a Gumucio. Su hermano, Juan Saez de Torrezábal continuó usando el nombre de su padre.

He estudiado que era común para la gente cambiar su apellido para adaptarse a las circunstancias. Por ejemplo, Francisco, hijo de María Ortiz de Isasi y Francisco Gonzales de Basozábal, decidió usar el nombre Francisco de Salazar, probablemente para mostrar que era directo descendiente del famoso historiador Lope García de Salazar. Y, por la misma razón, el único hijo de Lope García de Isasi, Lope, se hacía llamar Lope de Salazar. Juan Galíndez de Avendaño tomó el nombre de Mugica porque heredó el “solar” con ese nombre; Furtado García de Avendaño cambió su nombre por Arteaga porque heredó aquel solar- sus sucesores tomaron Arteaga como su apellido-. Juana de Garay Alzaibal (1567) eligió llamarse Juana Fernández de Zubiaur en honor de su abuelo Juan Fernando de Alzaibal y Zubiaur.

¿Por qué Pedro Saez de Gumucio cambiaría su nombre de Torrezábal a Gumucio?

Para tener una respuesta, consulté con Mikel Gorrotxategi Nieto, Gestor del Servicio de Onomástica (Jefe de los Servicios de Apellidos) de Euskalzalindia (la Real Academia de la Lengua Vasca de Bilbao).

El trabajo y pasión de Mikel son determinar y clasificar la etimología y origen de los nombres vascos. Ha escrito varios libros sobre el tema (lamentablemente en vasco) y está en proceso de recibir su doctorado en Onomástica, el estudio del origen de los nombres.

Esto es lo que él me dijo: así como Torrezábal, que se originó en Navarra, Gumucio es un nombre vasco autóctono muy antiguo, que data de la primera mitad del primer milenio, y por

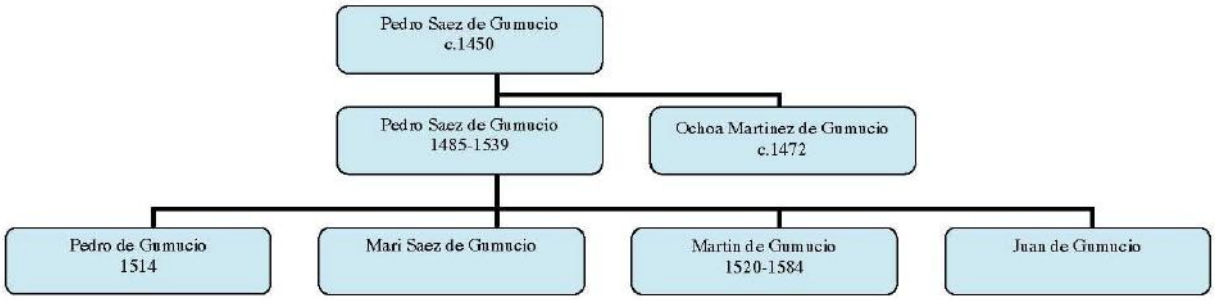

tanto, no tiene traducción. Otro nombre que recae en esta categoría es Getxo, el nombre de la pequeña ciudad cerca de Bilbao, donde viven nuestros primos. Le mostré la información que yo había conseguido acerca del posible significado y origen del nombre, y me dijo que cualquier derivación del nombre sería inapropiada y que no proviene de Gamiz o Goma.

A pesar de que el nombre Torrezábal es muy antiguo y respetado, no es tan prestigioso como un nombre autóctono vasco. Sin embargo, si Pedro de Torrezábal o su familia poseían propiedad en Gumucio, hubiese sido consecuente con la tradición el adoptar el nombre toponímico (lugar) en vez del patronímico (familia).

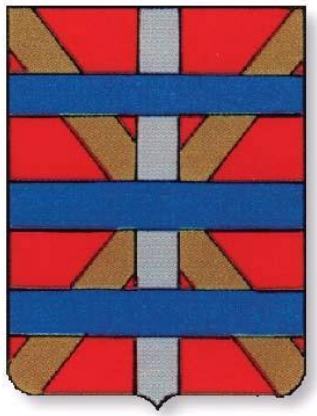
Torrezabal del Duranguesado

Mikel me dio una referencia donde averigüé que cuando el Monasterio de Varria fue fundado por Sancho de Navarra en 1053, entre los nombres de los que contribuyeron a su fundación se encontraban los de Gomiç (leer: Gomicio, Gomiz) Garçi (García, Garcés) Lupiç (Lupiza, Lupiz), Laçkanu (Lazcano, Lazcauno) y Lohinaç (Loinazu). En aquel periodo la ç era usada en la manera en que actualmente utilizamos la "z", pero también se usaba como contracción para una z seguida de vocal (es).

Por tanto, concluyo que el nombre Gumucio precedió la Edad Media. En otras palabras, no se trata de que en la Edad Media un Gumucio llegó de otras tierras y fundó el lugar de Gumucio. En cambio, en aquel tiempo, el nombre Gumucio fue dado a un lugar y cuando Pedro Saez de Torrezábal se cambió a Gumucio, se volvió necesario para él dar su identidad en la manera tradicional: declarando de dónde provenía. Puesto que él "provenía" de Gumucio, se convirtió en Pedro Saez de Gumucio. Otro factor pudo ser también el hecho que él heredó propiedad en Gumucio.

Pedro Saez tuvo dos hijos, uno llamado también Pero Saez de Gumucio (1485-1539) y Ochoa Martínez de Gumucio (c. 1472). Pedro (el hijo), se casó con Mari Saez de Gumucio (su

nombre de soltera no es conocido, solo puedo especular que se cambió a Gumucio o fue originalmente de Gumucio y que ella eligió conservar su nombre toponímico en vez que su apellido patronímico). Juntos tuvieron cuatro hijos: un hijo llamado Pedro de Gumucio (c. 1514), otro hijo llamado Juan de Gumucio, una hija llamada Mari Saes de Gumucio y un hijo llamado Martín de Gumucio (1520-1584), la persona que hasta ahora ha estado a la cabeza de nuestro árbol de familia, y el hombre que fundó el Mayorazgo Gumucio en 1578.

La conexión Basozábal

El Diccionario de Apellidos, Tomo XIII consigna: Basozábal, linaje de la provincia de Guipúzcoa, con "casas solares" en las ciudades de San Sebastián, Oñate, Alquiza, Olaberria y Vergara. Ellos migraron a Vizcaya y Alava, fundando nuevas "casas solares" en la anteiglesia de Mungía, Galdácano y Lezama.

Literalmente, *Basozábal* significa "foresta amplia" (baso=foresta; zabal=amplia).

Galdacano, circa 1955

Los Basozábal de Galdácano eran escribanos de profesión (escribano = notario público). La "Escribanía" era una profesión respetada, bien pagada y codiciada. El número de escribanos permitía ejercer la profesión normada por la ley en una determinada ciudad o pueblo, y las familias acaudaladas trataban de mantener y transmitir la escribanía de generación en generación, alentando a los miembros de sus familias a estudiar y a conseguir el certificado para heredar el cargo.

Sabemos también que algunos de los Gumucio, como Martín (Martinico) de Gumucio Garay, hijo de Lope y nieto de Martín "el viejo" y Juan Bautista de Gumucio Ruiz de Garay (Garaitaondo), nieto de Martín de Gumucio Garay, eran escribanos.

En primer lugar, alguna información retrospectiva. [2]

[2] Sala de Vizcaya. Pleitos Civiles. C-628-3. María Saez de Basozábal y su marido Pedro Ortiz de Leguizamon contra María Saez de Basozábal su sobrina. 1546-1548.
Sala de Vizcaya. Pleitos Civiles. C-312-5. María Saez de Basozábal y su marido Pedro Ortiz de Leguizamon contra María Saez de Basozábal su sobrina. Y en nombre de esta Martín de Gumucio, su suegro. 1551-1555.
Sala de Vizcaya. Pleitos Civiles. C-867-30. María Saez de Basozábal contra su tía María Saez de Basozábal, sobre la investigación de la herencia que quedó de Martín Sánchez de Basozábal. 1556.

Martín Gonzales de Basozábal (c.1466-1546) era un hombre poderoso y rico. Tenía varias residencias, incluyendo una en Oinquina, otra en Galdácano, una tercera en Bilbao y otra todavía en San Vicente de Abando, donde murió. Durante su vida fue un miembro activo de la comunidad comercial de Bilbao y fue también escribano. Por cierto, él y el primer suegro de Martín de Gumucio, Gaspar de Isasi Basaurbe, también escribano, sirvió como testigo para certificar el censo de 1514.

Martín se casó con Elvira de Guerrero (c. 1500) y juntos tuvieron varios hijos, entre los cuales María Saez de Basozábal Guerrero. En 1528, se casó por segunda vez con Catalina de Leque, pero el matrimonio no tuvo descendencia.

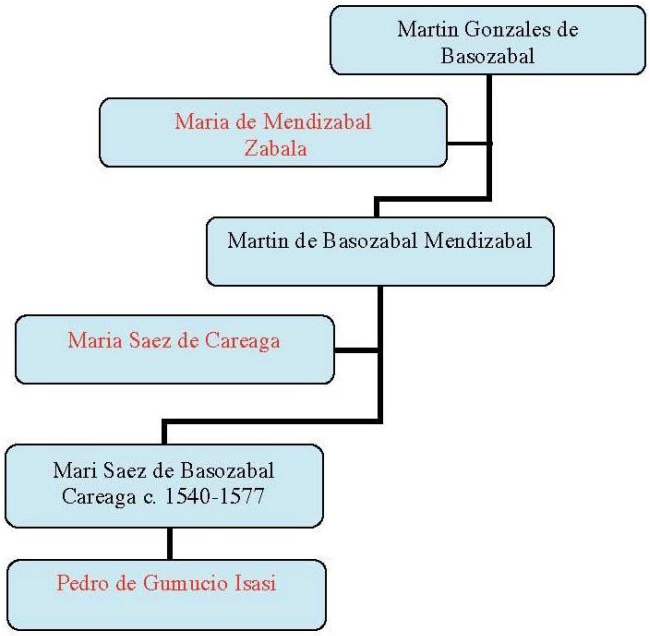

Fuera del matrimonio, el intrépido Martín Sanchez y María de Mendizábal y Zabala tuvieron solo un hijo, Martín de Basozábal Mendizábal (Cf. gráfico).

No obstante de que era ilegítimo, su padre le aseguró que recibiría todos los beneficios de que gozaba un hijo legítimo. Él vivió en las casas de su padre y fue activo en los negocios de su familia, incluyendo en la profesión de su padre. De hecho, estudió para convertirse en escribano y completó su internado en la "Casa de Zagroniz", donde conoció a María Saez de Careaga.

Martín de Basozábal Mendizábal se casó con Petronilla Iturrizarra, pero el matrimonio no tuvo descendencia. Martín y María Saez de Careaga, fuera del matrimonio tuvieron una hija: María Saez de Basozábal Careaga, que a la edad de 16 años, se casó con Pedro de Gumucio Isasi, hijo de Martín de Gumucio y Mari Ortiz de Isasi.

María Saez de Careaga era originalmente del vecindario del pueblo de Lemoa, pero se trasladó a Bilbao para trabajar en el hogar del Sr. Zagroniz. Cuando su hija nació, la llevó a Lemoa para bautizarla, pero la crió en Bilbao. Fue una suerte que así lo hiciera, porque el padre de María Saez de Basozábal Careaga, el abuelo y la abuela murieron cuando era niña, y heredó de ellos un patrimonio conjunto considerable. Pese a ser rica, por ser hija ilegítima de un padre ilegítimo, carecía de posición social en la comunidad. Y es aquí donde comienza la conexión con Martín de Gumucio.

Como empresario, Martín estaba bien relacionado con las familias Isasi y Basozábal. Está claro que ellos tenían intereses comerciales comunes y que se prestaban mutuamente apoyo financiero y personal.

Martín de Gumucio era conocido por ser un gran gastador y por tener transacciones comerciales que hicieron de él un deudor y un acreedor. Entre sus obligaciones, tuvo una hipoteca sobre las dos casas que poseía en Gumucio, Galdácano. Por otra parte, le debía dinero mucha gente, como Martín de Basozábal y el tío de su esposa, Baltasar de Isasi.

Escudo de Armas Larrabetzua

El 9 de enero de 1552, en el Pueblo de Larrabetzua, Martín de Gumucio, su esposa Mari Ortiz de Isasi y Mari Saez de Careaga suscribieron un contrato matrimonial[3] para sellar la unión de Pedro de Gumucio Isasi con María Saez de Basozábal Careaga. El compromiso y el noviazgo se realizaron cuando ambos tenían 16 años, se suscribió el contrato y se efectuó el matrimonio.

María Saez aportó a su matrimonio su considerable herencia y Pedro recibió la mitad del patrimonio perteneciente a Martín de Gumucio, que incluía todos los animales, huertas, tierra, sitios funerarios y 1/12 de la ferrería perteneciente al patrimonio Gumucio.

Fuera de la herencia de María Saez, el contrato mencionaba que serían pagadas todas las deudas impagas debidas a Martín de Gumucio por Martín de Basozábal, y el pago de la hipoteca sobre las dos casas Gumucio, restituyéndolas al patrimonio Gumucio, libres de obligaciones. Debido a la edad de la novia y el novio, Martín de Gumucio fue nombrado albacea del contrato.

Con referencia a María Saez de Careaga, la madre de la novia, el contrato le proporcionaba vivienda y apoyo por el resto de su vida. María Saez de Basozábal Careaga hizo un paso de gigante en el status social. Su matrimonio fue legítimo y por tanto, ella pertenecía a una familia establecida en Galdácano. Además, ella y Pedro de Gumucio eran realmente ricos.

No existe registro de ninguno de sus descendientes. Sabemos que ella murió en 1577 y más que probable, que era viuda. El patrimonio probablemente fue heredado por Martín de Gumucio (ahora casado con Teresa de Ubilla) y se convirtió en parte del Mayorazgo establecido en 1578.

[3] Sala de Vizcaya. Pleitos Civiles. C-312-5. María Saez de Basozábal y su marido Pedro Ortiz de Leguizamon contra María Saez de Basozábal su sobrina, y en nombre de esta, Martín de Gumucio, su suegro. 1551-1555.

Isasi de Galdacano

La conexión Isasi

Puesto que las familias Isasi, Basozábal y Gumucio están íntimamente relacionadas, vale la pena entender la genealogía Isasi.

El 30 de junio de 1514[4], el Bachiller (nombre dado a una persona que completó estudios superiores) Martín Saez de Isasi Bedia firmó su última voluntad y testamento en la Torre de Isasi en Galdácano, donde murió. Este documento de 26 páginas es rico en información sobre su genealogía y sus bienes. En él detalla cuánto poseía, cómo adquirió el bien, si éste fue heredado de su padre, de su madre o comprado, etc. Es gracias a este documento cómo pude verificar y en algún caso encontrar información sobre la conexión Torrezábal-Gumucio y las relaciones Gumucio-Isasi.

La madre de Martín Saez de Isasi Bedia era María Saez de Bedia, hija de Sancho Ortiz de Bedia, quién, según el historiador Lope García de Salazar[5] era un directo descendiente del Caballero de Galdácano (siete generaciones antes). Además, Martín Saez era un descendiente directo del famoso historiador y "banderizo" Lope García de Salazar, cuya familia estaba entre las más antiguas, respetadas, ricas y poderosas de Vizcaya.

Escudo de Armas Isasi

En sus *Bienandazas…*, Lope García de Salazar continúa diciendo[6] que López García de Ysasi heredó la Casa Torre de su padre y que él se casó con la hija de Sancho Ortiz (Urtiz) de Bedia.

"De los linajes de los escuderos que son en el solar de Urquizu y en estas comarcas … El linaje de Ysasi son de buenos escuderos, y de gran haciendas, y de estos el que mas valió fue Martin Sanchez de Ysasi, que habiendo hijos e hijas, estando viudo se casó con doña Teresa Garcia, hija bastarda de don Lope Garcia de Salazar (ver gráfico p. 19), que la hizo el Lope de Garcia a su vejez … y hubo con ella a Lope Garcia de Ysasi, y otras hijas que casaron en Zugasti y en Atucha, y Lope de Garcia murió sin hijos y Martin Sanchez dejó hijo a Lope Garcia de Ysasi, que heredó la torre de Ysasi que su padre hizo en Breuarria de Ysasi, que se casó este Lope Garcia con la hija de Sancho (Urtiz) Vrtiz de Bedia y tiene hijos e hijas con ella, y hay en este linaje buenos parientes de ella".

[4] AFB Judicial. Corregimiento, Leg. 911 Nº 010 Fol. 6r-87v

[5] García de Salazar, Lope"Libro de las Bienandanzas y Fortunas" XXV

[6] Fernando Malo Anguiano " Galdákano, Etcheberry y Zaratano", p. 24

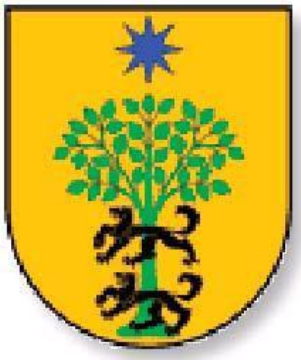

Escudo de Armas
Isasi de Guipúzcoa

La enorme riqueza de Martín Saez incluía la Torre de Isasi en Galdácano, que había pasado de Lope García de Salazar a través de sus antepasados directos, a él. Martín de Saez Isasi Bedia era la cabeza de su "linaje" y como los Avendaño y los Salazar, pertenecía al "Bando Gamboíno".

Depósito de minerales,
Torre de Isasi

Torre de Isasi

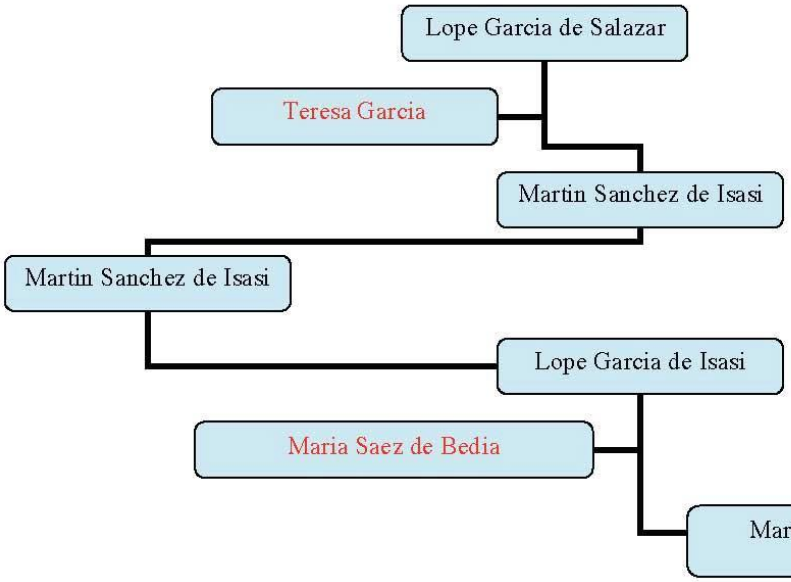

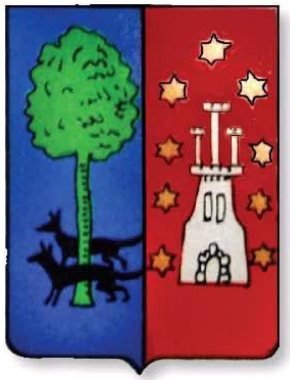

Escudo de Armas
Isasi de Arratia

Martín Saez de Isasi Bedia se casó con María Saez de Basaurbe con la que tuvo seis hijos: cuatro niños y dos niñas. En el siguiente diagrama, puesto que son los más importantes para nosotros, figuran solo dos de sus hijos: Gaspar y María Ortiz. Habría que notar que Gaspar era escribano y en 1517 fue Alcalde de la ciudad de Bilbao. Sus hermanos Juan Pérez, Lope García y Baltazar fueron testigos en el censo de 1514 y poseían casas en Galdácano.

La esposa de Martín Saez, María Saez de Basaurbe vino de una familia pudiente para formar familia. Según el censo de 1514, ellos poseían dos casas en Galdácano y en su testamento

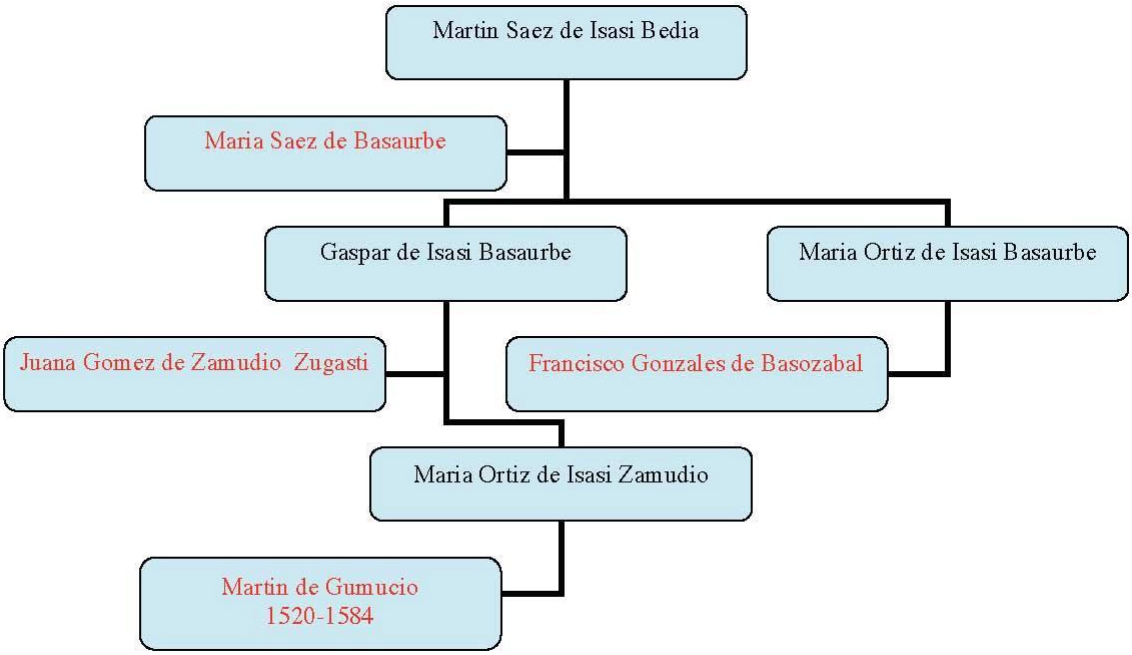

Martín Saez hará frecuentes referencias a los bienes que pertenecían a su esposa por herencia.

María Ortiz de Isasi Basaurbe se casó con Francisco Gonzales de Basozábal, convertido en tío de Martín de Gumucio por matrimonio.

Gaspar de Isasi Basaurbe se casó con Juana Gómez de Zamudio Zugasti. Juntos tuvieron tres hijas: Catalina, María Pérez y María Ortiz de Isasi Zamudio (primera esposa de Martín de Gumucio).

Escudo de Armas Zamudio

Juana Gómez de Zamudio Zugasti era la hija de Ordoño Zamudio y Pascuala de Zugasti. Los apellidos Zamudio y Zugasti pertenecen a los "más viejos y rancios de Vizcaya". Sus orígenes se remontan a la realeza española. Por ejemplo, el linaje Zamudio, fundado por Galindo Ordóñez, hijo legítimo del Conde de Gaviria, comenzó en Vizcaya, porque él fue enviado allí por el Rey de Navarra, su padrino[7].

En otras palabras, los antepasados de la primera esposa de Martín de Gumucio, María Ortiz de Isasi, incluían la *crème de la crème* de Vizcaya: el linaje de Bedia, Galdácano, Salazar, Zamudio,

[7] García de Salazar, Lope "Libro de las Bienandanzas…" V, p. 94

Zugasti, Basaurbe e Isasi. Puesto que desde el Siglo XVI el matrimonio era una alianza política y económica, un vehículo para estrechar lazos familiares y de linaje, y para incrementar la riqueza, Martín de Gumucio debió haber estado bastante deseoso de ser aceptado como un marido conveniente para María Ortiz de Isasi Zamudio.

Es interesante anotar que María Ortiz de Isasi Zamudio a través su linaje Bedia, reclamó con derecho ser descendiente del caballero de Galdácano y Torrezábal, antepasado de Martín de Gumucio.

El Censo de 1511/ 1514[8]

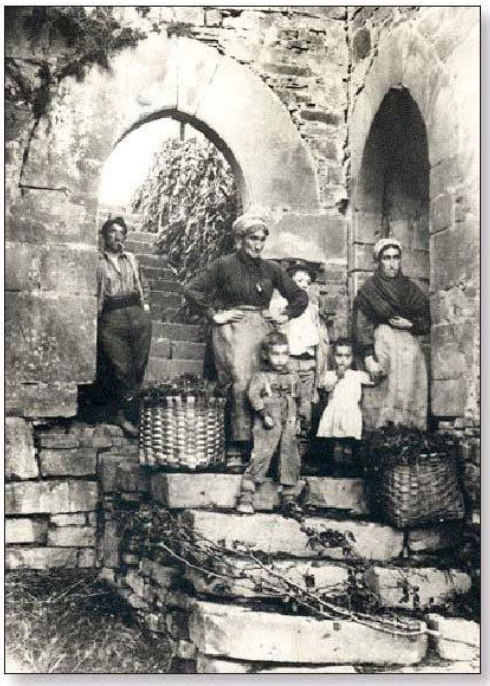

Portalón de la Torre de Isasi, S. 19.

El censo de 1511/1514 es el más antiguo disponible, segregando Galdácano de Bilbao, según el cual habían sólo 73 hogares en la Anteiglesia de Galdácano. Una revisión del censo deja la siguiente pregunta sin una respuesta categórica: ¿por qué gente como Martín Saez de Isasi Bedia y Pedro Saez de Gumucio no figuran en el censo? ¿En especial si miembros de sus familias contribuyeron a certificar su exactitud?

Primero, tenemos que considerar que los censos levantados en los Siglos XV y XVI eran incompletos porque el censo no registraba a todos los habitantes. Identificaba tan solo al propietario de la casa y el número de familias que vivían en cada una de ellas.

Una posible y probable explicación es que Martín Saez de Isasi Bedia vivía en la Torre de Isasi, y Pedro Saez de Gumucio vivía en la Torre de Torrezábal, y aunque ambas formaban parte de la Anteiglesia de Galdácano, físicamente estaban fuera de ella.

Es también muy probable que Gaspar de Isasi Basaurbe y su esposa e hijos, y por tanto Mari Ortiz de Isasi Zamudio, pudieron haber vivido parte de su tiempo en la Torre de Isasi en Galdácano y el resto en una de las casas de los Zamudio en Bilbao, lo que explicaría por qué no están específicamente registrados en el censo. El censo para Durango registra a Ochoa (Lope) de Gumucio, hermano de Pedro Saez de Gumucio, como propietario de dos casas.

[8] Javier Enríquez Fernández, "Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, Foguera-Vecindario de las Villas de Vizcaya de 1511/1514".

Martín de Gumucio, fundador del Mayorazgo Gumucio

Martín (1520-1584) se casó dos veces. Primero con Mari Ortiz de Isasi Zamudio, nieta del Bachiller Martín Saez de Isasi Bedia, que era un hombre muy rico. Fue un matrimonio arreglado porque Martín tenía sólo 16 años cuando nació Pedro, su primer hijo. La unión de las familias Gumucio-Isasi pudo haber sido concertada para consolidar riqueza y poder.

Pese a que no tenemos copia del contrato de matrimonio, existe una copia del testamento de Martín Saenz de Isasi. En este testamento describe, entre otros bienes, las propiedades heredadas y compradas en vida, incluyendo dos casas en Galdácano que adquirió de Pedro Saesz de Gumucio, abuelo de Martín de Gumucio.

Al primer matrimonio de Martín, Mari Ortiz de Isasi aportó las propiedades que heredó en el vecindario de Gumucio en Galdácano, y Martín de Gumucio contribuyó con la riqueza que heredó de su familia. La riqueza Gumucio vino del bisabuelo de Martín, Sancho de Torrezábal, que la transmitió a su hijo Pedro de Gumucio, abuelo de Martín, y éste a su hijo. Sabemos que la mitad de las propiedades en Gumucio fueron aportadas a la familia por la madre de Martín. Al parecer, heredó una casa de su padre, una de su madre y la tercera de la herencia de su esposa.

Sabemos que Martín heredó el patrimonio de su familia cuando murió su padre en 1539 (Martín tenía 19 años). Está documentado que manejó la ferrería y que su esposa, Mari Ortiz, estaba sumamente involucrada en el negocio. Sabemos también que su hermana Mari Saez y su cuñado, Martín de Olabarrieta, trabajaban en los negocios del hierro y que vivían con la familia de Martín. También su madre vivía allí. Además, sabemos que era gente adinerada. Era gente pudiente, en efecto, tenían dos empleadas que cuidaban a las hijas: Mari Ibáñez de Urízar y Teresa de Arechebaleta.

Más tarde, alrededor del año 1575, Martín heredó también el patrimonio perteneciente a su yerno y nuera, Pedro de Gumucio y María Saez de Basozábal Careaga. Durante el primer matrimonio de Martín, él y Mari Ortiz tuvieron cuatro hijos: Catalina de Gumucio Isasi, Bernardina de Gumucio Isasi, Lope de Gumucio Isasi y Pedro de Gumucio Isasi.

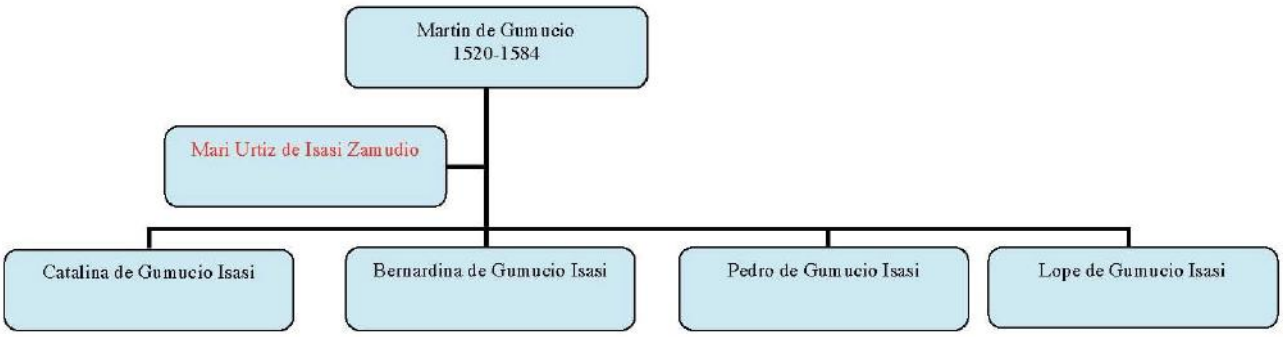

Teresa Ruiz de Ubilla

En 1563, el viudo Martín de Gumucio (1520-1584) se casó por segunda vez, con Teresa Ruiz de Ubilla (-1588). Era también el segundo matrimonio de ella. Teresa no era originaria de Galdácano, sino de una antigua e ilustre familia de Marquina, una provincia al este de Vizcaya.

En 1516 Juan Martínez y Margarita de Ubilla fundaron el Mayorazgo de Ubilla para conmemorar la boda de su hijo Martín Ibez de Ubilla con María Ortiz de la Rementería.

Según el censo de 1511, el hermano de Juan, Pero Martínez, poseía una casa en Marquina, y Rodrigo de Ubilla e Íñigo de Ubilla tenían casas cerca de Hondarroa.

Primer matrimonio de Teresa Ruiz de Ubilla

Teresa Ruiz de Ubilla conoció a Symón de Arratia en Marquina, donde, según el censo de 1511, Pero (-) Arriata, el padre de Symón, muy probablemente, pero no está verificado, poseía una casa.

Puesto que los Arratia eran una familia antigua y rica de Durango y Bilbao, donde, según el mismo censo, poseían doce casas, Teresa y Symón se trasladaron a Durango para estar cerca de "donde estaba la acción".

Ellos tuvieron un hijo: Pero Symón de Arratia Ubilla (nacido el 19/3/1541 en Durango). No existe registro de otros descendientes, posiblemente porque los registros de la iglesia fueron destruidos durante el incendio de 1554 que casi arrasó el pueblo de Durango.

Le sigue una interesante conexión de familia. Symón de Arratia era sobrino nieto de Ochoa Martínez de Gumucio (fundador del clan Gumucio en Durango). Ochoa (Lope) Martínez era hermano de Pero Saez de Gumucio y tío de Martín de Gumucio.

Palacio de Ubilla en el S. 19 y más tarde, c. 1920.

Teresa Ruiz de Ubilla se casa con Martín de Gumucio

Al segundo matrimonio de Martín, Teresa de Ubilla aportó, entre otros bienes, las propiedades que poseía en Durango. Martín contribuyó con los bienes combinados de su primer matrimonio. Teresa y Martín fusionaron sus propiedades y en 1578 establecieron en Galdácano, el Mayorazgo de Gumucio.

En la época, cuando fue suscrito el Mayorazgo, había solo tres hijos nombrados en el documento: Catalina, Bernardina y Lope de Gumucio Isasi y ninguno que perteneciera al matrimonio entre Teresa Ubilla y Martín de Gumucio.

Puesto que hasta ahora se asumió que Lope era hijo de Teresa y Martín, en el Apéndice he incluido la transcripción completa del Mayorazgo Gumucio, para los que quieran leerlo. En otras palabras, por ser Lope hijo de Martín de Gumucio y Mari Ortiz de Isasi, nuestra genealogía cambia fundamentalmente, como explicaré más adelante.

¿Por qué estoy tan seguro que Lope no es hijo de Teresa Ubilla?

Escudo de Armas Ubilla

Tenemos evidencia que Martín de Gumucio y Teresa de Ubilla estaban casados en 1563. Está también documentado que al final de los años 1550, Martín y Mari Ortiz de Isasi, como marido y mujer, participaron en un pleito legal. Sabemos que Lope de Gumucio se casó con Jurdana de Garay en 1574, y sabemos por el Mayorazgo que él era "hijo legítimo" de Martín, lo que significa el producto de un marido y una mujer casados legalmente, mientras que "hijo natural" se aplica al hijo de una pareja no casada, o "hijo ilegítimo", que se refiere a un hijo nacido de un hombre y su amante.

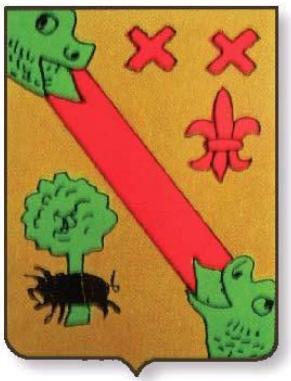

Escudo de Armas Ubilla, contemporáneo.

Siendo este el caso, si Lope hubiese sido hijo de Teresa, habría tenido 11 años cuando se casó con Jurdana, lo cual es imposible, porque por ley nadie podía casarse siendo menor de 15 años. Además, el hijo de Lope, Martín, que heredó el Mayorazgo, nació en 1569, seis años después de que Martín y Teresa se habían casado.

Lope no heredó el Mayorazgo como era costumbre, porque había nacido del primer matrimonio de Martín, y el Mayorazgo fue creado durante el segundo matrimonio de Martín. El hijo de Lope, Martín (Martinico) fue escogido para heredar el Mayorazgo porque era nieto de Martín de Gumucio y sobrino de Teresa (Jurdana de Garay, esposa

de Lope, era sobrina de Teresa). Cuando fue establecido el Mayorazgo, fue escrito siguiendo las prácticas tradicionales del Nuevo Fuero de Vizcaya (ley) e iniciando con Martinico, estipuló la hegemonía de la primogenitura (derechos del primer nacido).

Aunque Lope y sus hermanas heredaron una parte simbólica del patrimonio Gumucio, está claro que él era un hombre rico. Lope se relacionó por matrimonio con la familia Garay, un antiguo y poderoso linaje. Con Jurdana, Lope tuvo seis hijos y una hija, lo que quiere decir que tenía los medios para mantener una gran familia.

Cámara de los Señores, lugar de reunión de la Junta General de Vizcaya en Guernica.

Está documentado que en la Junta General anual de Bizcaya, en Guernica, (donde las decisiones oficiales eran tomadas por los participantes), llevada a cabo el 31 de diciembre de 1578, el año que fue establecido el Mayorazgo, Lope representó la Anteiglesia de Galdácano y se le dio un poder para representar la Anteiglesia de Aranzazu.

Vale la pena recordar que las Anteiglesias fueron gobernadas por un cuerpo ejecutivo conformado por "Fieles regidores" (concejales de la ciudad) electos. Los "fieles" presidían y dirigían las reuniones de asambleas para la Anteiglesia y entre otras obligaciones, estaban encargados de la selección de un fiel para representar la Anteiglesia en la Junta de Guernica. El hecho de que Lope de Gumucio representara dos Anteiglesias, es un notable logro. Esto significa que era respetado y un poderoso miembro de la comunidad, cuya participación se extiende más allá de Galdácano; su voto y número de asiento en la Junta de Guernica era 38.

Una visión retrospectiva de nuestros antepasados

Los descendientes de Martín de Gumucio Garay, que heredó el Mayorazgo, significan que todos nosotros descendemos de Lope de Gumucio Isasi, cuya madre Mari Ortiz de Isasi Zamudio era nieta del Bachiller Martín de Saez Isasi Bedia, cuyo tatarabuelo (4 generaciones), era el famoso historiador y banderizo Lope García de Salazar.

Lope García de Salazar es un directo descendiente (por dos lados) de Diego López de Haro (nacido alrededor de 1090), Señor de Vizcaya, lo que quiere decir que la genealogía de nuestra familia se remonta a la ilustre línea de los Señores de Vizcaya.

Le aconsejo leer el capítulo en el Apéndice sobre Lope García de Salazar y saborear los detalles de su antecesor.

Jurdana de Ygaray o Jurdana (-) y Garay

Toda la información oficial que he visto, incluyendo el documento del Mayorazgo de Gumucio, refiere que el apellido de Jurdana era Ygaray. He buscado en todos los archivos disponibles y no encontré semejante apellido. Mi opinión es que el amanuense se descuidó al consignar su apellido y éste ha sido extraviado. El uso de la "y" en aquella época servía para significar la igual importancia de ambos apellidos. Por ejemplo, los nombres Pedro de Tovar y Sagasti y Juan Fernando de Alzaibal y Zubiaur significan que ambos apellidos eran de igual posición y dignos de igual reparto. En otras palabras, considero que ella es Jurdana de (-) y Garay. Mi desafío es encontrar su apellido completo.

El nombre Garay es tan antiguo como las colinas, y las ramas familiares se extienden por toda Vizcaya, y se extienden también en el resto del mundo. Juan de Garay fundó la ciudad de Buenos Aires.

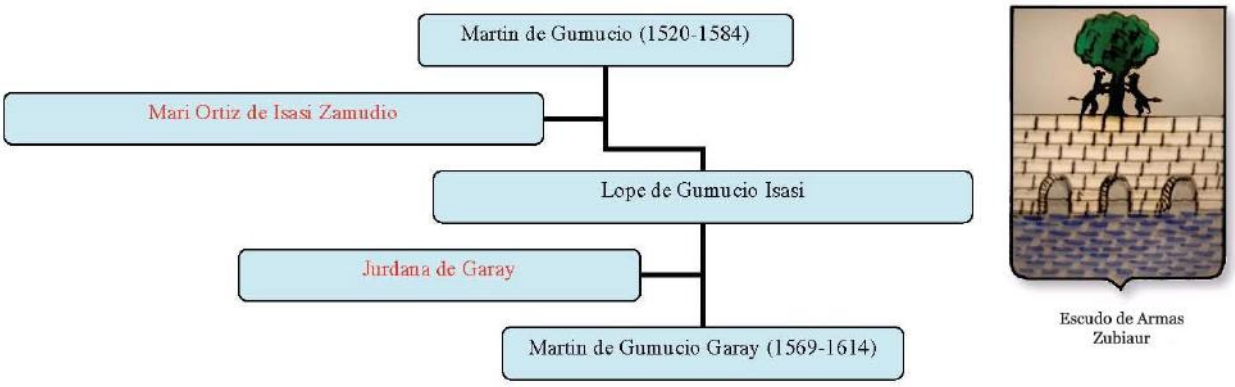

Catalina Ruiz de Garay Taondo o Catalina Ruiz de Garaitaondo Zubiaur

Catalina Ruiz de Garay Taondo, que se casó con Antonio de Gumucio Estrada, en realidad es Catalina Ruiz de Garaitaondo Zubiaur (1603-1655). Sus padres (casados en 1600), eran Domingo Ibáñez de Garaitaondo Ibarra (Señor de la Casa de Garaitaondo en Echano) y Juana de Garay Alzaibal (1567-) que eligió llamarse Juana Fernández de Zubiaur en honor de su abuelo Juan Fernando de Alzaibal y Zubiaur.

La madre de Juana Fernández, Marina de Alzaibar y Zubiaur se casó con Martín Ortiz de Garay Larrea. En 1562, con su matrimonio, la ahora famosa casa de GARAY-ZUBIAUR vino junta, una casa de la cual proviene nuestro escudo de armas familiar. Más sobre el tema, cuando discutiremos el origen del Escudo de Armas Gumucio.

El padre de Catalina, Domingo de Garaitaondo Ibarra (1574-) se casó varias veces: primero con Juana Fernández de Zubiaur y tuvieron cuatro hijos. Luego, en 1606 se casó con María Ochoa Astorica, con la cual tuvo seis hijos.

Catalina Ruiz de Garaitaondo Zubiaur y Antonio de Gumucio Estrada, tuvieron dos hijos: Maria Cruz (1631) y Juan Bautista (1632-1703).

Sucesión del Mayorazgo de Gumucio

Siguiendo la tradición, el Mayorazgo se transmitió de una generación a la siguiente, dando preferencia a los herederos varones. En el caso del mayorazgo familiar, la sucesión fue como sigue: de Martín de Gumucio Garay (1569-1614), a Antonio de Gumucio Estrada (1590-1639), a Juan Baptista de Gumucio Garaitaondo (1632-1703), a Juan de Gumucio Leguinazábal (1659-1713).

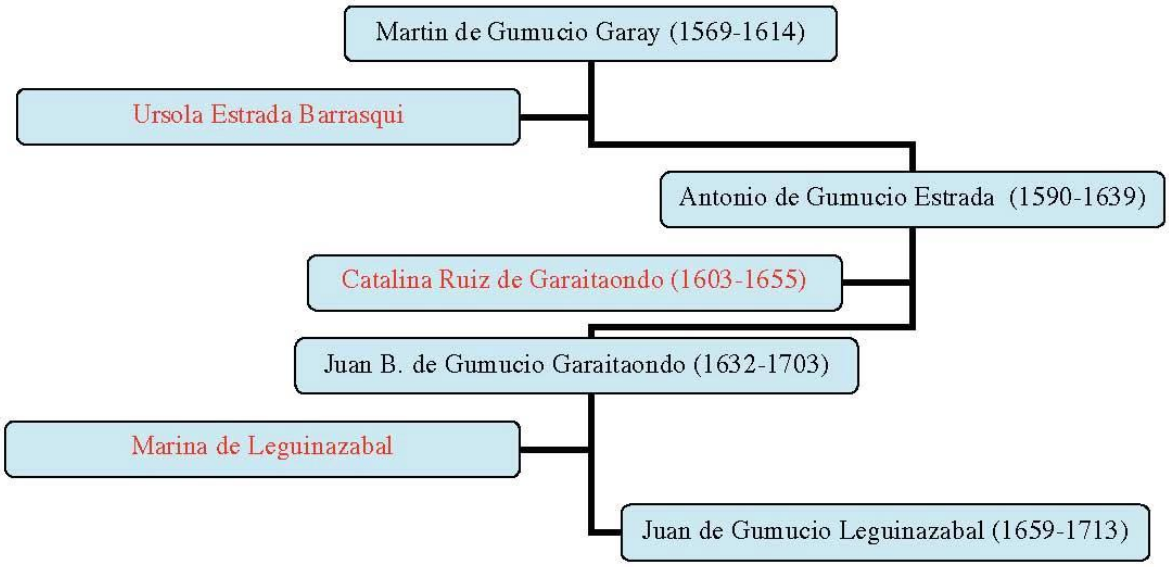

Es en este punto en la historia de nuestra familia, cuando la manera tradicional de transmitir el Mayorazgo experimentó cambios y toma un giro irreversible: la tradición es traicionada y violada por Juan de Gumucio Leguinazábal (1659-1713). Y es con los descendientes de Juan de Gumucio Leguinazábal que nuestra familia será irrevocablemente fracturada entre aquellos que heredaron la riqueza y los que no.

Juan de Gumucio Leguinazábal se casó dos veces: primero el 14 de enero de 1682 con Magdalena de Avendaño Urízar y juntos tuvieron una hija: Sebastiana de Gumucio Avendaño (1690-1748). Magdalena murió al dar a luz a Sebastiana, dejando a su hija al cuidado de Juan.

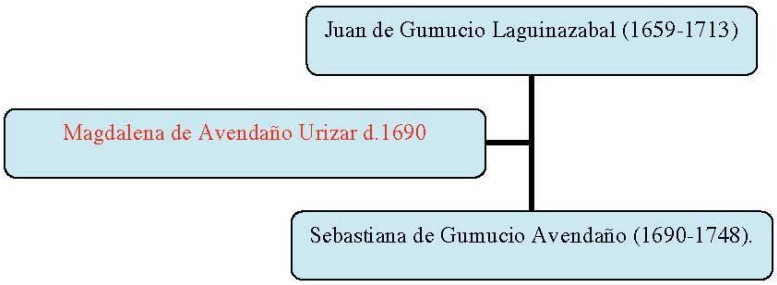

Su segundo matrimonio fue en 1690 con María de Bolumburu (1655-). Juntos tuvieron tres hijos: Agustín, Marina y Francisco de Gumucio Bolumburu (1698-).

Violando la tradición, el testamento de Juan de Gumucio Leguinazábal (fechado 1714), nombró a la hija de su primer matrimonio, Sebastiana de Gumucio Avendaño como única heredera. Comprensiblemente, el primer hijo de su segunda esposa, Francisco de Gumucio Bolumburu, demandó a su media hermana Sebastiana, reclamando todo el derecho de propiedad sobre el patrimonio de su padre y el Mayorazgo. El pleito tardó varios años y al final Sebastiana fue favorecida con la herencia.

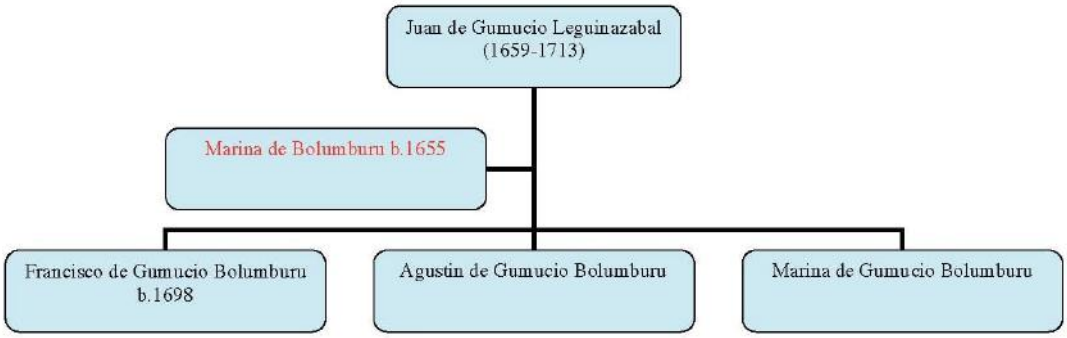

Sebastiana de Gumucio Avendaño hereda el Mayorazgo

En 1718 Sebastiana se casó con Martín de Aguirre y aportó al matrimonio los bienes heredados del Mayorazgo, que incluían las dos casas Gumucio en Galdácano. El censo de 1745 registra dos casas como propiedad de Martín de Aguirre (Sebastiana de Gumucio no es mencionada específicamente).

Sebastiana y Martín tuvieron cuatro hijas y tres hijos. Uno de los hijos, Juan Baptista Aguirre Gumucio (nacido en 1723), heredó parte de la riqueza Aguirre-Gumucio. Juan Bautista

Aguirre Gumucio se casó con Josepha Landaida y tuvieron siete hijas y tres hijos. Uno de los hijos, Juan Ángel Aguirre Landaida (nacido en 1755) heredó una de las casas en Galdácano. Según el censo de 1799, era un Fiel Regidor de Galdácano (miembro del Concejo de la ciudad de Galdácano) y el propietario del registro.

La segunda casa en Galdácano fue a dar a la hija de Sebastiana, Francisca Antonia Aguirre Gumucio (nacida en 1725). Ella se casó con Antonio Eizaga con el cual tuvo tres hijos y cuatro hijas. Esta casa era conocida por pertenecer al Barón de Eizaga, presumiblemente en honor del linaje Antonio Eizaga.

La casa fue heredada por su hija mayor María Antonia de Eizaga Aguirre (b. 1754) la cual, según el censo de 1799, vivió en Bilbao, fue propietaria del registro y alquiló la propiedad a Francisco de Olabarrieta.

Lo que ocurrió con estas casas entre los años 1799 y 1993 es una pregunta abierta. Presumiblemente, quedaron en manos de los que sucedieron a Juan Ángel Aguirre y María Antonia de Eizaga Aguirre, hasta que fueron demolidas para dar lugar a la Carretera 634 que conecta Bilbao con Durango.

Carmelo con Carola, Ely y Marcia Tomsen en la parte norte de la entrada que ya no está en uso.

El sacristán de Andra Mari en Galdácano: Carmelo Uriarte Grijalba

Juan Bautista Eizaga Aguirre, hermano de María Antonia, el cual no heredó las casas, es responsable de la existencia de Carmelo Uriarte Grijalba (nacido en 1950). Carmelo es descendiente de quinta generación y, al tiempo de este escrito, resulta ser el sacristán de la iglesia Andra Mari en Galdácano. Mi hermana Elizabeth, mi sobrino Mark Minguillón y yo, por pura suerte, lo encontramos después de la misa del domingo y pudimos verificar que es un directo descendiente de Sebastiana de Gumucio. Él se quedó sorprendido de conocer a sus parientes lejanos de California, y aun más sorprendido cuando al día siguiente, le di una copia completa de su genealogía.

Francisco de Gumucio Bolumburu y su madre María se trasladan a Larrabetzua

Fuente bautismal en Santa María de Larrabetzua, donde fue bautizado Francisco de Gumucio.

En su testamento, Juan de Gumucio Leguinazábal otorgó a su esposa María, el derecho de vivir en la casa de Galdácano por más de 12 años. No existe documentación sobre si ella se quedó en la casa Gumucio los 12 años completos. Lo que sabemos es que ella y su hijo Francisco de Gumucio Bolumburu se trasladaron a Larrabetzua, donde la familia de María, los Bolumburu, poseían uno de los más antiguos caseríos. En 1724 Francisco de Gumucio Bolumburu se casó con Dominga de Goiri Astuena. La familia Goiry (Goiri) llegó desde la vecina ciudad de Arrieta. Goiri es un nombre muy antiguo, probablemente tan antiguo como Gumucio.

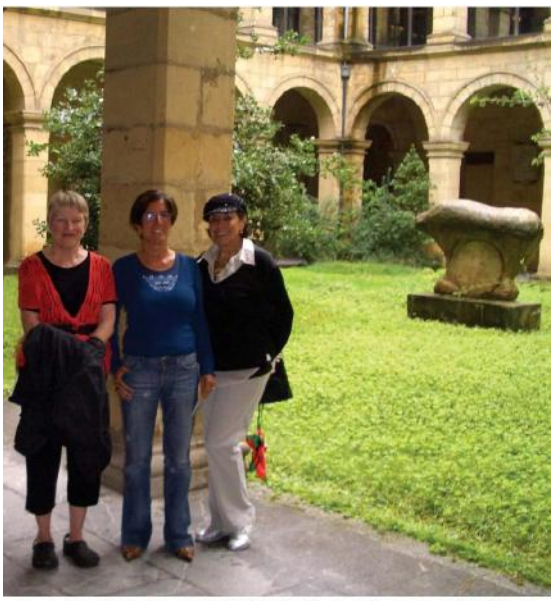

Carole, Ely y (al centro) Amaya Mujica, Directora técnica del Museo Arqueológico Vasco.

Francisco de Gumucio Bolumburu y Dominga tuvieron tres hijos, incluyendo nuestro antepasado, el intrépido Francisco de Gumucio Goiry Astuena.

Escudo de Armas Goiri

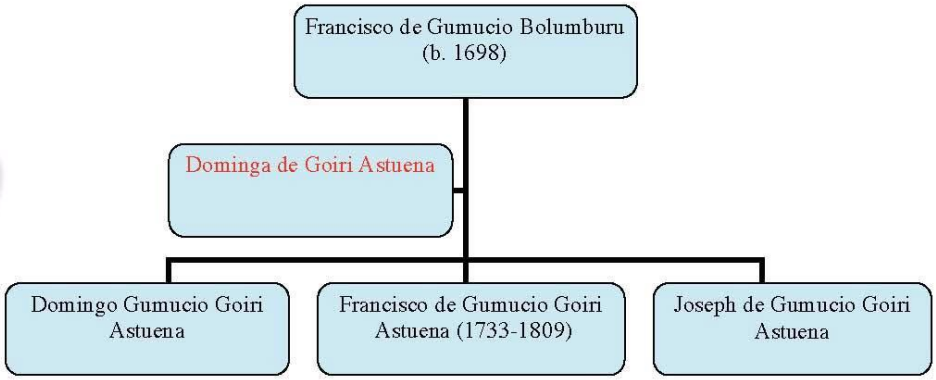

Nuestro antepasado Francisco de Gumucio Goiri Astuena va a Argentina y Bolivia

Francisco de Gumucio Goiri Astuena nació en Larrabetzua el 8 de julio de 1733. Cuando tenía 17 años se había trasladado a Cádiz. Esto nos toma desde el año 1750 cuando, bajo la tutela y cuidado de su primo de 28 años, Joseph de Goiri Astuena, el 20 de diciembre de 1750, Francisco de Gumucio sale de Cádiz rumbo a Buenos Aires, Argentina, en un barco llamado Nuestra Señora de la Concepción, alias "El Pasaje". Francisco está registrado como "criado" de su primo Joseph de Goiri Astuena. El término "criar" y "criado" tiene el inconfundible significado de "instruir, educar y cuidar", como lo define el Diccionario Corominas y Pascua[9].

El primer puerto de llegada fue Montevideo, donde Nuestra Señora de la Concepción atracó el 22 de abril de 1751. No existe un registro oficial del arribo del barco a Buenos Aires, sin embargo hay un registro de sus partidas en 1754 y 1756.

Basado en lo que conocemos acerca de la duración del viaje, el tamaño y las facilidades que ofrecía el barco y cuán frecuentemente la gente moría en la travesía, el viaje de Cádiz a Buenos Aires tuvo que haber sido una experiencia difícil. Está claro por el registro, que Joseph de Goiri Astuena tenía un gran interés personal y financiero en la carga que era transportada por Nuestra Señora de la Concepción, puesto que era un importante exportador de productos europeos al nuevo mundo.

Una vez establecido en Buenos Aires, Joseph de Goiri Astuena y su primo Francisco de Gumucio Goiri Astuena se dieron cuenta que Potosí era un gran mercado para mercancías importadas. Sin embargo, luego de trabajar en negocios comerciales por unos cuantos años, aprendieron cuán difícil era llevar productos desde la Argentina a Potosí, Bolivia, y decidieron trasladarse a Bolivia para trabajar en los florecientes negocios de las minas de plata.

Exactamente cuánto tiempo permanecieron en Buenos Aires, queda como una pregunta abierta. Sabemos que por el año 1758 se habían establecido en Potosí, Bolivia.

Los primeros descendientes de Francisco de Gumucio

Una vez en La Plata (Sucre, Bolivia) Francisco de Gumucio tuvo una relación con Michaela Santos y tuvieron dos hijos fuera del matrimonio: Sebastiana de Gumucio y Santiago de Gumucio (1766- 1816). Francisco de Gumucio tenía 33 años cuando nació su primer hijo. En su testamento, la Sra. Santos declaró haber tenido cinco hijos, dos de los cuales de Francisco de Gumucio. Declaró también que cuando tuvieron los hijos eran libres de casarse. El porqué no se casaron, queda como pregunta abierta.

[9] Arsenio Da Costa "Los linajes de Bizcaya en la Edad Media",p. 47

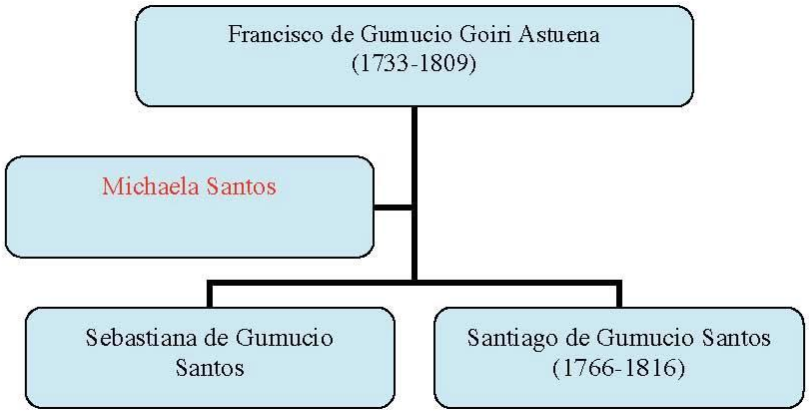

Santiago de Gumucio Santos (1766-1816) y su esposa María Escolástica Orihuela tuvieron cinco hijos: José Mariano, José María, Manuel, Josefa y María de Gumucio Orihuela.

Francisco de Gumucio hizo su fortuna en negocios de minas antes de los 40 años de edad. Luego trasladó su residencia principal a Cochabamba, Bolivia, donde se convirtió en Regidor Perpetuo de la Villa de Oropeza (miembro del Concejo de la ciudad de Cochabamba), un cargo honorífico en los más altos escalones del gobierno local. Una vez en Cochabamba, decidió asentarse allí.

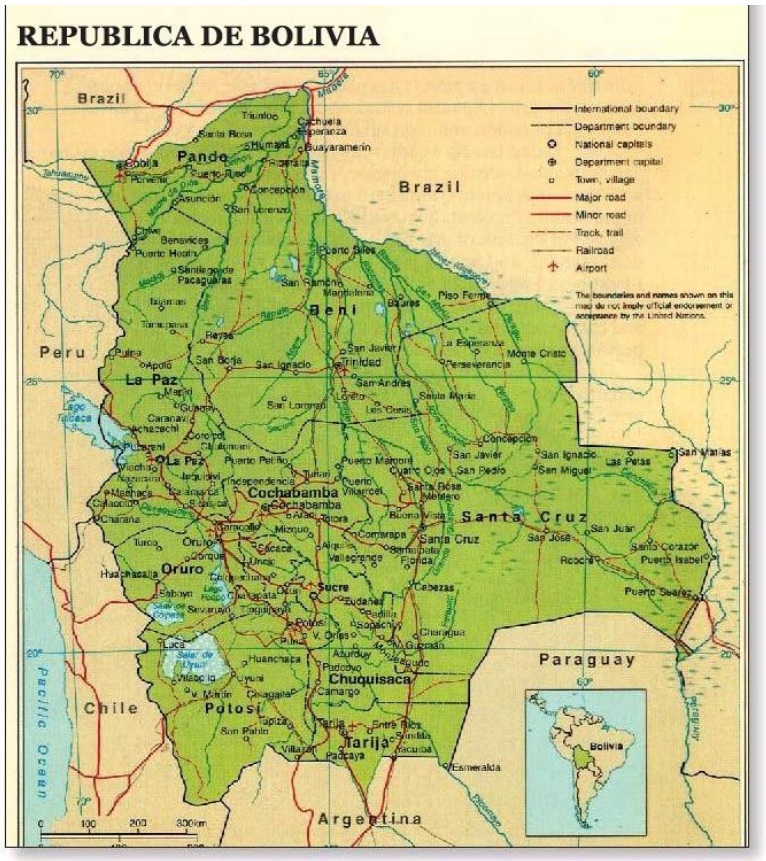

Primer matrimonio de Francisco de Gumucio

Francisco de Gumucio se casó con Juana Manuela García, hija única de Francisco de García Claros y Rosalía González de la Peña. Su familia era de Cochabamba. Francisco y Juana Manuela tuvieron 4 hijos y dos hijas: Úrsula, Mariano Domingo, Manuel, Norberto, Francisca y José Gabriel de Gumucio García. Manuel y Norberto murieron jóvenes y solteros.

Francisco de Gumucio, el primero de nuestra familia que llegó a Bolivia del País Vasco.

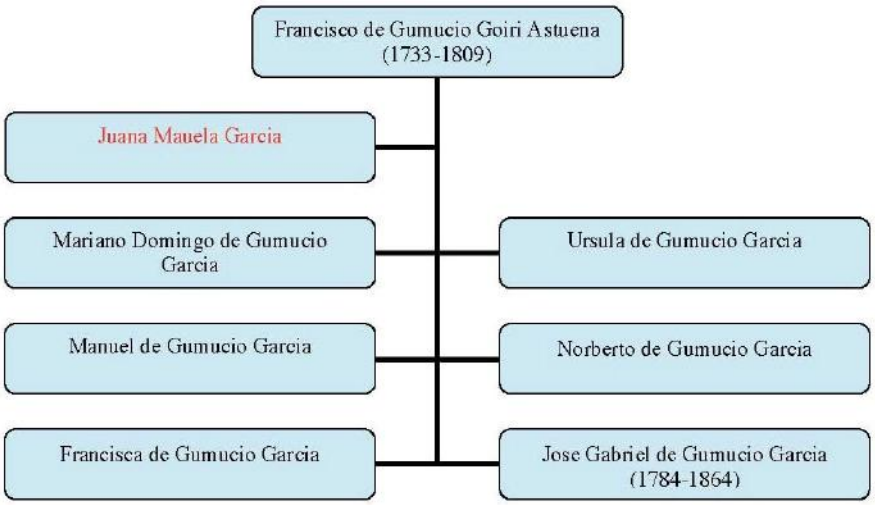

Fue durante este matrimonio cuando Francisco de Gumucio y su esposa Juana Manuela, el 18 de octubre de 1773 pagaron 22.1000.00 pesos para adquirir la hacienda "La Chimba" del gobierno español.

Si bien sabemos que La Chimba incluía el edificio que aún se encuentra a la orilla del río Rocha, no existe documentación relativa al tamaño de la tierra que incluía la propiedad. Los fondos para la compra provinieron de las inversiones de Francisco con su primo Joseph de Goiri Astuena y su extensa remodelación fue financiada con el dinero que recibió como parte de la dote de su esposa, el cual, entre efectivo, joyas y otras propiedades, alcanzó el monto de 43.650.00 pesos.

Casa Solariega de Gil de Gumucio (La Chimba).

La Chimba fue el primer "caserío" Gumucio en Bolivia y la casa donde Francisco y Juana Manuela formaron su familia. Más tarde La Chimba fue conocida como la "Casa Solariega de Gil de Gumucio", nieto de Francisco, y luego fue designada como edificio histórico por el Gobierno Municipal de Cochabamba.

Un artículo del periódico "Opinión" fechado 28 de junio de 2007, declara que la "Casa Solariega de Gil de Gumucio" está protegida por la Ley de Monumentos de 1961, y es clasificada como monumento nacional. También aclara el hecho que personajes históricos como el General Goyeneche, el Libertador Simón Bolívar y el Presidente Melgarejo fueron huéspedes en el caserío.

El 27 de septiembre de 1786, por orden de Francisco y su esposa Juana Manuela, el Juez Pedro Domingo Ariscayn, Juez Diputado de Comercio, llevó a Manuel Gumucio García de Cochabamba a Buenos Aires, para continuar su educación al cuidado de Pedro Días de Vivar. Manuel tenía 7 años.

En la época de la muerte de su madre, en 1789, Mariano Domingo y José Gabriel de Gumucio tenían 10 y 5 años respectivamente, y el resto de los hijos tenían menos de 25 años. Recayó en la madre de Juana Manuela, Rosalía Gonzáles de la Peña, abuela materna, ayudar a criar a los hijos de Francisco, puesto que por aquel entonces, el marido de Rosalía ya había muerto.

La función pública de Francisco de Gumucio

Francisco de Gumucio Goiry Astuena fue electo Alcalde de Cochabamba dos veces, la primera en 1770 y luego en 1774. En 1776 se convirtió en Regidor Perpetuo (miembro del Concejo de la ciudad), cargo que probablemente mantuvo hasta su muerte. Él era un miembro activo del Concejo Municipal. En 1784 recibió elogios del Coronel Manuel Padilla, "Alguacil Mayor" y del Coronel José Pereguín, Comandante de las Fuerzas Anti-Insurgencia, por las contribuciones que hizo a la Corona y al bienestar de la ciudad.

En mayo de 1782, con el propósito de ayudar a financiar la expedición desde Cochabamba a La Paz para luchar contra la insurrección indígena, Francisco de Gumucio donó $ 2000.00 y prestó $ 4.000.00 a la Corona (Nota: $ es usado para significar "pesos", la moneda corriente en la época). Al hacer la donación, Francisco declaró su aporte financiero que representó uno de los muchos que él y su cuñado Francisco García Claros habían hecho. Hay que subrayar que en mayo y junio de 1781 él contribuyó con $ 4.000.00 en cada instancia; el mismo año Francisco García Claros había prestado a la Corona $ 24.000.00 y conjuntamente le habían prestado $ 28.000.00.

La Iglesia de Santo Domingo

Santo Domingo estuvo siempre estrechamente relacionada con la familia Gumucio. Hasta ahora el crédito completo de su construcción ha sido atribuido al suegro de Francisco de Gumucio, Francisco de García y Claros, pero esto no está completamente comprobado.

Francisco de García y Claros era un hombre religioso, cuyos 29 años de devoción a la Nuestra Señora del Rosario culminó convirtiéndolo en el "Mayordomo Volero de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario" (el más alto puesto lego en una orden religiosa).

El Sr. García Claros, al darse cuenta que la iglesia de Santo Domingo donde se celebraban los servicios religiosos tenía una estructura insegura, no ahorró tiempo en ofrecer sus servicios voluntarios y los de Francisco de Gumucio para recaudar el dinero necesario para demoler la estructura existente y construir una nueva en su lugar. Sus esfuerzos para recaudar dinero de los feligreses produjeron menos de $ 10.000.00 y decidieron financiar el remanente por su cuenta. A principios de 1777 la vieja iglesia fue demolida y hasta octubre de 1777 fueron concluidos los cimientos. La primera piedra de la nueva estructura fue colocada en enero de 1778, y en la mitad y durante su conclusión, los costos de construcción ascendieron a cerca de $ 40.000.00. La construcción fue completada alrededor de 1783 a un costo de $ 70.000.00.

Cuando el Sr. García Claros murió el 5 de julio de 1795, fue enterrado en Santo Domingo.

El segundo matrimonio de Francisco de Gumucio

El 17 de abril de 1792, a la edad de 59 años, Francisco de Gumucio Goiri Astuena se casó con Patricia Esquiaguirre en La Plata (Sucre, Bolivia). No existe registro sobre si tuvieron hijos, pero según Jorge Gumucio Reyes, la pareja tuvo un hijo que murió siendo niño. En 1809, Francisco de Gumucio Goiri Astuena, Regidor Perpetuo del Cabildo de Cochabamba (miembro del Concejo Municipal de Cochabamba), azoguero (propietario de una compañía de fundición), dueño de minas y Socabonero Real en el asiento de San Miguel de Aullagas, Partido de Chayanta (provincia de Chayanta), murió a la edad de 76 años. También Francisco de Gumucio fue enterrado en Santo Domingo.

Iose Gabriel de Gumucio

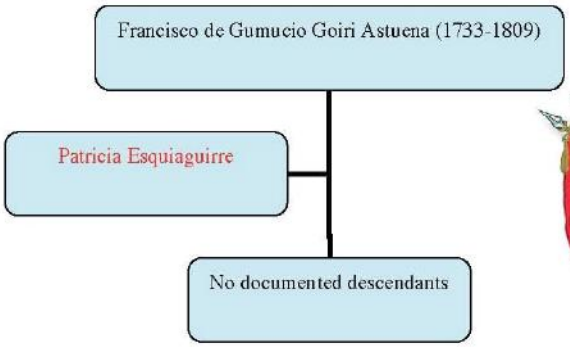

El primer antepasado nacido en Bolivia: José Gabriel de Gumucio García

José Gabriel de Gumucio García (18/3/1784 – 13/1/1864), nuestro antepasado directo, nació en Cochabamba cuando su padre Francisco tenía 51 años. Está demás decir que heredó mucha riqueza. Sabemos que heredó La Chimba y que vivió allí, su hijo Gil de Gumucio también heredó La Chimba de sus padres. Según Jorge Gumucio Reyes, antes de la independencia de Bolivia de España en 1825, José Gabriel fue Recolector de Impuestos de la Audiencia de Charcas para la Corona Española. Cuando Bolivia se convirtió en un país soberano, él representó a Cochabamba como miembro de la Asamblea que aprobó la Constitución de Bolivia en 1826.

Posteriormente, las actividades de José Gabriel estuvieron dedicadas al manejo de sus haciendas y a la ocupación en las políticas locales; sirvió como Alcalde de Cochabamba al gobierno local y en 1840 fue electo primer senador por Cochabamba. Durante su vida acumuló una fortuna evaluada en la fabulosa suma de 460.972.00 pesos, que distribuyó entre sus hijos.

Los hijos de José Gabriel de Gumucio

Es una gran cantidad de dinero, si se considera que en aquellos días el peso tenía el mismo valor que la libra esterlina. El valor actual de esta suma en 168 años al 10% de interés compuesto, significaría un monto suficientemente grande para

poner verdes de envidia a los millonarios de cualquier empresa.

José Gabriel se casó con María de los Ángeles Echichipea y tuvieron 11 hijos.

- Josefa
- Joaquina
- José Gil
- José Vicente, *mi bisabuelo*
- Prudencio
- Javier, *el patriarca de los Gumucio de Chile*
- Juan Manuel
- Antonia
- María Marta
- Nicasio
- Quintín

El siguiente, es un gráfico parcial de los hijos de José Gabriel.

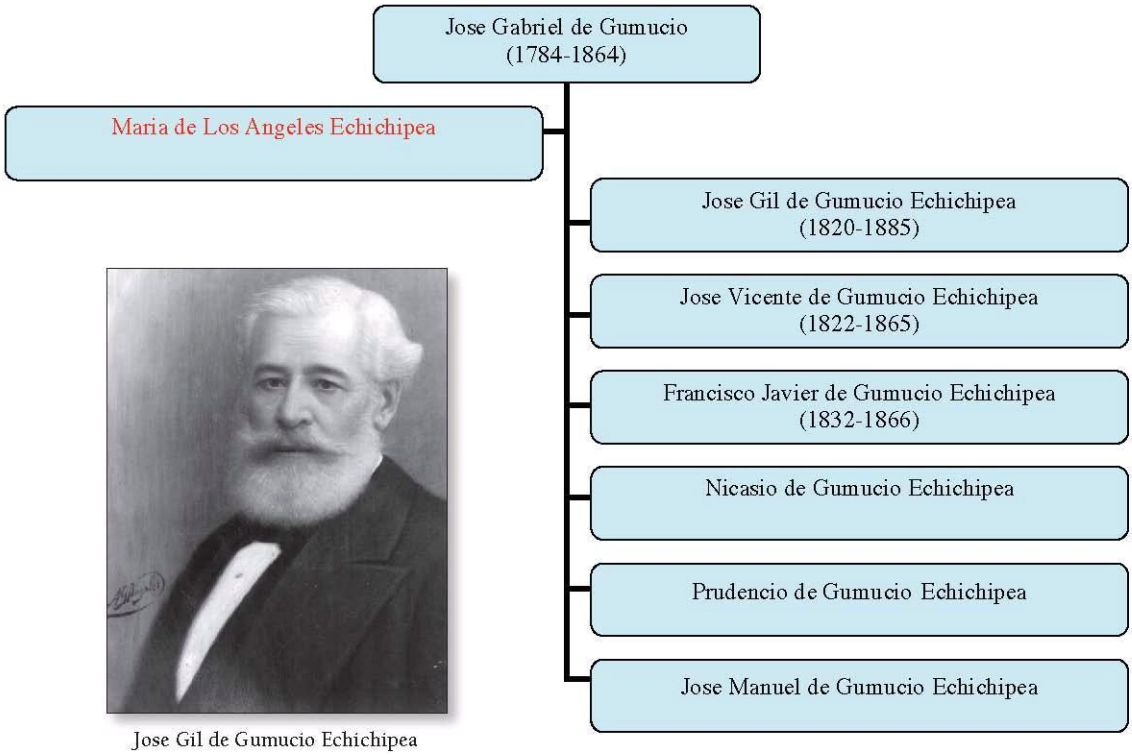

Jose Gil de Gumucio Echichipea

José Gil de Gumucio Echichipea, nacido el 1 de septiembre de 1820, vivió hasta los sesenta y cinco años. Se casó con Maximiliana Matthews.

Además de ser un caballeroso agricultor, José Gil era conocido por ser un intelectual. La biblioteca de su casa estaba repleta de libros de ciencia y literatura, incluyendo los que escribió sobre su tema favorito: la matemática. En 1880 escribió un libro publicado por la Imprenta de El Heraldo: "Tratado Teórico-Práctico de Aritmética Comercial", que dedicó a sus hijos Gil, Ángel, Guillermo, Jorge y Eduardo. Este libro trataba de aplicaciones prácticas de matemáticas bancarias y seguros, e incluía más de 400 problemas y soluciones en el área de Cosmología, Física y Astronomía. Además, en 1880 publicó el periódico El Mejillones.

En 1880, Federico Jiménez, Alcalde de Cochabamba, formó un grupo de inversionistas conformado por Narciso Campero, Juan de la Cruz Torres, Nataniel Aguirre y Gil de Gumucio, con el fin de ayudar a financiar la instalación de la primera línea telegráfica para la ciudad.

Francisco Javier de Gumucio Echichipea nació en 1823. Como secretario en la Misión Boliviana para negociar los límites geográficos entre Bolivia y Chile, encabezada por José María Santiváñez, viajó a Chile y no regresó jamás. En Chile conoció y se casó con un personaje de la alta sociedad: Adelaida Larraín Palazuelos, que nació en Santiago de Chile. Javier es el primer Gumucio en establecerse en Chile y por tanto, el patriarca de aquella rama de la familia.

Según la "Reseña Histórica del Banco de Chile", a mediados de 1800 Francisco Javier se estableció como la mayor fuerza en el mundo de los negocios de Chile. Fue co-fundador y propietario accionista del Banco de Chile, una institución que se volvió exitosa, poderosa y fundamental en el desarrollo económico del país. Francisco Javier murió prematuramente a la edad de 43 años en Antofagasta, Chile, el 8 de agosto de 1866.

Nicasio de Gumucio Echichipea, además de haber nacido rico, hizo fortuna propia como banquero y hombre de negocios. Su riqueza era tal, que inclusive acuñó su propia moneda.

T 2 NICASIO DE GUMUCIO

Anv.– DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.
Centro: León debajo de un árbol.

Rev.– PAGARA A LA VISTA NICASIO DE GUMUCIO. 1876.
Centro: Entre olivos y laureles:
CINCO CENTAVOS.

Borde.– Acanalado.

Mod. 16 mm. Peso 1,2 gr.

5 7 15 R

Alrededor de la cara de la moneda, hay una inscripción: “Pagara a la vista, Nicasio de Gumucio-1876”. Dentro de esta inscripción hay dos ramas de olivo superpuestas y en el centro, la denominación “cinco centavos” En la otra cara está la inscripción “Departamento de Cochabamba” rodeada de un león y un árbol.

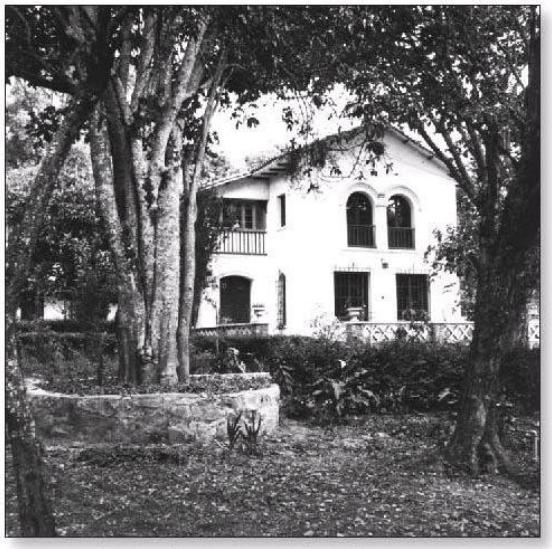

Gumucio-Cortes Cala Cala, 1955

Nicasio construyó también un impresionante “caserío” en Cala Cala, llamado El Rosedal, una gran mansión de tres pisos, suficientemente grande para hospedar varias familias a la vez.

Nicasio era una persona que apreciaba las cosas más finas que ofrece la vida. Él y su hermano Manuel pasaron cinco años en Inglaterra y en el continente europeo y regresó a Cochabamba en 1861, para establecerse.

El 20 de abril de 1864, Nicasio se casó con Mercedes Lavayén Stuch.

Prudencio de Gumucio Echichipea fue propietario de varias haciendas en Cochabamba, donde él y su esposa Melchora pasaban la mayor parte de su tiempo. Él también tenía una empresa de importación/exportación con su primo Pedro Antonio Reyes, que vivía en Tupiza, Potosí.

Mi bisabuelo José Vicente de Gumucio Echichipea

Retrato de mi bisabuelo José Vicente de Gumucio Echichipea

José Vicente de Gumucio Echichipea nació en Cochabamba el 22 de octubre de 1822. Fue abuelo de Julio F. Gumucio y por tanto, mi bisabuelo. Lamentablemente no tenemos mucha información sobre sus actividades.

José Vicente se casó con Demetria Ponce de León y Canals y de la unión nacieron once hijos. Solo dos hijos vivieron para formar sus propias familias: mi abuelo Natalio Gumucio Ponce de León y José Gabriel Gumucio Ponce de León.

Jose Vicente de Gumucio Echichipea

A continuación, un mapa parcial de los sucesores de Vicente.

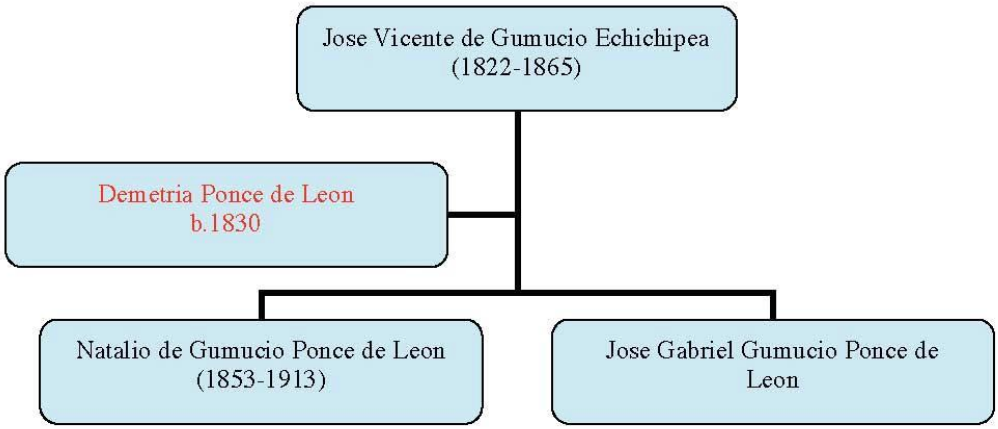

Mi abuelo Natalio Gumucio Ponce de León

Mi abuelo Natalio Gumucio Ponce de León nació en Cochabamba el 27 de julio de 1853 y murió el 26 de mayo de 1913, a los 60 años.

Casa de Coña Coña

Tenemos poca información sobre Natalio, pero sabemos que heredó parte de Coña Coña, una propiedad consistente en una casa, una capilla y tierras que formaban parte del patrimonio de su familia. El 21 de abril de 1875 vendió parte de su herencia "El décimo suyo" que heredó en 1873, a su hermana Ángela Gumucio y a su cuñado Simón López en 2.200.00 pesos.

Natalio Gumucio
Ponce de Leon

Según mi sobrino, Embajador Jorge Gumucio Reyes, cuando el abuelo Natalio murió, era Gerente Regional del Banco Nacional de Bolivia, un banco privado con sede en Sucre, Bolivia.

El 11 de febrero de 1878, se casó con Emilia Valdivieso Quiroga (11/12/1861-26/3/1942)- Tuvieron 16 hijos: Antonio, María del Carmen, Enrique, Vicente, Natalio, Carmen, Emilia, Mercedes, Ángela, José, Rosa, Esther, Rafael, Rita, Julio, Margarita y Carlota Gumucio Valdivieso. Mi padre, Julio F. Gumucio Valdivieso era el tercer hijo entre los menores, y solo seis de los dieciséis hijos vivieron para formar su propia familia.

El siguiente mapa muestra solo los hijos con descendientes.

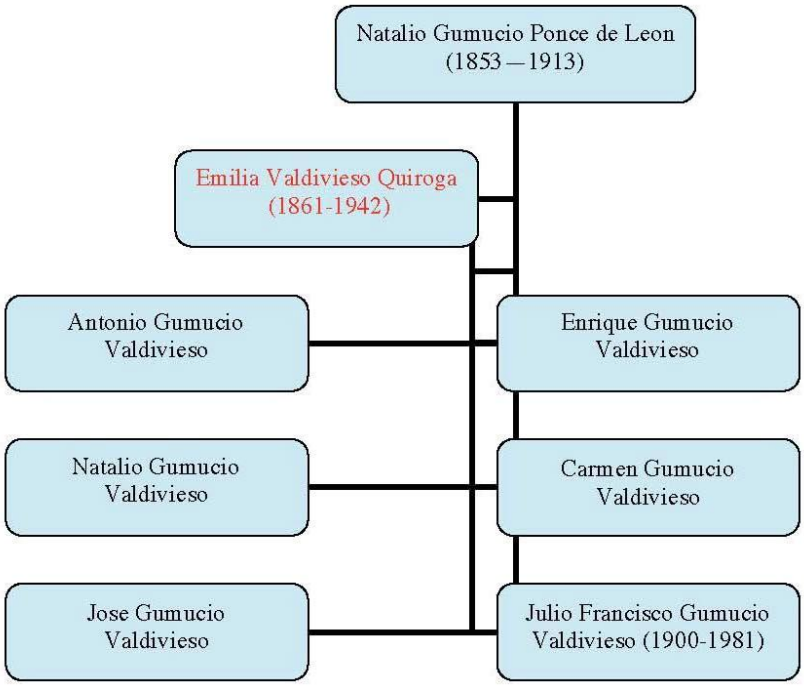

Emilia Valdivieso Quiroga

Mi padre Julio F. Gumucio Valdivieso nació en Cochabamba, Bolivia el 19 de abril de 1900 y murió en Palo Alto, California, el 27 de febrero de 1981.

Julio y Delmira, 1923

Julio cursó la escuela básica en el Colegio Primario de Niños, donde, cuando tenía diez años, recibió un diploma por su encomiable trabajo de estudiante. Continuó sus estudios secundarios en el Colegio Sucre de su ciudad natal y se graduó a la edad de diecisiete años. Era un buen estudiante, como consta en las cartas de recomendación de sus profesores, proporcionadas para apoyar su solicitud de beca para financiar su educación secundaria. Participaba también en actividades extra-curriculares y obtuvo el cargo de Presidente del Centro Intelectual de Cochabamba.

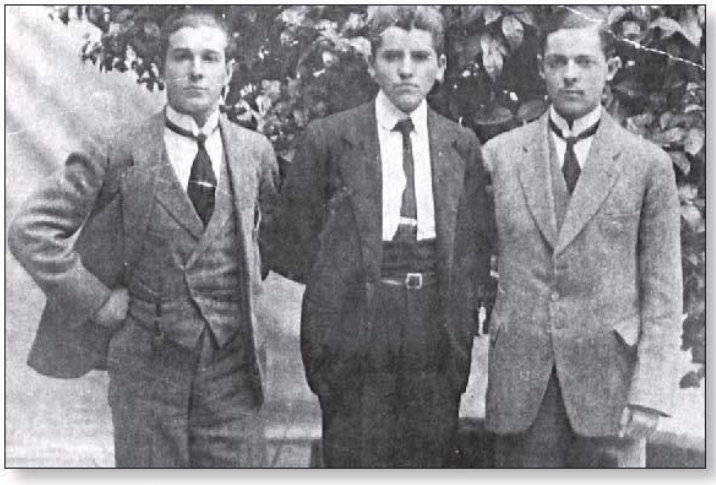

Julio, estudiante de primer año, al centro, en la Escuela de Minas de Oruro

Inició su carrera universitaria a los dieciocho años, cuando se inscribió en la Escuela de Minas en Oruro, Bolivia. Financió sus estudios con una beca académica y con fondos que recibía de su hermano mayor Vicente. En las vacaciones de verano Julio trabajó en las minas para adquirir experiencia y ahorrar dinero para ayudar a pagar su educación.

Los estudios de Julio fueron interrumpidos por dos años, cuando se enroló en el Ejército Boliviano para hacer su servicio militar. En 1920 fue licenciado honorablemente como caporal. Regresó a la Universidad y se graduó en 1925 y después de concluir su tesis y otros requisitos, recibió su título profesional en 1928.

Julio con los graduados de la Escuela de Minas de Oruro, c.1923 (círculo de arriba, 2º a la derecha)

Antes de graduarse, el 19 de abril de 1924, Julio se casó con Delmira Cortés Tovar.

En 1925, Julio fue contratado por la compañía minera más grande de Bolivia para trabajar como Supervisor Asistente en la Patiño Mines. Hizo carrera en la compañía y fue recompensado cada vez más con importantes trabajos. En 1929 fue promovido a Ingeniero Seccional, empezando una cadena de promociones que incluyeron Ingeniero de División, Encargado General de Minas, Superintendente de Minas, Ingeniero Jefe y Gerente Interino de la Empresa del Estado Araca. En 1932, su curiosidad profesional lo llevó a descubrir un nuevo mineral (una rara variedad de mezcla de zinc, que encontró en la mina de Llallagua) que bautizó Gumucionita, para conmemorar el nombre de la familia. Pocos años después, descubrió otro mineral que llamó Delmirita, en honor de su esposa Delmira.

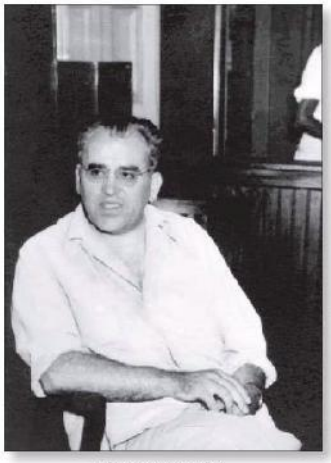

Julio en Corumbá

Desde 1933 a 1935, durante la Guerra del Chaco de Bolivia contra Paraguay, fue reclutado para servir como Representante General del Departamento de Caminos Públicos de Bolivia. Encabezó un grupo de ingenieros que diseñaron el sistema de caminos que serían utilizados por las Fuerzas Armadas Bolivianas.

En 1936, Julio y un grupo de amigos íntimos adquirieron una mina de oro y se convirtió en el mayor accionista de Chawarco. A través de los años hicieron importantes inversiones para que la mina tuviera éxito, pero no fue así. En 1939 los ejecutivos de la Patiño Mines decidieron ampliar su experiencia empresarial y lo nombraron Gerente General del Ferrocarril Machacamarca-Uncía, el ferrocarril más grande e importante de Patiño.

En enero de 1944, la carrera de veinte años de Julio culminó con la Patiño Mines cuando fue promovido a Gerente General de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, la mina filial más grande de Patiño. Su relación con la Patiño Mines finalizó en 1945, después una aciaga huelga minera en Chocaya, cuando él y su equipo directivo fueron tomados como rehenes por 4 días y su vida corrió peligro debido a una turba revoltosa de mineros despistados.

Julio con los Presidentes Hertzog de Bolivia
y Gaspar Dutra de Brasil

En julio de 1945, Julio trasladó su familia a Cochabamba, donde tomó una bien merecida vacación y dedicó sus energías a una de sus inversiones: La Editorial América (compañía editorial y de publicaciones).

El año siguiente fue nombrado Superintendente General de la Corporación Boliviana de Desarrollo, entidad encargada de la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

En 1948 el Gobierno Boliviano lo nombró su representante en la Comisión Bilateral con el Brasil, para supervisar la construcción del Ferrocarril Transcontinental que conectaría el Océano Atlántico con el Pacífico. La inmediata responsabilidad de Julio fue manejar la compañía que construiría la sección Corumbá-Santa Cruz, alrededor de 1000 millas de ferrocarril en medio de la selva. Lamentablemente, permaneció en aquel cargo solo por dos

Delmira en Río, 1949

años. Cuando Julio sufrió de cálculos renales, anteponiendo su salud a los negocios, retornó a su vida privada.

En 1950, al reconocer la cantidad y valor de los recursos madereros disponibles en Bolivia, invirtió en una compañía maderera ubicada cerca de la ciudad de Roboré, Santa Cruz. Pero su salud no le permitió permanecer por mucho tiempo en el lugar tropical donde estaba situado el aserradero y retornó a Cochabamba.

En Cochabamba se dedicó a catalogar su impresionante colección de minerales bolivianos - considerada la más completa y grande de América del Sur- y en 1951 la vendió al Banco Minero de Bolivia.

Puesto que algunos de sus hijos vivían en California, ya no fue capaz de tolerar la persecución del gobierno que estaba en el poder, y en diciembre de 1956, Julio, Delmira y su hija menor Elizabeth se fueron a la Argentina, vía Chile, para empezar una nueva vida.

En la Argentina, en 1957, se convirtió en Gerente General de Geotécnica S. L. Sin embargo, animado por sus hijos que estaban viviendo en California, renunció a su cargo en octubre de 1957 para venir a los Estados Unidos de Norteamérica y reunirse con el resto de la familia en California.

Julio F. Gumucio Valdivieso y
Delmira Cortés Tovar, 1953

Una vez en los Estados Unidos, Julio continuó su carrera. En 1958, como Ingeniero Consultor de Minas, se incorporó a la Cordero Mining Company de Palo Alto, California.

En 1960 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al darse cuenta que la nacionalización de las minas bolivianas había producido resultados desastrosos para el país, decidió enviar como su representante a un ejecutivo experimentado con antecedentes y trayectoria comprobados, para ayudar a arreglar el desastre. Julio era el hombre para aquel trabajo.

Julio fue nombrado consultor de la Corporación Minera de Bolivia. Retornó a Bolivia y dedicó los siguientes cinco años a dirigir las iniciativas que devolverían salud y manejo profesional a la industria. Antes de su regreso a Palo Alto, en el verano de 1965, el Gobierno Boliviano le hizo un reconocimiento por las muchas contribuciones que él había hecho durante su gestión y definió su éxito como un triunfo personal y profesional.

Julio se retiró a la edad de sesenta y cinco años. Durante los siguientes dieciséis años, dedicaría su tiempo a su creciente familia y a su pasión: Duplicate Bridge, convirtiéndose en jugador Maestro Avanzado Vitalicio, a la edad de 75 años.

Julio murió en California el 27 de febrero de 1981, menos de dos meses antes de cumplir ochenta y un años, en el Hospital de Palo Alto, de un cáncer de páncreas, rodeado de su familia y de sus amigos.

Julio F. Gumucio Valdivieso y Delmira Cortés Tovar tuvieron seis hijos:

René V. Gumucio Cortés, María Carmen Gumucio Cortés, María Rita Gumucio Cortés, Fernando R. Gumucio Cortés, Marcelo A Gumucio Cortés, y María Elizabeth Gumucio Cortés.

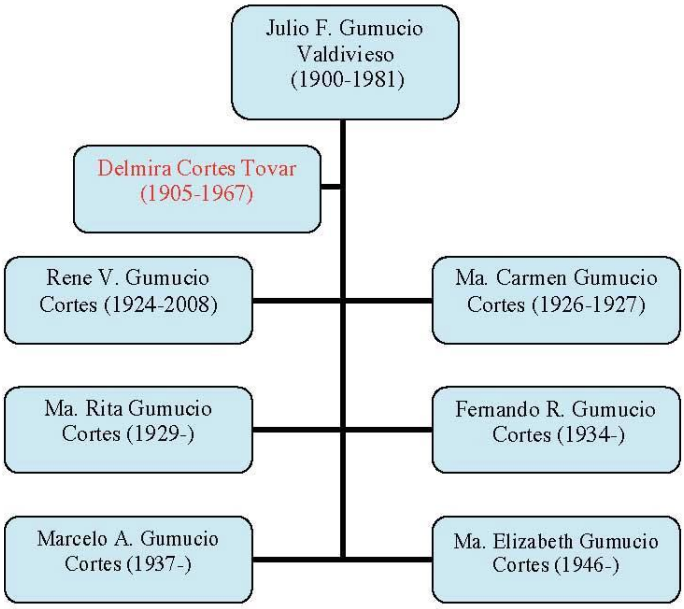

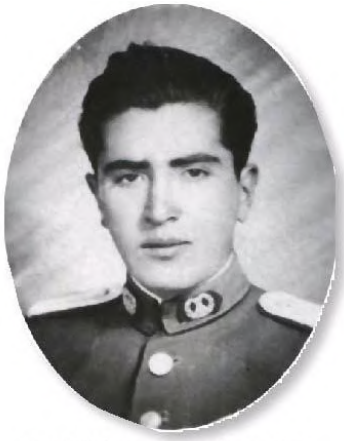
René V. Gumucio Cortés, c. 1942

El 23 de enero de 2008, murió René, el hermano mayor Gumucio-Cortés. Su pérdida fue un triste hito para nuestra familia. René fue enterrado el 30 de enero en el Cementerio Alta Mesa, en Palo Alto, California, donde descansan los restos de nuestros padres Julio y Delmira, y del marido de Rita, Emilio Minguillón.

Los cuatro hijos sobrevivientes de René viven en California y la rama de la familia Gumucio Cortés se esfuerza para dejar viva su heredad e historia para sus hijos, nietos y bisnietos.

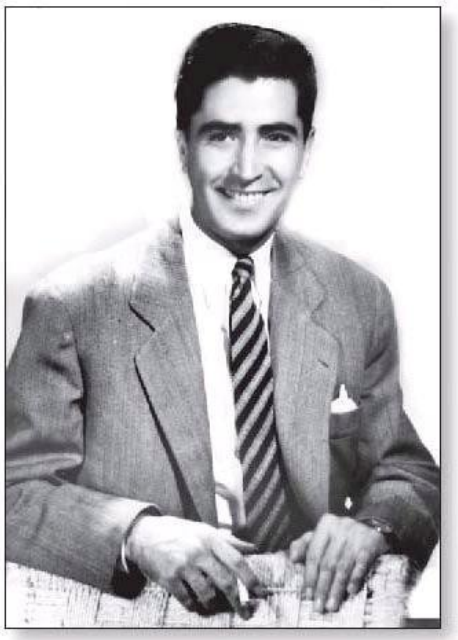

René V. Gumucio Cortés, 1965

En 1957, cuando Julio, Delmira y Elizabeth llegaron a California, la familia Gumucio Cortés se reunía permanentemente. Los siguientes quince años harían posible para cada hermano, seguir un único llamado. En diciembre de 2007 la familia celebró el décimo quinto aniversario consecutivo de la Navidad como una gran familia. Como no podía ser de otro modo, René dirigió ante los 45 miembros de la familia, la oración de Thanksgiving.

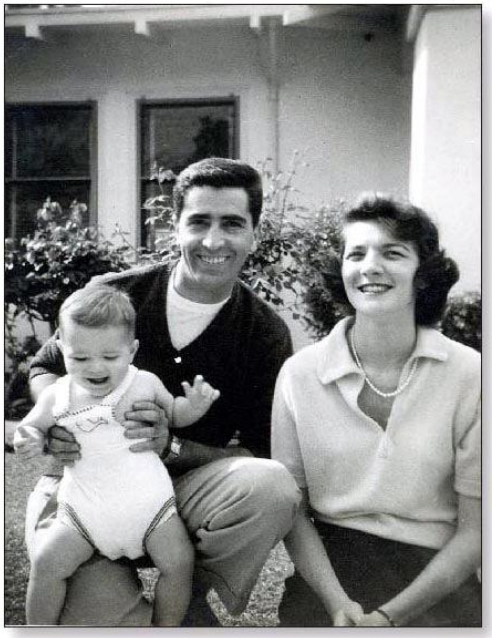

René y Mary Hall con Mike, 1957

En los Estados Unidos, René persiguió su sueño de infancia de convertirse en arquitecto diplomado. Sus diseños para comunidades urbanas, infraestructuras recreativas y residencias asequibles y hechas bajo la especificación del cliente, en el Norte de California, Colorado, Venezuela y Bolivia, dejaron un rico legado de realización arquitectónica. Los conceptos innovadores y alto éxito de mercado de su trabajo, hicieron que René fuera merecedor de una cantidad de distinciones y reconocimientos en la industria de la construcción.

René con Julio, c.1951

René, finalmente jubilado, dedicó sus muchos talentos a la pintura a la acuarela y al óleo. Presentó sus pinturas en exposiciones locales y fue distinguido con varios primeros premios. Vivió con su esposa Susan en Santa Rosa, California. Padre de ocho hijos, abuelo de once y bisabuelo de dos, René celebró su 83 cumpleaños en noviembre de 2007.

Rita, Delmira y Emma en Río, 1951

Rita dedicó su vida a ser un modelo de esposa y madre. Su hijo Mark ha hecho una exitosa carrera en el mundo de la alta tecnología, y su hija Mónica es una respetada médica y ejecutiva en el Kaiser Hospital de Santa Rosa. Mónica, cuya especialidad es el cuidado pulmonar y cardiaco, es Jefe del Staff en el Hospital Kaiser en Santa Rosa, California. Entre sus funciones, la Dra. Mónica Minguillón es Gerente del Programa de Calidad del Kaiser Hospital, encargada del Manejo de Riesgo, Médico Legal y Coordinadora HR, y es Responsable de Operaciones del Hospital. La única nieta de Rita, Amanda, es estudiante de primer año en el Saint Mary´s College en Moraga.

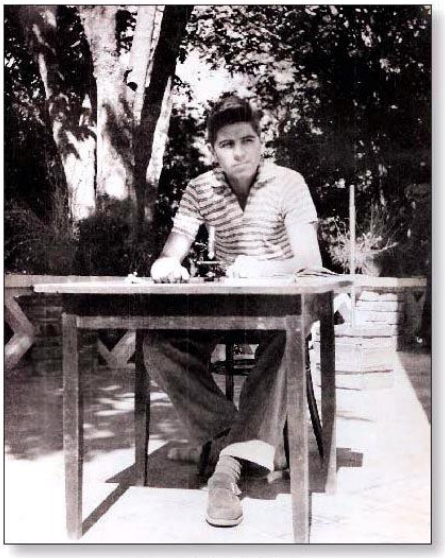

Fernando, c. 1949

Emilio Minguillón, Rita y sus hijos fueron a España en dos ocasiones en busca de oportunidades de negocios, pero al final hicieron de California su residencia permanente. Retornaron a San Diego e iniciaron el Vista Frame Shop. Emilio se dedicó a restaurar pinturas antiguas y Rita dirigía el negocio. El año 2000 se trasladaron a Antioch, California, para estar más cerca de sus hijos y nieta. Emilio murió el año 2002, después de 49 años de matrimonio. Entonces Rita decidió trasladarse a Santa Rosa, donde vive actualmente, para estar más cerca de su hija Mónica.

Fernando y Pepe en Río, 1952

Fernando, actualmente jubilado, tuvo una brillante carrera con Del Monte Corporation. Se incorporó a Del Monte como aprendiz de ventas, después de graduarse de USF en 1957, y treinta y cinco años más tarde se retiró como Presidente del Directorio. Es un excelente ejemplo del "Sueño Americano".

En general, reconocido por su sentido común y por ser un atento ejecutivo, ha trabajado en el directorio de varias compañías Fortune 500. Durante la Administración Reagan/Bush, Fernando fue solicitado con frecuencia como consejero y consultor para la Rama Ejecutiva. Fue convocado por la Administración Reagan para ser considerado para el puesto de Sub Secretario de Agricultura, pero su compromiso con su familia le impidió aceptar ningún cargo político en Washington.

Como ávido cazador, pescador, amante de la naturaleza y viajero, él y Marie sacaron provecho de su buena salud para emprender viajes de aventura alrededor del mundo.

Fernando, Marcelo y René, 1966

Fernando es devoto de su esposa, cuatro hijas y cuatro nietos, dos de los cuales ya están en el college. Él y Marie viven en Lafayette, California, y en 2007 celebraron su quincuagésimo aniversario de matrimonio.

Marcelo dedicó su entera carrera profesional a la Industria de Computación y Telecomunicaciones. Hasta su jubilación en 1997, ha sido Presidente, CEO y Presidente del Consejo de Administración de compañías con acciones que pueden ser adquiridas en la bolsa como Cray Research Inc., Memorex Telex y Microfocus. Trabajó también en el Consejo de Administración de compañías como Quantum Corporation, Zycad Corporation, ADC Telecommunications Inc., y Control Data Systems Corp.

Cuando llegó la "Era del Internet", Marcelo usó la compañía de inversiones Gumucio Burke & Associates que él había fundado, para invertir al comienzo, y trabajar en el lanzamiento de compañías al mercado público de acciones y montar varias compañías. Como inversionista privado, ha trabajado en el Consejo de Administración de seis compañías en su fase inicial. Él y Carole, su esposa desde hace cuarenta y un años, viven en Atherton, California. Viajan con frecuencia a Lake Tahoe y a Boulder, Colorado, para visitar a sus dos hijas, dos nietas y dos nietos.

El vivir cerca de la Universidad de Stanford ha brindado a Marcelo la oportunidad de continuar su educación y el estudio de los idiomas. Ahora habla cuatro idiomas, pero su desafío es hablar cinco.

Elizabeth ha dedicado su vida a la más noble de las profesiones: la educación.

Ely en la Catedral de Aranzu, 2006

Ella es una educadora talentosa, una administradora competente y una efectiva comunicadora. No es de extrañar que haya recibido varios premios en reconocimiento a las muchas contribuciones a su profesión. Cuando enseñaba, sus estudiantes la elogiaban por las maneras creativas con las cuales impartía valiosas clases, admiraban su entusiasmo y actitud positiva, y confiaban en su consejo y orientación.

Hace pocos años, ella pasó de la enseñanza a la consejería y luego a la administración, en la cual se convirtió en una invalorable líder de la comunidad de padres del distrito escolar. Sus seminarios para promover una comprensión más estrecha entre los maestros, estudiantes y padres de familia, eran frecuentados por más de doscientas personas y recibió elogios consistentes.

Persona gregaria por naturaleza, ha construido y mantenido estrechas relaciones y amistad con las personas que ha conocido a través de los años, desde la escuela primaria.

Elizabeth es una madre dedicada a sus dos hijas, una abuela adorable de una nieta y dos nietos, y una presencia amorosa y nutricia para los cinco hijos de sus cuñadas. Vive en San José, California.

Puesto que es el bebé de la familia, es obvio que sus hermanos mayores están muy orgullosos de ella y de sus múltiples logros.

Estampilla de familia creada en California, 2007

Los Gumucio en Vizcaya

Escudo de Armas
Vizcaya

Desde que los Gumucio poblaron Galdácano, Amorebieta, Durando, Ermua y otras provincias de Vizcaya, ¿cómo se han relacionado?

Ahora ha llegado el momento de dejar la información factual genealógica, para dirigir nuestra atención a formular preguntas sobre la familia, algunas de las cuales no pueden ser respondidas con absoluta certeza.

El tronco del árbol de nuestra familia está enraizado en Galdácano, entonces, ¿por qué la familia fundó ramas en otros lugares? Considero que la respuesta está en el hecho que la tradición Vasca dictaminaba que el primogénito heredara y siguiera al "Pariente Mayor" como cabeza de familia, dejando que los "segundones" (los que seguían al primogénito) se valieran por sí mismos. A menos que el primogénito se casara bien e iniciara un nuevo linaje.

Algunos segundones, ya sea por suerte o a través de un matrimonio arreglado sensatamente, podían establecer sus propios linajes, tanto en el mismo lugar o en un lugar vecino. Posiblemente, este es el caso de nuestra familia y el origen de los apellidos que derivan de Gumucio, como Gumucioeche y Gumucioaga. Los Segundones que no eran tan afortunados, emigraron dentro de Vizcaya a una ciudad como Bilbao, para aprender una profesión o participar en el tejido comercial de la ciudad. Otros emigraron a Inglaterra, Francia o América, en busca de fortuna.

Las ramas principales de la familia Gumucio fueron Amorebieta, Ermua y Durango. Se encontraron ramas secundarias en lugares como Zalla, Ellorio, Getxco e Igorre, de donde provienen las familias de nuestros parientes en el País Vasco, Ramón y Carmelo de Gumuzio.

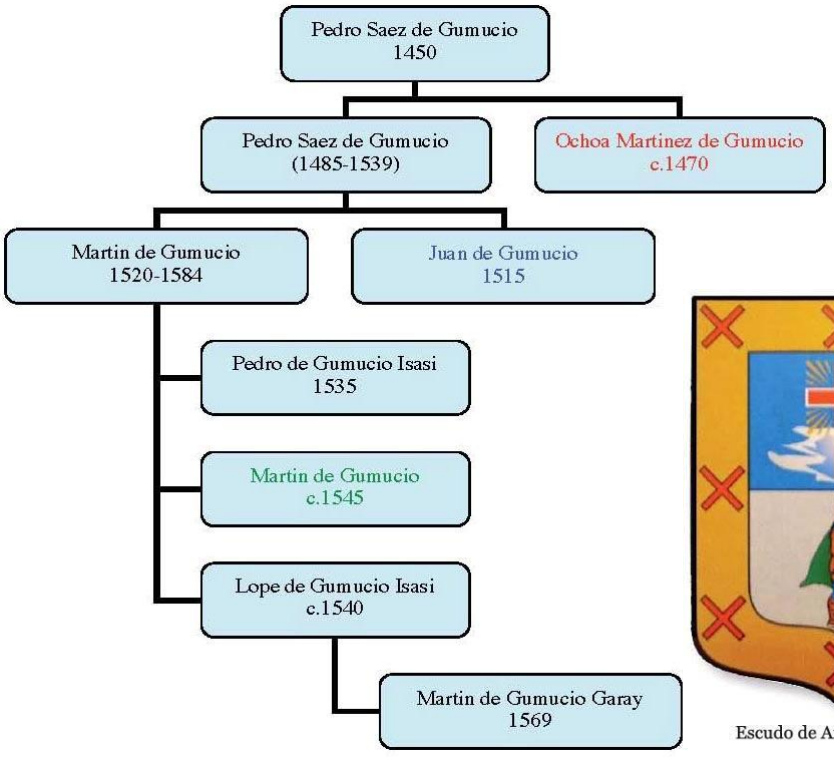

Escudo de Armas Galdácano

Para entender la génesis, presento este diagrama que muestra la genealogía masculina Gumucio en Galdácano.

Escudo de Armas Durango

Durango

Aunque no encontré el certificado de nacimiento de Ochoa Martínez de Gumucio, hay evidencia documentada de su existencia en Galdácano y Durango en este periodo de tiempo. Ochoa Martínez se convirtió en el patriarca de una de las ramas Gumucio en Durango.

En el censo de 1511, Ochoa, (Lope en español), está registrado como propietario de dos casas en Durango. Ochoa se casó con María García de Sarria y tuvieron dos hijos: María de Gumucio Sarria y Ochoa Martínez de Gumucio Sarria, quién se casó con Juliana de Aguirre. La pareja tuvo cuatro hijas y un hijo: Fausto Abad de Gumucio Aguirre (b: c. 1530). Fausto, el sacerdote, no tuvo hijos y el apellido Gumucio desapareció de esta rama de la familia.

La segunda rama Gumucio se encuentra con Juan de Gomicio, que en 1597 se casó con María Pérez de Zárate. Este Juan de Gomicio es más probablemente Juan Martín de Gumucio Garay, hijo de Lope de Gumucio Isasi y de Jurdana de Garay, y nieto de Martín de Gumucio (fundador del mayorazgo). Juan Martín muy probablemente, cambió la ortografía del nombre para ganar su propia identidad.

Juan y María tenían buena situación, lo bastante para mantener a seis hijos y cuatro hijas y el nombre Gumucio ha prosperado en Durango. Mis archivos muestran cuatro generaciones de descendientes directos, comenzando con Juan y María, terminando con Agustín Gomicio Gospegui, nacido en Durango en 1651.

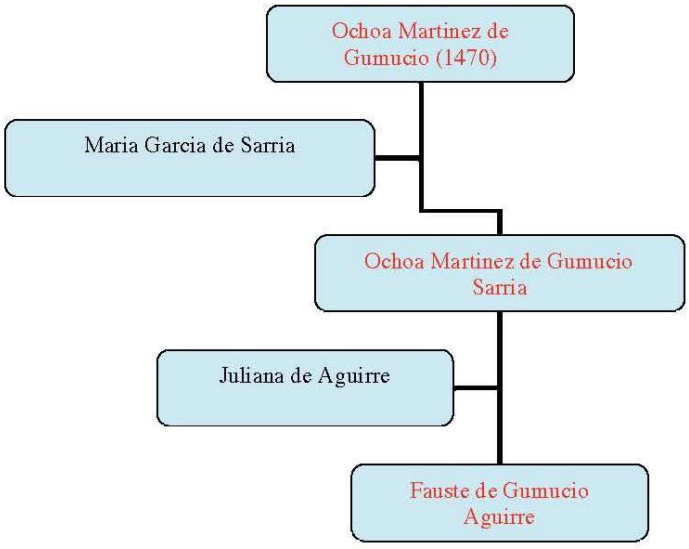

Imagen del S. 16

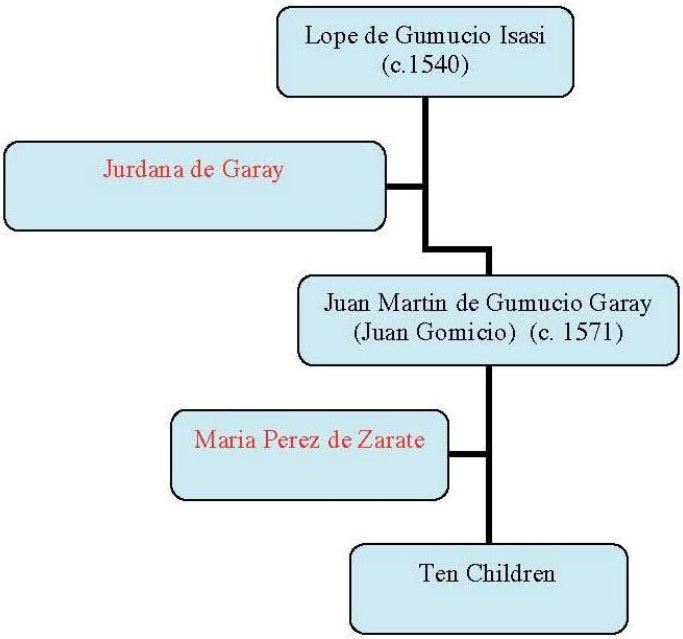

Escudo de Armas
Amorebieta/Etxano

Amorebieta

Juan de Gumucio, hermano de Martín, es responsable de parte de los Gumucio en Amorebieta. Él modificó el nombre Gumucio añadiendo "eche", para significar que él venía de Gumucio. "Eche"quiere decir casa y como sufijo en un apellido, significa "de la casa de" . Juan de Gumucio de Galdácano se convirtió en Juan de GumucioEche en Amorebieta. Juan se casó dos veces: primero con Orgada de Galarza y después con María Ibáñez Dudagoitia. Tuvo dos hijos varones y es gracias a Martín de GumucioEche Dudagoitia que hay una larga línea de descendientes.

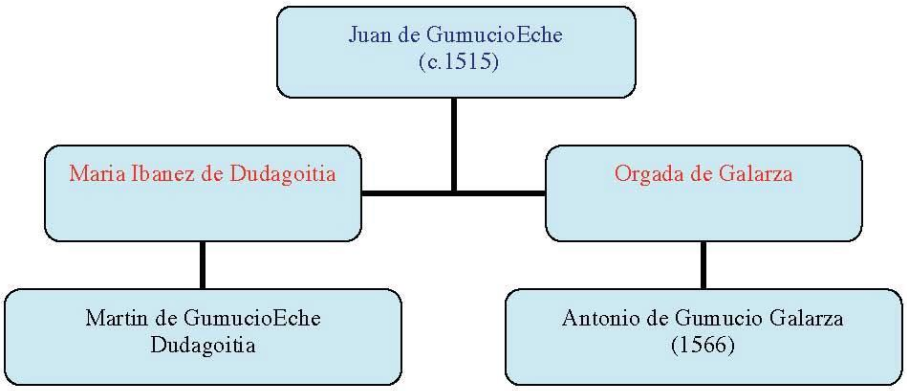

Martín de Gumucio (c. 1545), hermano de Lope e hijo de Martín de Gumucio, es responsable de establecer la rama de la familia Gumuciaga en Amorebieta. Como “eche”, “aga” como sufijo de apellido significa “de, desde”. Martín de Gumucio de Galdácano se convirtió en Martín de Gumuciaga en Amorebieta.

El 9 de noviembre de 1569, Martín de Gumuciaga se casó con María Ibáñez de Asteiza. Tuvieron 3 hijos varones: Pedro, Juan y Francisco de Gumuciaga Azteiza. Gracias a Pedro de Gumuciaga Asteiza (1569), esta rama de la familia continúa hasta hoy.

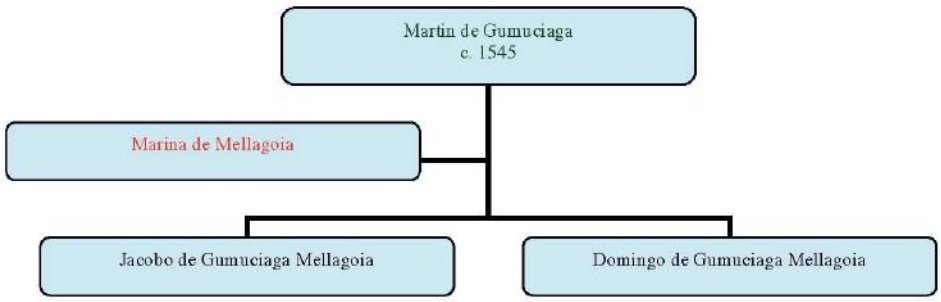

Ermua

Martín de Gumuciaga es también responsable de la familia que vivía en Ermua. Probablemente, antes de trasladarse a Amorebieta, Martín se casó con Marina Mellagoia con la cual tuvo a Jacobo y a Domingo de Gumuciaga Mellagoia, ambos eran prolíficos y dejaron un legado sustancial de descendientes.

Escudo de Armas Ermua

Escudo de Armas Zalla

Zalla/Balsameda

Los datos genealógicos sobre los Gumucio en Zalla son muy fragmentados. Sin embargo, ha sido verificada la siguiente información.

Dos hermanos originalmente de Amorebieta migraron a Zalla:

Francisco de Gumucioeche Azcárraga (1576) y Pedro de Gumucioeche Azcárraga (1575). Sus padres fueron Martín de Gumucioeche y María de Azcárraga.

Francisco se convirtió en Francisco de Gumucio Azcárraga y se casó con Catalina de Basualdo, tuvieron una hija, Isabel, y un hijo, Pedro (1613).
Pedro se convirtió en Pedro de Gumucio Azcárraga y se casó con María Berastegui. Tuvieron un hijo: Martín Gumucio Berastegui (1612).

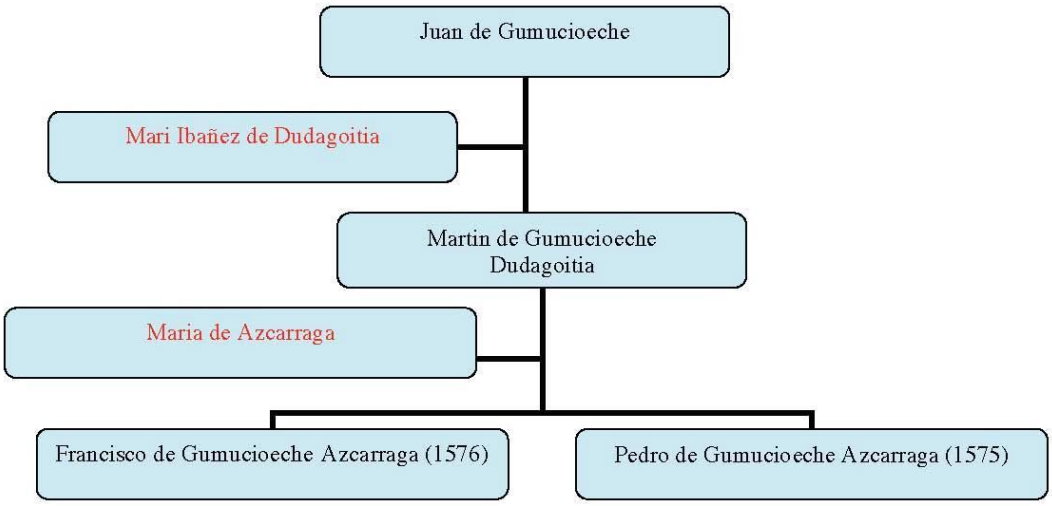

Desde Galdácano, Miguel de Gumucio Garay (1569) hijo de Lope de Gumucio Isasi y Jurdana de Garay migró a Zalla, donde se casó con Mari Ramos Vidal. Tuvieron tres hijas y dos hijos: Miguel (1585) y Gregorio (1591).

Otro Gumucio, de origen desconocido, llamado Juan de Gumucio, llegó a Zalla y se casó con Catalina Concha. Tuvieron una hija: María de Gumucio Concha (1587).

Escudo de Armas Igorre

Igorre/Getxo (Gecho)

El lado Igorre/Getxo de la familia Gumucio desciende de Juan de Gumucio (Juan Gumucioeche). Su tataranieto (cuatro generaciones más tarde), Pedro de Gumucio (b. 1616) (tome nota que el apellido es una vez más Gumucio), se casó con Mari Ibáñez de Errequeta.

La familia prosperó en Igorre por siete generaciones, hasta Carlos de Gumuzio Zabala (b.1837) que se casó con Prudencia Lejarza Arbizu y su rama de la familia se trasladó a Getxo. Es a este punto que la ortografía Gumucio toma la "z" en lugar de la "c".

Escudo de Armas Etxano

El mapa en la siguiente página bosqueja los antepasados de nuestra prima Begoña en Getxo.

Muchos de nosotros hemos tenido la suerte de conocer a Carmelo, Fernando, José Ramón y Teresa Gumuzio Inchaurieta y alguno de sus hijos.

En Bilbao hemos conocido a Begoña de Gumuzio Aketxe, su hermana Lourdes y sus familias. En Madrid hemos conocido a Fernando de Gumuzio Aketxe, que está en negocios de bancos, y a su hermano José Ramón de Gumuzio Aketxe, que posee el Palacio de Negralejo en Madrid.

Aquí está la narración de los descendientes de Pedro de Gumuzio Sanpedro (b. 1898).

Pedro de Gumuzio Sanpedro se casó con Norberta Inchaurieta Aguirre. Tuvieron tres hijos: Carmelo, Fernando y Ramón.

Carmelo Gumuzio Intxaurieta se casó con María Belén Irala Rodríguez. Tuvieron cuatro hijos: Carlos, Teresa, Ana y Cristiana Gumucio Irala.

Fernando Gumuzio Intxaurieta se casó con María Begoña Iñiguez Onzono. Tuvieron cinco hijos: Susana, Pedro, Marta, Álvaro y Fernando Gumuzio Iñiguez.

Ramón Gumuzio Intxaurieta se casó con Begoña Aketxe López y tuvieron siete hijos: seis viven actualmente (Alberto murió el 19 de julio de 1985).

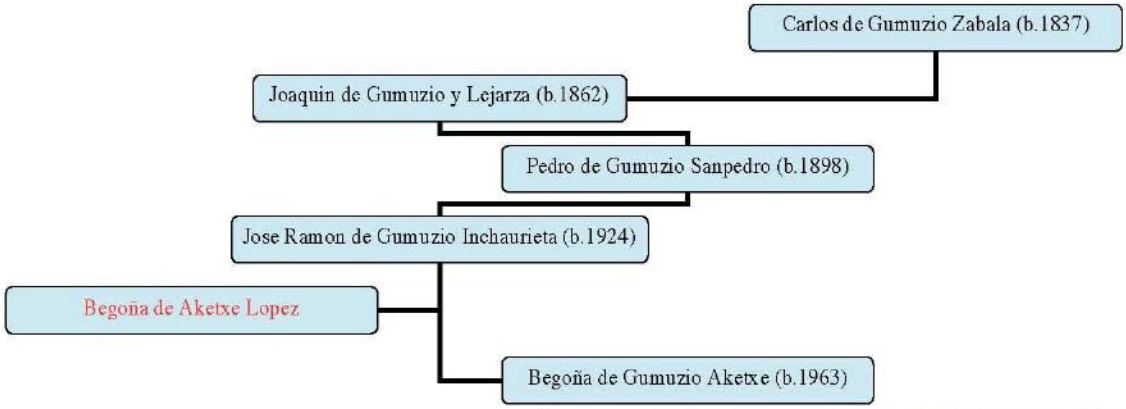

La familia de José Ramón de Gumucio y Begoña Aketxe c. 1975

Según mi investigación, este lado de la familia se ha originado hace catorce generaciones con Juan de GumucioEche (anteriormente Juan de Gumucio de Galdácano, y hermano de Martín de Gumucio, fundador del Mayorazgo Gumucio). Esto quiere decir que los Gumucio de América del Sur son realmente primos lejanos de los que viven en Getxo, cerca de Bilbao.

Danzas tradicionales en la Plaza Nueva en Bilbao, hoy

Ely con una pequeña artista, Semana Grande, 2006

Carole y Ely cerca del "Casco Viejo" de Bilbao, 2007

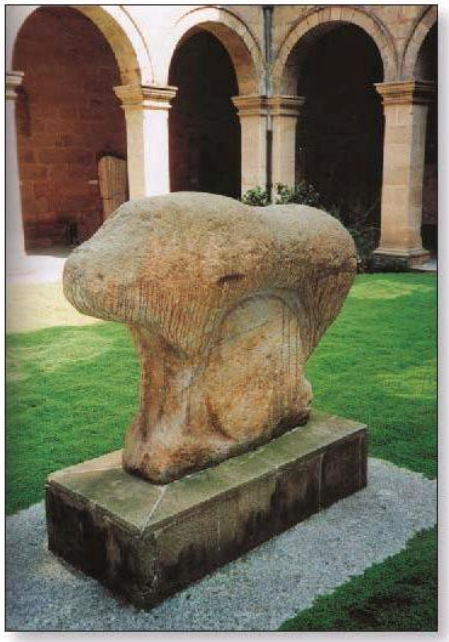

Antigua reliquia de Vizcaya, Museo Arqueológico, Bilbao

Notas geográficas

¿Qué sabemos de los Gumucio en Galdácano?

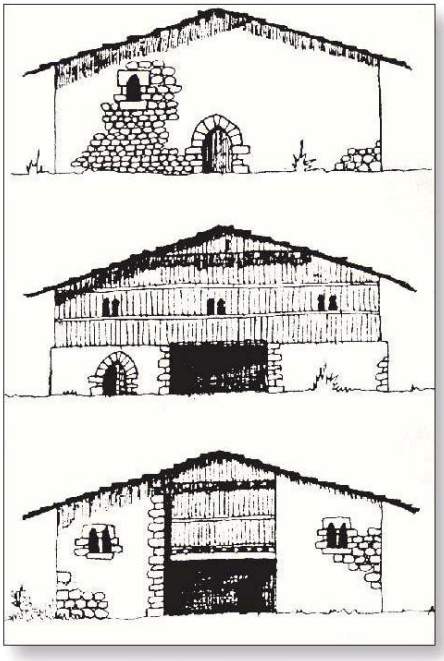

Estilo de Caserío típico

Según Aizol Altuna, el nombre Galdácano proviene de Galda que quiere decir cuesta, colina, aka significa lugar de, y no un diminutivo. Galdácano quiere decir Muchas Colinas Pequeñas.

En la antigüedad, un grupo de caseríos conformaron un "barrio" (vecindad) y un grupo de éstos conformaban juntos una anteiglesia, posteriormente llamada también una república. Al principio, las anteiglesias de Galdácano, Etxebarri y Zaratamo pertenecían a la "merindad" (diócesis) de Uribe. (Para mayor información, por favor ver el Apéndice: Vecindario- Barrio o Cofradía).

Casas originales de mineros, fueron remodeladas recientemente

Según la Enciclopedia Histórica[10], en los tiempos modernos Galdácano consta de los siguientes barrios: Aguirre-Aperribay, Bequea, Elejalde, Gumucio y Usansolo.

La Anteiglesia de Galdácano era una pequeña comunidad y la gente que vivía allí no viajaba muy lejos. La distancia entre Galdácano y las villas vecinas, como Larabetzua y Bilbao, era menor de 15 millas.

[10] Enciclopedia Histórico- Geográfica de Vizcaya. Vol. 2

Mark Minguillón Gumucio en Galdacano, 2006

En 1375, Galdácano solicitó y le fue otorgado el derecho de ser anexado al pueblo de Bilbao y permaneció bajo el control directo de Bilbao hasta el año 1630.

Por tanto, el Censo de Vizcaya para Bilbao y el área inmediata, incluía Galdácano. El censo efectuado el 12 de junio de 1514 citó 73 casas[11], cada casa tenía por lo menos un "hogar" (significando en algún caso una familia y en otros el hogar alrededor del cual las familias se reunían para protegerse del frío).

Asumiendo que en una casa vivía un promedio de 8 personas, a principios del S. XVI la población de Galdácano contaba aproximadamente con 600 habitantes.

Por el año 1704 el número de casas había aumentado a 98 y la población era menor de 1000 habitantes[12].

Demolida en 1993, esta era la Casa Principal Gumucio en Galdácano, conocida como Casa-Torre de Gumucio que incluía la Ferrería

[11] Fernando Malo Anguiano,"Galdákano, Etcheberry y Zaratano" p. 39.

[12] IBID. p. 48.

Casas

Las siguientes casas Gumuzio están registradas como haber existido[13]:

1.- Pueblo: Galdácano Barrio o Cofradía: Labeaga, Urgoitia, Altamira
2.- Pueblo: Galdácano Barrio o Cofradía: Labeaga, Urgoitia, Altamira
3.- Pueblo: Galdácano Barrio o Cofradía: Labeaga, Urgoitia, Altamira
Esta es llamada la "nueva" casa

Pueblo= ciudad Barrio o cofradía= vecindad

Marcelo y Carmelo Gumucio visitaron esta casa en 1985

Bajo el encabezamiento de Arquitectura Popular[14], para ilustrar el estilo típico de un Caserío del S. XVIII fundado en la provincia de Arratia, la Casa Gumuzio (1795) se utilizaba "Sin soportal y con escalera exterior al piso de vivienda". Considero que esta descripción se aplica a la casa Nº 3 de la lista (i.e. la "nueva" casa).

El caserío Zenikazelaia-Uriarte o Gumucio está descrito como de diseño cúbico, cubierto en todos los lados, con acceso al piso superior a través de escaleras exteriores. Esta descripción se aplica a la casa Nº 1 o Nº 2 porque estaban muy cerca una de la otra. Desgraciadamente, hoy no existe ninguna de estas dos casas Gumucio en Galdácano. En su lugar, una moderna carretera permite a la

Monte Gumucio

[13] Jaime de Kerexeta,"Casas Solariegas de Bitzcaya" p. 116.

[14] Fernando Malo Anguiano, "Galdakacano, Etcheberry y Zaratano", p. 45.

Placa de la principal Casa Torre de Gumucio que se conserva en el Museo Arqueológico

gente viajar de Galdácano a otras ciudades de Vizcaya. La única documentación que tengo de la existencia de las casas es una fotografía tomada hace alrededor de 20 años. Las casas estaban situadas al pie del Monte Gumucio, frente a la calle de la Ermita de San Bernabé.

En agosto de 2006, mi hermana Elizabeth y yo estuvimos visitando Galdácano con Amaia Mujika Goñi, Directora Técnica del Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco, y ella nos dijo que las casas fueron demolidas en mayo de 1993 y que la portada original del ingreso y otros ítems de la casa fueron llevados al museo para resguardarlos.

Tuvimos también la suerte de localizar la casa Nº 3, es decir la tercera casa Gumucio que está situada en la cima del Monte Gumucio, frente al camino de San Bernabé. Ha sido construida una casa más nueva a lado de la antigua, por la actual propietaria, Sra María Dolores de Uriarte Goiri.

La fogueración (censo) de 1745 registra dos casas como propiedad de Martín de Aguirre (Belaustegui), el hombre con el que se casó Sebastiana de Gumucio Avendaño (4 de julio de 1718).

Puerta de la principal Casa Torre de Gumucio que se conserva en el Museo Arqueológico

La fogueración de 1796 registra una de las casas como propiedad de J A. Aguirre, que era nieto de Sebastiana de Gumucio Avendaño (Juan Ángel Aguirre Landaida, hijo de Juan Baptista Aguirre Gumucio, hijo de Sebastiana).

Esta es la tercera casa Galdacano en la cima del Monte Gumucio, localizada el 2007

El propietario de la segunda casa está registrado como el Barón de Eizaga, también nieto de Sebastiana (una hija de Sebastiana, Francisca de Aguirre Gumucio, se casó con Antonio Eyzaga, con el cual tuvo 3 hijos y 4 hijas). Uno de los hijos, cuyo nombre no figura, heredó la casa (mi suposición es que era Juan Eizaga Aguirre, el hijo primogénito).

La tercera casa, situada en el "Monte de Gumucio" pertenecía a Alejandro Eguía Arana, de Bilbao. Con el fin de saber si él está relacionado con la familia Gumucio, he buscado 3 generaciones de sus antepasados. No hay nada que lo relacione remotamente con nuestros antecesores. Es posible que esta propiedad hubiera sido vendida a su familia antes que Sebastiana de Gumucio heredara las otras

Ermita de San Bernabe

dos casas.

Ermita de San Bernabé de Gumucio

La Ermita de San Bernabé[15], actualmente en el barrio de Gumucio-Erletche, tiene una historia fascinante. Es casi una certeza que el cristianismo no tomó control en Vizcaya antes del 900 AD. Las ermitas, a veces conocidas como capillas, eran las primeras estructuras edificadas para servir como templos de culto, llenando el rol que hoy juegan las parroquias. Existían pequeñas estructuras construidas en lugares aislados a lo largo de los caminos, en los picos de montaña o cerca del océano, para proteger a la gente de los elementos y de los animales salvajes, y usadas frecuentemente para reunir a los viajeros y vecinos en la oración.

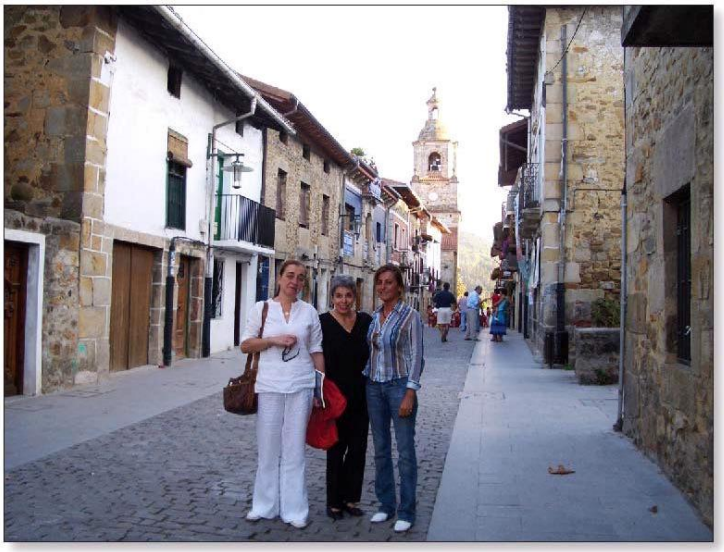

Begoña, Ely y Lourdes Gumucio en la calle principal de Larrabetzua

Barrio Gumucio en Galdacano, 1985, señalado en azul: Gumucio

Sabemos que la Ermita de San Bernabé es una estructura temprana, porque los templos más antiguos y las ermitas fueron nominados para recordar los primeros mártires de la iglesia: Pedro, Pablo, Santiago, Vicente, Esteban, Bernabé y otros. La estructura original fue erigida en el Monte de Gumucio que está entre Galdácano y Amorebieta. Los archivos muestran que en 1591, después de una inspección patrocinada por una iglesia, el Obispo de Calhorra ordenó que fuera reparada.

En 1702, hay informes que la ermita se encontraba deteriorada y en 1713 Juan de Gumucio donó su actual emplazamiento para su reubicación. Piedra por piedra, la ermita fue

[15] IBID. Pág. 379.

demolida y usando las piedras originales fue reconstruida en su actual lugar. Desde entonces la ermita ha sido ampliada y modificada hasta su condición actual. En 1809 hay un informe declarando que el Monte de Gumucio fue vendido al gobierno y en 1909 el Obispo de Vitoria autorizó la celebración de la misa dominical.

Interior de San Bernabé

En 1942, el Obispo autorizó la celebración de bautismos, dándole más funciones como iglesia. Finalmente, el 11 de junio de 1975, fue reinstaurada la conmemoración de la fiesta de San Bernabé, práctica que continúa actualmente.

Existe amplia documentación sobre las actividades de la familia Gumucio en la manufactura de la producción de tejas; 16 referencias a la tejería Gumucioeche se remontan a 1592 y continúan hasta 1786.

En 1767, la tejería fue fundamental en la renovación de la Ermita de San Bernabé, porque el techo fue rehecho "usando las tejas traídas de la tejería de Gumucio en Zornoza". También las tejas de la misma tejería fueron usadas en la ampliación de la famosa iglesia Andra Mari en Galdácano.

Frailes Gorritxategi y Aldamiz

Nota personal

El 28 de agosto de 2005 fue un domingo soleado y apacible. Aquella mañana, en cuanto pagué la tarifa del autobús por un boleto de ida y vuelta de Bilbao a Galdácano, pregunté al conductor dónde tendría que bajar, "Le avisaré", respondió. Media hora después, yo estaba parado en la mitad de la plaza principal de Galdácano, completamente solo. Caminé por la pequeña ciudad por alrededor de 10 minutos, hasta que encontré un taxi parado y pregunté al conductor si sabía dónde estaba San Bernabé "¡Joder, en Gumuzio!" contestó. Cinco minutos después y 10 Euros más ligero, me dejó frente a la iglesia. Y cuán afortunado

sería, que la misa de once del domingo había terminado solo media hora antes, lo que me dio la oportunidad de echar una mirada por el área y dentro de la iglesia.

Ingresé a San Bernabé y exploré toda la iglesia en detalle, excepto la sacristía, donde pude escuchar hablar a dos personas.

En cuando di una vuelta por el interior de la iglesia, toqué las piedras detrás del altar mayor, esperando que fueran aquellas de la ermita original del Monte de Gumucio; acaricié las paredes laterales, pensando que habían estado allí desde siempre; admiré las ventanas de vidrio manchadas y sentí el piso irregular bajo mis pies, notando que las piedras estaban pulidas por siglos de uso.

Sra Racalde y Ely frente a la pintura de Fray Racalde

Finalmente, escogí un banco con la mejor vista del altar, y sumido en aquel silencio que solo puede encontrarse en una iglesia, me senté allí pensando en cuántas generaciones de mis antepasados habían escuchado misa en San Bernabé, qué aspecto tenían, y qué preocupaciones habrían tenido para pedir la intervención divina. Fue a la vez una experiencia conmovedora y humilde. Conmovedora, porque estaba en un sitio que nuestros antepasados habían frecuentado como su lugar de culto por más de 400 años, y humilde porque no menos de 18 generaciones de Gumucio me habían precedido, y muchas, incontables, me seguirían. Me sentí tan importante como si fuera un grano de arena en medio de una playa infinitamente grande.

Dos sacerdotes celebraron la misa en Éuskera con la asistencia de un organista y la activa participación de las 9 personas que atendían el culto. Después del inolvidable servicio, encontré, hablé y tomé fotografías de los sacerdotes y de los fieles que habían asistido a la misa en San Bernabé.

Había dos sacerdotes, porque el pastor jubilado Fray Restituto Aldamiz, orgulloso miembro de la orden Pasionista, había completado sus 25 años como párroco, y su sucesor Fr. Jesús Mari Gorritxategi se estaba quedando a cargo.

Imagen de Fray Ignacio Racalde Gumucio, arriba a la derecha

Una de las feligresas, Sra Racalde, que vive dos puertas más abajo de la iglesia y que está relacionada con la familia Gumucio, me dijo que Fr. Ignacio Racalde Gumucio (cuya imagen está en la ermita) iba a ser canonizado por su martirio en Atenquera, y me preguntó si quería conocer una señora anciana que aún vive en las colinas del Monte de Gumucio.

Enfrente de la ermita, está el inicio de lo que es el Monte de Gumucio al pie del cual solían erigirse las dos casas de Gumucio. Estas fueron demolidas para dar lugar a la moderna "Carretera Nº 634" que conecta Bilbao con Durango.

¿Qué sabemos de los Gumucio en Amorebieta?

El origen del apellido es un asunto debatido en la bibliografía. Algunos dicen que deriva de amore-ibayeta, es decir "río profundo". Otros dan el origen al deseo de honrar a dos capitanes del ejército que lucharon cerca de allí y cuyos nombres eran Amore y Bieta.

La leyenda más pintoresca, defendida por Antonio de Vedia y Cirarruista, está relacionada con la fundación de la iglesia de Santa Maria de Amorebieta. Dos hermanas solteras, señoras de la casa de Echezarra de Achondo, eran devotas parroquianas de Santa María de Echano. Desafortunadamente, por la distancia, tenían que viajar los domingos, y así lo hacían a menudo, para asistir a tiempo a la misa dominical. Decidieron que una nueva iglesia más cerca de su casa resolvería su problema, y así fundaron la iglesia en Amore Bieta para significar "el amor de dos" hermanas por cada una y por Dios.

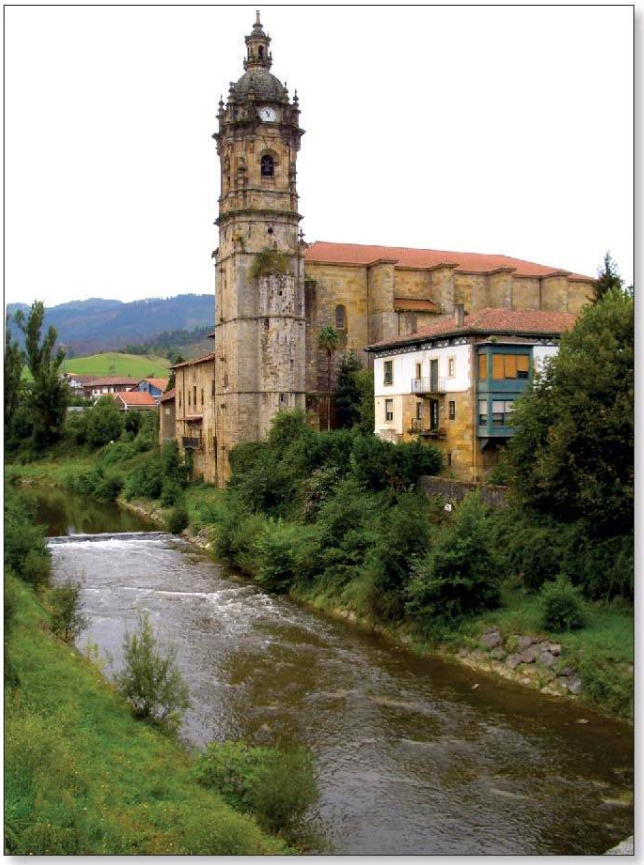

Santa María de Amorebieta, parroquia de nuestros antepasados

Una de las más antiguas menciones del nombre de Gumucio está en referencia con la función que el apellido juega en la tradición vasca – el apellido de la gente identifica el vecindario del cual proviene[16] "El nombre, apellido, relaciona a la persona con el lugar en el cual vive. Al principio, la gente de Zornotza no era demasiada, los apellidos Gumucio, Leguinaeche o Sarasua eran suficientes. Este es el porqué algunos apellidos se repiten".

Casa Principal, 2006

La fecha más antigua que menciona a un Gumucio remonta al 1579[17].

"Un día en 1579 los hombres mayors de edad capaces de empuñar un arma se dirigían con sus pertrechos de guerra a la Plaza Zubiaur, donde las autoridades locales los esperaban para revisar las fuerzas con la anteiglesia podrían contar en caso de peligro. El escribano dejó constancia del oficio de ocho de ellos, destacados por no dedicarse a la labranza: los canteros Pedro de Asteiza,

Casa Principal, 2005

[16] Enriqueta Sesmero "Amorebieta-Etxano",p. 29.

[17] Enriqueta Sesmero "Amorebieta Etxano"p. 183.

Elizabeth, Casa Principal, Amorebieta, 2006

*(*lector*: recuerde este nombre) Martín de Izazi y Pedro de Aguena; el rementero Juan de Gumucio…"*

Juan, el rementero, es hijo de Juan de Gumucio Eche y Marina de Dudagoitia. Juan se casó con Mari San Joan de Azteiza, y el cantero Pedro de Azteiza (mencionado arriba) era su suegro.

Casas

Las siguientes casas Gumuzio son nombradas por haber existido[18].

1.- Pueblo: Etchano	Barrio o Cofradía: Cofradía de Boroa
2.- Pueblo Amorebieta	Barrio o Cofradía: Cofradía de Amorebieta
3.- Pueblo: Amorebieta	Barrio o Cofradía; Cofradía de Amorebieta
4.- Pueblo: Amorebieta Llamada la "nueva" casa	Barrio o Cofradía; Cofradía de Amorebieta

Nota 1: La de Etchano fundada recientemente en 2007
Nota 2: La edad de estas casas remonta al S. XVI[19]

El censo (fogueración) de los años 1704, 1745 y 1796 proporciona más detalles de la propiedad perteneciente a la familia Gumucio[20].

1. Una casa en Amorebieta en 1704 era propiedad de Antonio de Gumucio. Amorebieta Zubieta. En 1745 fue propietario Antonio de Gumucio Zabala (b. 5 de agosto de 1718), escribano, y en 1769 el nombre del propietario es desconocido.

2. Una casa en Amorebieta fue propiedad de Juan de Gumucio en 1704 y el propietario es desconocido para los años 1745 y 1796.

[18] Jaime de Kerexeta "Casas Solariegas de Bizcaya",p. 116.

[19] Enriqueta Sesmero "Amorebieta-Etxano" p. 117.

[20] Enriqueta Sesmero "Amorebieta-Etxano"pp.120 - 130.

3. Dos casas cuyo propietario es desconocido en 1704, son propiedad de Antonio de Gumucio y Zabala en 1745, y aparentemente vendidas, porque en 1796 el propietario es desconocido.

4. La casa Gumucio y tejería no tienen propietario registrado en 1704, Juan de Eguiarte está registrado como propietario en 1745, y Antonio María de Orúe está registrado como propietario en 1796.

5. Una casa Gumucio no tiene propietario registrado en 1704, Juan de Eguiarte está registrado como propietario en 1745, y Antonio María de Orúe está registrado como propietario en 1796.

6. Casa de Zabala de abajo no tiene propietario registrado en 1704, en 1745 Antonio de Gumucio y Zabala es el propietario (en 1734 es denominado "cabeza de la casa de Zabala". Muy probablemente, heredó la propiedad de su madre) y Juan Antonio de Iturriaga está registrado como su propietario en 1796.

7. Casa Echabarri Barrenengoa pertenece a Juan de Gumucio, presbítero, en 1704, en 1745 pertenece a Ignacio de Orúe y Abendaño, y en 1796 el propietario es Ramón de Izaguirre.

El 2006 y 2007, mi hermana Elizabeth y mi sobrino Mark Minguillón se reunieron conmigo en Bilbao y fuimos a visitar a los ocupantes de las casas en Amorebieta.

En la Casa Principal (la que tiene el escudo de armas) visitamos con la actual propietaria de una mitad del caserío remodelado, María Dolores de Larrea, casada con Lucio Larrucea. Tienen tres hijos adultos: dos casados y una joven llamada Igone, que vive todavía en la casa. La otra mitad de la casa pertenece a alguien más y no conocimos al propietario.

Casa Gumucio, puerta siguiente de la Casa Principal

La casa siguiente a la Casa Principal nunca fue visitada por mí o por mi familia cercana. Al parecer, nadie vive allí.

El Solar de Becoa, la Cuadra y escaleras externas, típicas del gran caserío

Escaleras externas de El Solar de Becoa

El Solar de Becoa es propiedad de Pedro Jesús Garmendía Ercilla y su esposa Feli Aguirre Bernaloa. Ellos han sido siempre muy hospitalarios y en 2007, gracias al encanto de Elizabeth, nos invitaron a visitar el interior de la casa, incluyendo la "Cuadra" donde se guardan los animales.

Con la Sra. Garmendia en la Cuadra

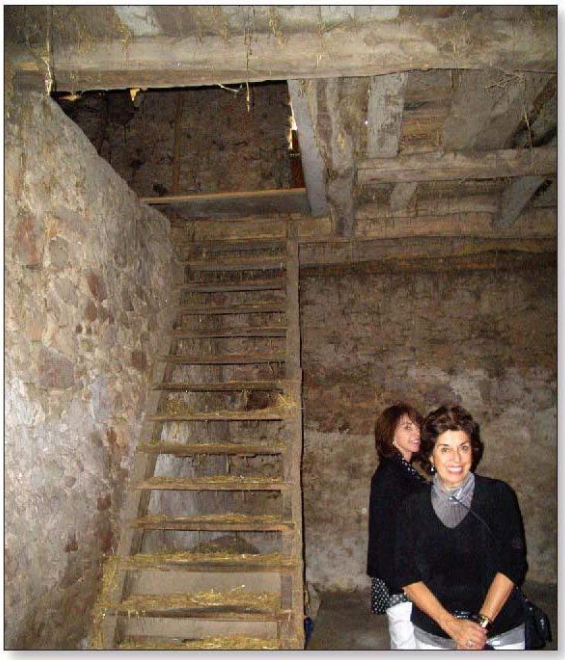

Las escaleras de la Cuadra cargadas de paja

Dos vistas de la cuarta casa Gumucio encontrada en Amorebieta/Etchano

En 2007 tuvimos la suerte de localizar la 4ª casa en Etchano que no fue descubierta previamente. No pudimos encontrar al propietario, pero al localizarla se completa la identificación de todos los caseríos pertenecientes a familia de los antepasados Gumucio.

Hoy quedan en Amorebieta cuatro casas Gumucio.

Ely y Lourdes Gumucio en El Solar de Becoa con escudos visibles sobre la puerta

El Escudo de Armas Garay-Zubiaur en la casa Principal

La primera y más conocida[21], "Casa Principal" está ubicada a mano izquierda del camino de Bilbao a Amorebieta. Esta casa tiene el Escudo de Armas Garay-Zubiaur con la inscripción de la fecha 1591, arriba a la izquierda. El escudo contiene una cruz recrucetada. El pie de la cruz está oculto detrás de olas de agua y el escudo entero está enmarcado en dos paneles: el izquierdo contiene dos diseños parecidos a flores y el derecho contiene dos estrellas. Al parecer los paneles de arriba y de abajo no han sobrevivido. La estructura está enmarcada en un borde rectangular.

La segunda casa, solo recientemente verificada como perteneciente a la familia, está ubicada a la izquierda de la casa principal y no tiene marcas sobresalientes.

[21] Escudos de Vizcaya, Vol.III, p. 109.

La tercera (Solar de Gumucio Becoa) que está frente a la carretera de las dos anteriores, a mano derecha del camino, es una gran estructura con acres de tierra. La primera y la tercera casa pasaron de ser propiedad Gumucio a ser posesión de la familia Orúe. Según el Sr. José María de Orúe y Algorta, las propiedades llegaron a su familia cuando su bisabuelo se casó con la mujer que las compró.

Primer plano: detalle de El Solar de Becoa

El Solar de Gumucio Becoa es una magnífica estructura extendida, y además de ser hermosa, tiene una reliquia única. Esta inapreciable reliquia se encuentra arriba de la puerta de entrada: dos losas de piedra en forma de escudos son usadas para formar el arco de la entrada.

Estas losas estás registradas como haber procedido de la Ermita de San Juan de Gumucio. Cuando la ermita fue destruida, las losas fueron añadidas al Solar de Gumucio Becoa; a ojo desnudo, está claro que las losas formaban parte del caserío después de su construcción.

Leer la descripción de los escudos es tedioso, pero lo animo a hacerlo con cuidado y atención, porque adivinar su origen no solo es fascinante, sino crucial para comprender el origen del escudo de armas de Gumucio.

La primera losa en la parte izquierda cuando se mira la entrada, contiene un escudo con una banda cruzándolo diagonalmente, desde el tope izquierdo al otro extremo, dividiendo el escudo en dos. Este escudo pertenece a “La Casa Fuerte de Zornoza” cuyos señores eran los Avendaño y Gamboa. La Anteiglesia de Amorebieta pertenecía a la Merindad de Zornoza.

La parte superior a mano derecha tiene una cruz latina mostrando una base como pie, los otros tres brazos de la cruz concluyen con el diseño de una flor de lis, esta cruz pertenece

Visita al Solar de Gumucio Becoa con Begoña Gumuzio, Sr. Garmendia y Juan Carlos Gumucio. Los escudos de piedra son visibles sobre el arco.

a La Casa de Gumucio.

En la parte más baja a mano izquierda, se encuentra una pequeña versión del escudo, un escudete que pertenece a "La casa Fuerte de Zornoza".

Por favor, tome nota que dentro del escudo de Zornoza, se encuentran una cruz Gumucio y otro escudo Zornoza.

El segundo escudo incluye tres escudos de armas, dos arriba y uno abajo.

El primero en la parte izquierda de la punta pertenece a "La Casa Fuerte de Zornoza", a cada lado de la banda diagonal, se encuentran dos pequeños escudos Zornoza.

En la parte superior derecha, el escudo tiene cinco hojas en sotuer o en forma de X o de cruz. Mostrado en forma prominente, puede ser atribuido a la casa de Zornoza, cuyo origen se remonta al linaje Ayala y Salcedo. Por cierto, es mostrado como un escudo Salcedo.

El tercer escudo en la parte de abajo contiene una cruz vacía en flor de lis y sin duda pertenece a Gumucio.

Nota personal

El primero de septiembre de 2005, después de un delicioso almuerzo vasco, mi prima Begoña Gumuzio, su hermana Lourdes y el marido de Begoña, José Mari, nos llevaron a mí y a mi primo de Chile, Juan Carlos Gumucio, a visitar las casas en Amorebieta.

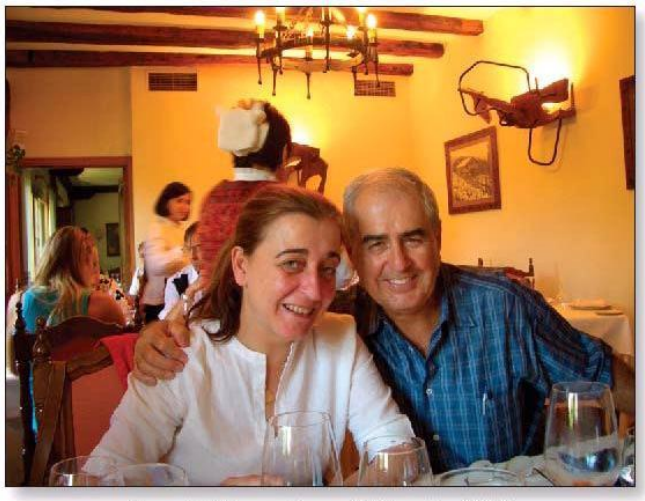

Begoña Gumuzio y Marcelo, 2006

Si bien no pudimos visitar La Casa Principal, fuimos bien recibidos en la casa Solar de Becoa, donde encontramos y sostuvimos una larga conversación con el actual dueño de la propiedad, Sr. Garmendía.

Estuvo feliz de mostrarnos todo, contestar las preguntas que tenía y confirmar la información que acumulé acerca de la historia y la propiedad de las casas. Lamentablemente, también nos dijo que gradualmente había tenido que vender parte de sus tierras a promotores que están ansiosos por desarrollar edificaciones industriales y comerciales en el área. Él todavía posee unos cuantos acres de tierra donde cultiva árboles frutales y vegetales, pero predijo que en los próximos 10 años todas las casas de aquella área serán remplazadas por modernos edificios comerciales. Escuchar su predicción me hizo encoger el alma y me llenó el corazón de profunda tristeza.

Pregunté al Sr. Garmendía si quería desprenderse de los antiguos escudos de piedra que adornan la parte del ingreso, expresando mi voluntad de pagar cualquier precio que él fijara. Una risa estrepitosa llenó el aire: "Tengo dos hijas que me matarían si me deshago de ellos "dijo, luciendo muy vasco "¡Ahora pertenecen a mi familia!"

Durante mi visita en 2007, el Sr. Garmendía me dijo que había recibido ofertas para vender el caserío a promotores industriales, y como se estaba volviendo viejo, era duro cuidar la propiedad y no sabía cuánto tiempo podría resistirse a venderla. Una vez más, ofrecí comprarle el escudo de armas para donarlo al museo de Bilbao. Esta vez su respuesta fue sombría y dijo que consideraría mi oferta.

Ermita de San Juan de Gumucio

Además de estas propiedades, había la Ermita de San Juan de Gumucio[22] "...El primer día de la Fiesta de la Ascensión, la procesión con solo un sacerdote saldría desde San Juan de Gumucio hacia la ermita de San Pedro, donde sería celebrada la misa, el segundo día de la Fiesta de la Ascensión, la procesión empezaría con las letanías recitadas en San Juan de Gumucio para luego continuar hacia la iglesia de San Urvano, donde sería celebrada la misa..."

En el libro Ermitas de Vizcaya[23] San Juan de Gumucio está registrado como desaparecido, pero habiendo formado parte de la Parroquia de Santa María de Amorebieta. Declara que San Juan de Gumuzio estaba ubicado en la Cofradía de Boroa, próximo al caserío Gumuziobekoa (90 yardas desde la carretera Donosita-Bilbao, a mano izquierda), cerca de los otros caseríos: Gumuzioerdikoa, Gumuzio-principal y Gumuziogoikoa. En febrero de 1985, esta información fue confirmada mediante una entrevista con una de las personas más ancianas de la ciudad, la Sra Elvira Ercilla de 81 años de edad (una tradición todavía seguida por los vascos).

En 1793, durante la visita del Obispo de Calhorra a la ermita, él registró la visita y nombró al Sr. Ambrosio de Orúe como propietario del caserío de Gumuzio. Él también ordenó que fueran destinados fondos para pagar por su refacción.

Los Gumucio en Amorebieta en los Siglos XVIII y XIX

No es sólo en Galdácano y Bilbao que el nombre de Gumucio estaba asociado con hombres profesionales y negocios, principalmente en la profesión de notario público.

En la primera mitad del siglo XVIII, Antonio de Gumucio y Zabala era conocido como propietario de casas y por realizar exitosos negocios fuera de sus Caseríos.

Para subrayar la importancia y poder que los cultivados hombres de negocio tuvieron en la economía de Amorebieta en los S. XVIII y XIX, el autor dice:"...y la rápida promoción de los

[22] Enriqueta Sesmero"Amorebieta-Etxano", p. 332.
[23] Gorrutzi, Arregl, Azpeitia "Ermitas de Vizcaya", Vol. 3, p. 405.

Gumucio, Zugazara, Aldana…que combinando el ingreso que recibían de su tierra y casas con comercio, servicios legales, préstamo de dinero y fabricación de productos de hierro, crearon una burguesía que normaría el área, bien entrado este siglo".

Antonio de Gumucio, escribano, es conocido por ser un inteligente hombre de negocios:

> "El escribano Antonio de Gumucio, que no dejaba nada a la suerte, en 1765 presentó una demanda contra Martín de Ortúzar, su inquilino en la casa más pequeña de Amorebieta, que trató de sacar provecho de su dueño…"
>
> "…él ascendió otro audaz escalón, no permitiendo que alguien tuviera ganado en las casas que no le pertenecían".
>
> "…el origen no está claro, pero las familias ricas, tal como Lejarcegui o Gumucio requerían a sus arrendatarios que les entregaran en verano y en invierno, obsequios u ofrendas, perpetuando el sistema feudal…"

Hay evidencia que las familias que controlaban el gobierno local estaban profundamente involucradas en los asuntos de la iglesia.

Hablando de los asuntos de la iglesia, "…En el siglo XVII, don Gaspar de Robles, don Rodrigo de Galarza y don Roque López de Ugarte se encontraban con frecuencia con los Gumucio, Echeverría, Leuros, Garaitaondos…" (Nota: los nombres en negrilla se encuentran en el mapa genealógico de los Gumucio en Amorebieta. Los cónyuges Gumucio también tienen esos nombres).

Y ellos contribuían generosamente a la iglesia con dinero y su devoción: "…los escribanos, notario público, Orúe, Ichaurbe y Gumucio…estaban listos para demostrar su fervor, tanto como su riqueza…"

Un informe sobre las festividades de Semana Santa en 1734, dice que durante la tarde ritual de Viernes Santo "…el Gobernador de la Merindad de Zornoza, Don Manuel de Balaoxtegui, quería cambiar los eventos programados. Él caminó a lado de los Fieles Regidores de la Anteiglesia de Amorebieta, Don Pedro de Avendaño Larrea y Don Antonio de Gumucio Zabala y Amorebieta, quienes preguntaron al gobernador por qué estaba caminando fuera del puesto que le correspondía en la procesión…"

Hasta el S. XVII, las mujeres jugaron un rol muy activo en la iglesia. Gradualmente fueron desplazadas por hombres llamados sacristanes y muchas de ellas fueron marginadas y relegadas al rol de sirvientas y camareras "En 1738 Don Antonio de Gumucio y Zabala alquiló la casa Zabala que poseía, a Francisco de Urquiola, en el entendido que permitiese vivir allí a una religiosa, en reconocimiento de los servicios que había prestado a la iglesia.

Dos años después, cuando arrendó la casa principal Gumucio a Juan de Ormaeche, Don Antonio de Gumucio estipuló que el arrendatario tenía que proporcionar un cuarto para una beata "(una anciana super piadosa)".

Los agricultores de Amorebieta hacían dos contribuciones obligatorias a la iglesia: las primicias y los diezmos.

Primicia era la entrega de los primeros frutos de su cosecha. Como la implementación del tributo era impredecible, la iglesia los subastaba. El ganador hacía un pago monetario a la iglesia a principio de año y corría la suerte de encontrar la cosecha. "Este tiene que haber sido un negocio provechoso para atraer las preferencias de personalidades de la agudeza de Antonio de Gumucio y Zabala", "Él también demandó a Martín de Mecola Bernabeitia, reclamando sus derechos sobre las primicias de Bernagoitia. Aquél ganó el pleito, pero no contento con la simple ganancia, apeló la decisión y finalmente las cortes ordenaron a Bernabeitia pagar todas las costas asociadas con el pleito, además de tener que pagar una fuerte multa".

Antonio de Gumucio llegó a ser un miembro importante del gobierno local. "De acuerdo con la decisión favorable de Antonio de Gumucio, Alcalde de la ciudad (Alcalde de Fuero Sustituto) la propuesta para que las mejoras fueron aprobadas".

El compromiso de Antonio de Gumucio con la iglesia incluyó su patrocinio de una capellanía, una donación de dinero sin compromiso.

Un hombre rico podía donar dinero o el impuesto de una propiedad a una parroquia. A cambio, serían celebradas oraciones y misas para él y para los miembros de su familia.

Con frecuencia, la capellanía estaba asociada con un miembro de la familia que perteneciera a la iglesia. "Habiendo gozado de los placeres del amor, el escribano Gumucio y Zabala optó por el matrimonio en lugar del celibato, sucediéndole en la capellanía de Amorebieta su primo Don Pedro de Dudagoitia y Gumucio".

Una observación estadística

Dado que la familia Gumucio pertenecía a la iglesia de Santa María de Amroebieta, mientras revisaba los registros de la iglesia, anoté lo siguiente:

1.- En los años 1565-1580 (lapso de 15 años) nacieron 20 Gumucio
2.- En los años 1612-1675 (lapso de 63 años) 33 nacieron, se casaron o murieron
3.- En los años 1674-1711 (lapso de 37 años) 6 Gumucio fueron bautizados
4.- En los años 1711-1744 (lapso de 33 años) 11 Gumucio fueron bautizados
5.- En los años 1744-1770 (lapso de 26 años) ningún Gumucio fue bautizado
6.- En los años 1744-1857 (lapso de 113 años) 2 Gumucio fueron bautizados

Por el año 1750 los Gumucio abandonaron Amorebieta, probablemente por las mismas razones, Francisco de Gumucio Goiri Astuena dejó Larrabetzúa para irse a América.

¿Qué sabemos de los Gumucio en Durango?

De acuerdo con el censo de la Villa de Vizcaya levantado en 1511[24] Ochoa de Gumucio está registrado como propietario de dos casas en Durango (Ochoa es la versión vasca del nombre Lope). *"Calle del Medio…En la casas de Ochoa de Gumucio e Pero de Zubiuruti biben ellos mismo, 2 fuegos y 2 vesinos. En las Tanerías—en la casa de Ochoa de Gumucio biben cinco pobres, 1 fuego,1 vesino".*

La fogueración (censo) de 1704 registra las siguientes casas:

Una de propiedad de Antonio de Gomiziaga en Barrencalle
Dos de propiedad de Joaquín de Gumuzio en Artecalle
Ona de propiedad de Pedro de Gomiziaga
Dos de propiedad de Joaquín de Gumuzio en Gaxoncalle
Una de propiedad de Joaquín de Gumuzio en Calle Nueva
Una de propiedad de Joaquín de Gumuzio en Pinondo
Una de propiedad de Joaquín de Gumuzio en Rabal de Insaurondo.

¿Qué sabemos de los Gumucio en Zalla?

Existe muy poca información escrita acerca de la familia Gumucio en esta provincia. El único legajo que encontré mencionando a Gumucio en Valladolid[25], nombra Francisco de Gumucio "…El primer matrimonio de María Diaz de Vezi fue con Francisco de Gumucio y ella tuvo una hija con él: Magdalena de Gumucio. Una vez que el matrimonio fue disuelto, ella se casó con Sebastián de Arechaga…", "….María Diaz de Vezi hace una donación a Magdalena, su hija casada, pero los parientes del difunto marido de María protestan". El asunto es llevado a las autoridades y el 26 de abril de 1641, a Magdalena se conceden los 1000 ducados otorgados por su madre.

El libro que consulté sobre la historia de Zalla[26], tenía poco sobre la familia Gumucio, aunque menciona que el nombre Gomucio era usado en 1694. Por otro lado, me gustó ver que el libro tiene bastante cantidad de información sobre los Bolumburu.

En vista de que el abuelo de Francisco de Gumucio era un Bolumburu, decidí incluir parte de la información.

En la introducción[27], al mencionar las familias más poderosas en el área, el autor dice: "…familias poderosas en la Edad Media, los Salcedo, luego los Ayala, que se emparentaron

[24] Javier Enríquez Fernández "Foguera-Vecindario de las Villas de Vizcaya de 1511", pp. 121 y 134.
[25] Real Archivo de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 3044-22.
[26] Marco A. Roy Ruiz "Zalla", p.24.
[27] IBID. p.11.

con ellos, y más tarde otros linajes, los Urrutia, Arzabe, etc. Las torres fuertes de Maruri, Llantada, Mendieta, Terreros, Bolumburu, siempre estratégica-mente situadas junto al río Cadagua y los caminos reales…"

Casa Bolumburu

La vecindad de Bolumburu[28] resalta como única porque tenía varios inmuebles pertenecientes a la familia: una ferrería que existía en 1590; la Ermita de Santa Ana de Bolumburu, fundada por Diego Hurtado de Salcedo en 1610; y un impresionante "palacio-torre", consistente en una torre, una casa y un palacio. La ferrería era la más importante de las cuatro que existían en la época y fue la que estuvo en funcionamiento por más tiempo que todas (funcionó bien a lo largo del siglo XIX cuando todas las otras se arruinaron). Los archivos del carbón entregado a la ferrería se muestran desde 1788 a 1853.

Los propietarios de los ferrones[29] que vivían en los Mayorazgos de Bolumburu pertenecían y fueron herederos de la Villa Urrutia- uno de los dos linajes de familia más antiguos de Zalla, que a su vez provenían de los Salcedo-Ayala, una de las más antiguas de Vizcaya.

Qué sabemos de los Gumucio en Ermua?

Sabemos que un gran contingente de Gumuciaga (Gomiziaga) pobló Ermua. Ermua está situada muy cerca de Durango y al hacer la genealogía de la familia, encontré que con frecuencia nuestros antepasados de Durango escogían pareja en Ermua y viceversa.

El censo levantado en 1704 registra las siguientes casas bajo Gumuziaga:
Una casa de propiedad de Francisco de Gomiziaga en Barrencalle
Una caa de propiedad de Domingo de Gomiziaga en Aseguren
Una casa de propiedad de Antoniode Gomiziaga en Artecalle
Una casa de propiedad de Gabrielde Gomiziaga en Arando
Una casa de propiedad de Javier de Gomiziaga en Goincalle

[28] IBID. p.12
[29] IBID. p.72.

El origen del Escudo de Armas de Gumucio

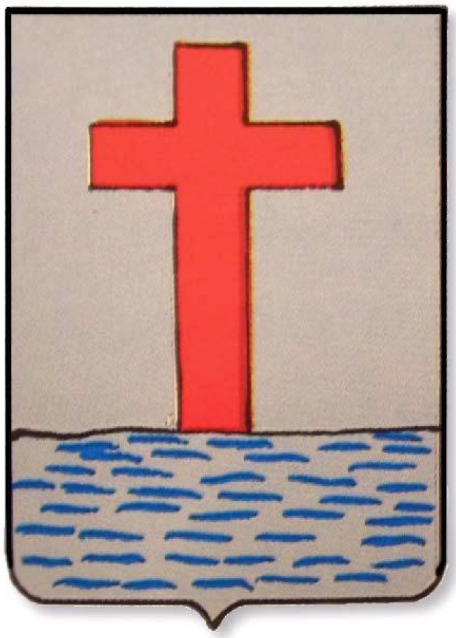

Escudo de Armas Gumucio

Primero, alguna información retrospectiva sobre los escudos encontrados en las casas Gumucio.

En el libro "Monografías de Pueblos de Vizcaya, Amroebieta/Etxano" de Enriqueta Sesmero, pág. 143, en "Escudos en las Casas Solares" se encuentran las siguientes descripciones.

GUMUZIO-BECOA (Amorebieta) dice: "Una banda con cruz latina en lo alto, con base en el pie y remates flor delisados en los otros tres brazos". Este escudo pertenece a la Casa de Gumucio.

"En la parte inferior de la banda, un escudete, así mismo con una banda". Este escudo pertenece a "La Casa Fuerte de Zornoza", cuyos señores eran las familias Avendaño y Gamboa.

Esta descripción capta dos escudos en uno más grande, i.e. dentro del escudo de Zornoza, se encuentran un escudo de Gumucio y otro Zornoza, permitiéndome asumir que Gumucio forma parte del Bando /familias/linajes de Avendaño, Gamboa y Ayala.

GUMUZIO (Amorebieta) dice: "Una cruz vacía y recrucetada, cuy brazo inferior está oculto por ondas de agua que quedan en punta (es la segunda versión del escudo de Garay-Zubiaur)". Este es el escudo que lleva la fecha 1591, encontrado en la casa Principal, situada a mano izquierda de la carretera de Bilbao a Amorebieta.

ZORNOZA (Amorebieta) dice: "Una banda con dos flores de lis arriba y dos abajo (es el escudo de la Anteiglesia).

"En Boroa: Una banda con dos escudos, a su vez con una banda cada uno, colocados uno arriba otro abajo". Este es el que se encontró en el Solar Gumucio de Becoa.

"Otros: cinco panelas en sotuer". (e.g., en forma de una X o cruz diagonal). Este es conocido también como el que pertenece a la casa de Salcedo.

GARAY (Etxano) dice: "Partido: primero, de plata con un roble de sinople y un lobo de sable pasante al pie del tronco" Segundo, de gules con una cruz llana de plata".

GARAY-ZUBIAUR (Amorebieta) dice: “En campo de azur, una cruz llana de plata, sobre ondas de agua de azur y plata. O bien, una cruz vacía y recrucetada, cuyo brazo inferior está oculto por ondas de agua que quedan en punta”.

ESCUDO DE GARAY-ZUBIAUR EN EL JARDÍN DE IZA

Calle Jaime Jáuregui Anteiglesia de Amorebieta

Este escudo coincide con el escudo encontrado en el Solar de Gumucio (Casa principal Gumucio) y estaba situado en el jardín de las “Señoras de Iza”, lo conservaban para los señores Hormaeche-Jauregui, a los cuales dieron el escudo cuando la casa fue destruida en 1936. La Sra María Luisa Hormaeche y Jáuregui lo llevó a su casa “Jolaseta” en Neguri.

La casa de Garay-Zubiaur estaba cerca del jardín de las señoras de Iza[30]

“Con dos angelotes por tenantes, un escudo de forma alemana ostenta armas que componen una cruz vacía y recrucetada, cuyo brazo inferior lo ocultan las ondas de agua que quedan en punta.

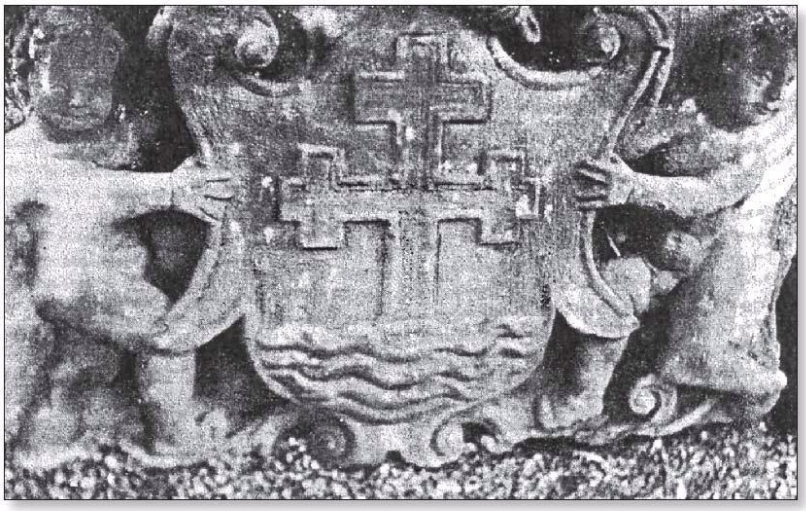

Escudo Garay-Zubiaur: Jardín de Iza

Coinciden estas armas con las que ostenta el Solar de Gumucio principal, en el barrio de Gumucio en la anteiglesia de Amorebieta y unas parece que las tomaron de las otras, quizás por tratarse del mismo linaje. Estas que nos ocupan son las que el historiador Labayru atribuye a la casa de Garay-Zubiaur de Amorebieta, diciendo que las vio en piedra e Iturriza consigna que se encontraba esta casa en el centro urbano.

Las señoras de Iza tenían este escudo en su jardín cuando obtuvimos la fotografía y lo conservaban para los señores de Hormaeche-Jauegui, que se lo entregaron cuando se derribó su casa al quemarse en la guerra de 1936, y después doña María Luisa Hormaeche y Jáuregui, esposa de don Antonio Escudero, lo llevó a jardín de su casa “Josaleta” en Neguri.

[30] Escudos de Vizcaya, Tomo III, pp. 107-108.

La casa Garay-Zubiaur quedaba contigua a la de las señoras de Iza, en la calle de la estación, hoy denominada Jaime Jáuregui y frente al palacio de los Jáuregui que conocemos como Torre de Zubiaur.

Ambas casas tomarían el nombre de la proximidad del puente- Zubia en Vazcuence- y la que fue de don Ramón Hormaeche la construyó su suegro, don Juan José de Jáuregui, y cuando casó con su hija Luisa Jáuregui y Zabalburu, allí vivió frente a la Torre de Zubiaur, de su suegro.

Este hizo la casa para su hija, en sustitución de la antigua de Garay-Zubiaur y con sus materiales tuvo el buen gusto de situar el escudo antiguo en la fachada donde siguió

La Necrópolis de Elorio con Ely, Marcelo y Carole, 2007. Las antiguas piedras de familia abundan en la región vasca, proporcionando pistas a nuestra historia.

Antiguo emblema funerario vasco

luciendo hasta el fuego a que hemos aludido".

Nota personal

En 2006 localicé la casa "Josaleta" en Neguri que es un vecindario de Getcho donde viven nuestros primos. Cuando pregunté a Begoña si conocía "Josaleta", me miró sorprendida. "Está a un kilómetro de donde vivo y donde mi familia ha vivido desde que tengo uso de razón- dijo- por cierto la casa se ha convertido en una comunidad de retiro y mi tía Teresa vive allí".

Fuimos a "Josaleta" y hablé con el propietario. Él recordó haber visto una piedra que correspondía a la descripción del escudo de armas Garay-Zubiaur, pero dijo que había sido vendida a un anticuario hace algunos años.

¡Qué ironía!, pensé para mí mismo, el escudo de armas original Gumucio ha estado por siglos bajo las narices de sus descendientes y nadie sabía nada. En mi próximo viaje a Bilbao, tengo el proyecto de buscar al anticuario, esperando encontrar el tesoro de familia.

La descripción del escudo de armas GARAY-ZUBIAUR (Amorebieta) excepto por los colores, es idéntico al escudo de armas que ha sido parte del árbol de familia que heredamos de nuestros ancestros, el que todos hemos cultivado para amarlo y apreciarlo.

A continuación, se verá cómo el escudo de armas Gumucio llegó de la familia ALZAIBAR (Alcíbar) a través de la Casa de GARAY-ZUBIAUR (Amorebieta).

Primero, alguna información retrospectiva sobre cómo el escudo de armas Alzaibar o Alzaibal (Alcibar, Altzibar) pasó de Juan de Alzaibal a Antonio de Gumucio Estrada.[31]

1.- En 1508 Juan de Alzaibar se casó con María Ibáñez de Zubiaur en Amorebieta. Su primogénito, Juan Fernández de Alzaibar y Zubiaur (b:c. 1510) se convirtió en Señor de la Casa de Zubiaur. (nótese que en el apellido la "y" enfatiza la importancia del apellido Zubiaur).

Escudo de Armas Garay

El nombre Alzaibar es muy antiguo. Su ortografía en Euskera ALTZIBAR a través de los años, ha tomado varias formas parecidas en español, como Alzaibal y Alcibar. Su origen primitivo proviene de Azpeitia en la provincia de Guipúzcoa en el valle de Oyarzún. Parte de la familia se trasladó a Echano Amorebieta, que es el linaje del que estamos tratando, y ellos fundaron el barrio de Alcibar.

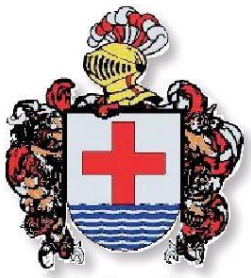
Escudo de Armas Alcibar

El linaje Zubiaur es también muy antiguo, tiene su origen en Orozco, los Zubiaur poblaron y construyeron casas en Bermeo, Marquina, Gernika, Amorebienta, y Orozco.

Juan Fernández de Alzaibar y Zubiaur se casó con Juana de Muncharraz, y tuvieron una hija: Marina de Alzaibar y Zubiaur.

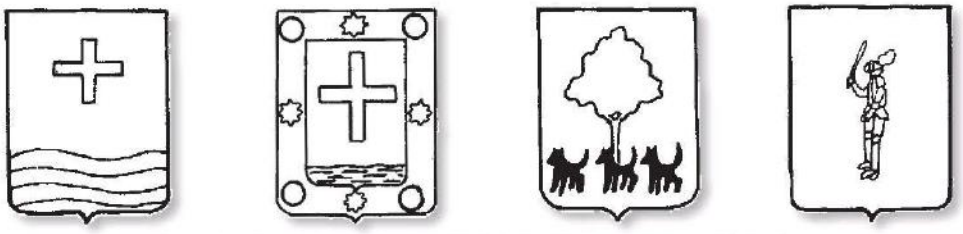
Estos son Escudos de Armas de ambos linajes Alzaibar (Alcibar) y Gumucio

[31] Fuente; www bisabuelos.com/arb/4758.html

Marina de Alzaibar y Zubiaur (nacida en Amorebieta en 1540) se casó con Martín Ortiz de Garay Larrea (1535-1583) y nació la Casa de GARAY-ZUBIAUR (ver mapa en la siguiente página). Marina de Alzaibar llevó consigo su escudo de armas de familia y parece que sus colores fueron modificados para reflejar la unión con Garay. Eso es el porqué, excepto por el color, los escudos de armas Garay y Alcibar son idénticos.

Martín Ortiz de Garay y Marina de Alzaibar y Zubiaur tuvieron varios hijos, entre los cuales, la hija primogénita Magdalena de Garay y Alzaibar (b. 1564) que se casó con Martín de Avendaño y Zabala (b.c.1552). Ellos heredaron la Casa GARAY-ZUBIAUR.

Y la segunda hija, Juana Garay Alzaibal (b.1567) que con el fin de honrar la memoria de su abuelo, cambió su nombre a Juana Fernández de Zubiaur. Ella se casó con Domingo Ibáñez de Garaitaondo, tuvieron varios hijos, el primero de los cuales fue Catalina Ruiz de Garaiaondo Zubiaur que a su vez, se casó con Antonio de Gumucio Estrada.

2.- El escudo de armas de la familia de Catalina Ruiz se convirtió en el de su marido- o sea Antonio de Gumucio Estrada que adoptó el escudo de armas Alcibar como propio- y desde entonces, ha sido transmitido de generación en generación.

Todos los escudos de armas de Alcibar son IDÉNTICOS al escudo de armas de Gumucio.

En la literatura existen otros Escudos de Armas Gumucio atribuidos a localidades como Zalla, yo simplemente no tengo conocimiento de su origen o de su legitimidad.

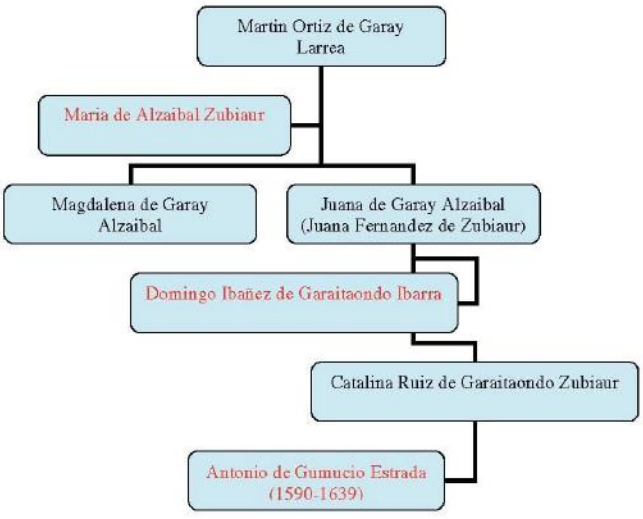

APÉNDICE

1.- Carta de José Luís de Gumuzio

2.- Mayorazgo

3.- Lope García de Salazar

4.- Herencia de Sebastiana de Gumucio

5.- Cruzando el Atlántico

6.- Anteiglesia y pueblos de Vizcaya

7.- Vecindad: Barrio o Cofradía

8.- Ermita San Juan de Gumuzio

9.- Ermita de San Bernabé

10. Mapas: Municipalidades de Vizcaya

11. Delmira Cortés Tovar: la familia de mi madre

12. Galería Gumucio Cortés

Carta de
José Luis de
Gumuzio

* Don José Luis de Gumuzio, visitó la hermita de paso a Estocolmo - Suecia y Stutgart Alemania, donde compró las modernas maquinas de su moderna fabrica de puertas ventanas y muebles - Enchapes - molduras y structuras de madera para edificios.

NOTESE EN LA PETISION de certificacion de pureza de sangre de Doña Maria Cruz de Gumuzio y Retola el documento especifica que El CAPITAN Antonio y su hermano Julian estaban ausentos en las Indias Americanas y que Don Juan Bautista recidia en Madrid! •

Razon para la fecha tallada al borde del escudo de piedra que aparece en la Hermita de GOMUZIO PRINCIPAL en Amorebieta.

"" 1 5 9 1 ""

→ húbo un tremendo incendio - notesé las piedras del cimiento original de la antigua hermita en la pared derecha.

La Casa Señorial e Infantonzona fue re construida en 1492 por el Noble y Blazonad Vazcongado don Martin de Gomuzio. Es obío que el escudo que vemos hoy (1921)* no es el original. Seis siglos han pasado y la piedra del escudo hablando geologicamente no es granito de ninguna clase, no es el granito azul ni granito griz, es simplemente una roca ignea mas cerca de la especie "sandstone" y se muestra como "recien" tallada y en excelente estado. Hasta el empotrado en la pared viejisima del edificio donde esta en la Hermita, muestra mescla de uso "reciente".

En el escudo original #228 - #26 # 3=5 - = 877 - #88 y #89 Escudos de Vizcaya "El solar Vasco-Navarro" la cruz no toca el agua!

Este escudo, de version mas "reciente" muestra en general los mismos motivos tan clasicamente ya establecidos de una cruz de Gules (roja) elevada en un cielo azul o una cruz de Plata elevada en un firmamento azur; pero con la parte inferior de esa cruz o undida en el oceano de Lepanto o levantandose de las Aguas del Mar de Lepanto. La tal batalla, despues de la tercera Cruzada, fue liberada en 1510. ? 1571, 1571.

FUE DON MARTIN DE TERREROS, QUIEN EN 1591 HIZO PETICION ANTE EL ESCRIBANO FRANCISCO DE VERANGO, PARA QUE LAS CORTES DE VIZCAYA Y VALLADOLID, CERTIFICARAN DE LA NOBLEZA Y LIMPIEZA DE SANGRE DE SU NOVIA DOÑA MARIA CRUZ DE GUMUZIO Y RETO[LA] PARA ASI JUSTIFICARA SU CASAMIENTO A UNA DESCENDIENTE DE UNA FAMILIA LEGITIMAMENTE PURA Y VAZQUENSE.

ASI FUÉ OTORGADO EL EDICTO DE AMBAS CORTES POR MEDIO DE LA REAL PROVISION LEGAJO 1064 # 23 EN EL AÑO DE 1591.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA CRUZ, TENIA COMO HERMANOS A LOS CABALLEROS CAPITAN ANTONIO_ JULIAN Y JUAN BAUTISTA DE GOMUZIO Y RETOLA BERASTEGUI Y SARACHO.

Como se puede notar, la gravacion de tal fecha "1591" es tosca, obiamente no hecha por un lapidario artista, no tiene proporcion al detalle del escudo per por ley y costumbre tal fecha, en que un Real Edicto de la Real Corte es dicta la fecha de ese mandado, debe ser gravada en el emblema del edicto y asi se hizo.

Las opiniones y adivinansas que circulan entre los familiares, tratan con su ignorancia de limitar la antiguedad de la familia a esa fecha ya que el orige del tronco vazcongado de nuestra familia data del año 876 en tiempos del Rey Don Pelayo y el Rey Sancho de Gomuzio, de los Reyes de Asturias y Vizcaya. y los Reyes de Navarre.

Jose Luis de Gumuzio,
Cochabamba 1946

El Mayorazgo

Transcripción del Mayorazgo y Vinculo ejecutado por Martín de Gumucio y Teresa Ruiz de Ubilla en favor de Martín de Gumucio, nieto, el 2 de agosto 1578. Documento extraído del juicio entre Francisco de Gumucio y Sebastiana de Gumucio.

SALA DE VIZCAYA Caja 3415.005
Francisco de Gomucio de Galdácano
Sebastiana de Gomucio
1714/1714

La sucesión de bienes, vínculo y mayorazgo que fundaron Martín de Gumucio y Teresa de Ubilla, su mujer, vecinos que fueron de la anteiglesia de Galdácano.

SALA DE VIZCAYA Legajo 1507.0006

Pagina 3b

En el nombre de Dios Padre Hijo y Espiritu Santo tres personas e Un solo Dios verdadero. Y a onor y gloria de la Virgen Santta Maria nuestra señora

Pagina 4

Los Martin de Gumucio e Doña Theresa de Ubila marido e mujer vecinos de la Anteiglesia de Galdácano hacemos esta presente escritura de Mayorazgo e Vinculacion de los bienes que debajo seran declarados para que todo ello sea en su sano servicio de manera que teniendo buen principio alcancen buen medio y mejor fin para que nuestros nietos, sobrinos y decendientes y subcesores perpetuamente tengan los bienes raizes y muebles que abajo se declaran por que disposicion de derecho todas las personas beden querer y desear y procurar el acresenttamentto de la vida y de la onrra y estando de los hijos y descendientes para que puedan servir a su Dios y a su principe y a sus Reyes y señores naturales y les quede congrua sustentasion para conserbar su estado y

Pagina 4b

renombre y memoria porque vendidos los bienes y cassas y parttidos en breve tiempo se acaba la memoria como se be por esperiencia y quedando junttas y enttteras premanece su memoria para el servicio de Dios nuestro señor y de sus Reyes naturales y para onrra de nuestro Linaje y Cassa. Y pues asi sea usado y acostumbrado hacer el Mayorazgo e Vincular los bienes porque aya laudable memoria por ende nosotros los susodichos marido e mujer

con expresa esencia que ante todas cosas pido Yo la dicha Doña Theresa de Ubila a vos el dicho mi marido, e yo el dicho Martin de Gumucio de mi propia y agradable voluntad os concedo la dicha lizencia para que en uno conmigo podamos instituir y hacer el dicho Mayorazgo y Vinculacion de todos los dichos vienes que debajo se declaran en las personas

Pagina 5

y descendientes que asi mismo debajo seran nombrados; Yo la dicha Doña Theresa aceptando como acepto la dicha Lizencia hacemos e instituimos y de nuevo fundamos Mayorazgo e Vinculamos todos los dichos bienes debajo declarados; Y en las personas nuestros descendientes que debajo se declaran. Combiene a sauer; nombramos yo el dicho Martin de Gumucio e Doña Theresa de Ubila a Martin de Gumucio hijo legitimo y natural de Lope de Gumucio, hijo legitimo de mi el dicho Martin, e su mujer Jurdana de Ygaray, sobrina de la dicha Doña Theresa de Ubila al dicho Martinico nuestro nieto y sobrino nombramos por Mayorazgo y otorgamos y conocemos que por la mejor forma y modo que derecho a lugar damos y donamos

Pagina 5b

y hacemos Mayorazgo y donacion pura y pefreta y no rebocable que es dicha entre nosotros a vos el dicho Martinico nieto de mi el dicho Martin de Gumucio y sobrino de mi la dicha Doña Theresa de Ubila. Y por que cese toda duda de los vienes quales y quanttos son los que metemos e incluimos en el dicho Mayorazgo y Vinculo son los siguientes----------

VIENES

Primeramente la torre y zolar de Gumucio con todas sus pertenencias y dos molinos y otra casa junto a la torre donde estan los lagares. Y la docena parte de la Herreria de Gumucio. Y una huerta que esta pegada a la torre con su vibero. Y un Manzanal pegado a la torre. Y otro Manzanal delante de la torre. Y otro Manzanal

Pagina 6

Con su Jaral. Y otro Manzanal en el lugar de Auparrazaga. Y otro Manzanal que se llama Solabiriuil. Y mas un Castañal que esta mas abajo del manzanal. Y otro Castañal y Cajigal que esta mas abajo de la torre. Y otro Cajigal de Irabienata. Y otra heredad que se llama Gortachia. Otro Castañal en el lugar de Ynsaustu. Otro Castañal passando el rio azia Vedia. Mas en la villa de Durango en la Calle de Barrencalle dos suelos de Cassas. Mas todo lo mejorado en las dichas Cassas y heredades, Manzanales, Cajigales, herreria y Molinos y robledales todo lo qual encorporamos de la manera que ban

Pagina 6b

declarados por Mayorazgo y para Mayorazgo para su mayor perpetuidad y memoria con las Condiziones Vinculos y Agrabemens que adelantte en esta escriptura yran declarados y metemos bien y cumplidamente segun y como nosotros los tenemos y poseemos y nos perttenecen y perttenecer pueden en qualquiera manera con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres, derechos y acciones directas e mistas y con sus terminos y territorios para que todo ello sea para siempre jamas un Mayorazgo y un cuerpo de bienes y hacienda juntto el qual Mayorazgo todo ello Juntto despues de nuestros dias venga y subceda en ello el dicho Martinico nieto de mi el dicho Martin de Gumucio y sobrino

Pagina 7

de mi la dicha Doña Theresa de Ubila en el qual dicho Mayorazgo subceda el dicho Martinico nuestro nieto y sobrino despues de nuestros dias y en nuestra vida y de qual quiera de nosotros seamos Usufrutuarios y despues de nuestros dia el dicho Martinico nuestro nieto y sobrino. Y sus descendientes de baron en baron y al mayor de atras. Y en defecto de baron venga el dicho Mayorazgo y subceda en el Miguel de Gumucio nieto de mi el dicho Martin de Gumucio y sobrino de la dicha Doña Theresa de Ubila y sus descendientes barones de mayor en mayor y preferiendose el baron a la embra. Y en defecto del dicho Miguel y sus descendientes barones, subceda Lope de Gumucio asiuien nietto y sobrino de los dichos Martin de Gumucio y Doña Theresa e sus hijos mayores

Pagina 7b

Barones. Y la falta de ellos subceda Pedro de Gumucio asiuien nieto y sobrino de los fundadores Martin de Gumucio y Doña Theresa de Ubila. Y a falta de todos los susodichos subceda Mari Urtiz de Gumucio nieta y sobrina de los dichos Martin y Doña Theresa. Preferiendose el mayor y el baron a la embra las quales dichas personas y cada una de ellas que asi subcedieren por la horden susodicha en los dichos bienes ayan subceder y subcedan debajo de las condiciones siguientes:

PROIBISION DE ENAJANAMIENTO

Combiene a saberque los dichos bienes sean inajenables e ynpartibles y que no se puedan prescribir para que en ningun tiempo por ninguna manera ninguno ni alguno de los que benieren y subcedieren en el dicho Mayorazgo los

Pagina 8

puedan bender, ni trocar, ni cambiar, ni enajenar, ni empeñar, ni hipotecar, obligar, ni traspasar, ni dividir, ni aparttar, todos, ni parte de ellos uno de lo otro ni lo otro de lo otro, ni darlo en dote, ni en arras, ni en donacion, Proternuncias, ni darlo por qualquier titulo, onores ni luceativo ni para alimentos, ni para obras pias redempcion de cautibos, ni por otra causa voluntaria ni necesaria en vida, ni por causa de muerte, aunque sea por voluntad Y

consentimientto de aquel y aquellos en quien habia de subceder y pasar el dicho Mayorazgo aunque aya autoridad del Rey y Reyna ni de principe heredero ni de qual quiera via que sea o ser pueda que todauia y en ttodo tiempo este dicho Mayorazgo y Vinculo

Pagina 8b

Quede y permanesca juntto y enttero y no sujeto a division ni particion como dicho es en contra el thenor y forma de lo susodicho y parte de ello el tal poseedor yntentare ganar lizencia para hacer conttra esta espresa prohibision aunque sea hecho por ygnorancia o personas ygnorantes de estas dichas Condiziones y Vinculo y por otro qualquier error de fecho e derecho o por qualquiera cosa de las que hiziere e yntentare hacer el subcesor del dicho Mayorazgo pierda el dicho Mayorazgo y todos los dichos bienes de el y estas pasen en el siguiente en grado a quien segun la disposission de el hubiere de benir como si el no fuere llamado a subceder de el.

Otrosi, Con condizion y grabemen que

Pagina 9

de baron o embra que en el dicho Mayorazgo subcediere y el Mayor que con ella casare tome el Apillido principal y primero de la dicha Cassa y torre de Gumucio Ynsignias y Armas de tal casa y solar de Gumucio y de la dicha Doña Theresa de Ubila su mujer y que si no lo guardaren el dicho subcesor y subcesores que por el mesmo casso pierdan el Mayorazgo como si lo hubiesen enajenado y benga el siguientte en grado como si no hubiera nacido o fuera muerto y passado.

Otrosi, con ttal condizion y grabemen que la persona que hubiere de subceder en el dicho Mayorazgo sea Catholico christiano

Pagina 9b

y no aya cometido ni cometta traysion contra la corona Real ni sea sodometico ni hereje ni el delito de “perdupliones” ni yncendio ni otro de los que sea crimen “lege magestatis” y este tal si lo hubiere cometido “leo metiere” no aya ni herede este dicho Mayorazgo por que asi es nuestra voluntad que desde ora decidimos que no dejamos ni llamamos en el a la persona que semejantes delitos cometiere y benga a la persona que segun la horden de este Mayorazgo debe benir pero si por caso este tal fuere avilitado y restituido en su honrra y buena fama que pueda aber y subceder en el dicho Mayorazgo el y sus descendientes como si el tal delito no se hubiera cometido.

Pagina 10

Otrosi, Con condizion quien el dicho Martinico nuestro nieto y sobrino falleciese sin dejar descendientes subceda en el dicho Mayorazgo el dicho Miguel segundo llamado y sus descendientes de baron en baron preferiendose el mayor al menor y el baron a la embra, y por la misma manera si el dicho Miguel falleciese sin descendienttes torne el dicho Mayorazgo al dicho Lope y a falta de el y sus descendienttes al dicho Pedro y a falta de el y sus descendientes a Maria Urtiz e si faltare toda la dicha subcesion y descendencia queremos y Mandamos que el dicho Mayorazgo bueba y torne al Parientte mas propineo

Pagina 10b

Que a lignea derecha hubiere de subceder.

Otrosi, con condizion que la persona en quien hauia de subceder el dicho Mayorazgo no sea ni aya de ser de orden sacro ni que Hubiere enttrado en relijion y echo profesion ecepto en la Horden de Caualleria de Santtiago de manera que pueda hauer hijos legitimos y de legitimo Matrimonio pero si antes de la dicha Profesion y de tener orden sacre hubiere hauido hijos legitimos Passe este dicho Mayorazgo en ellos por la horden y forma y grabemens susodichos pero si los que estuvieren hordenados en la dicha relijion hubiere dispensasion al tiempo que hubiere de subceder en este dicho Mayorazgo

Pagina 11

Para se casar estos tales subcedan en el tal Mayorazgo no embargantte lo susodicho ellos y sus decendienttes de legitimo Matrimonio.

Otrosi, con Condizion que la persona que beniere a subceder en el dicho Mayorazgo y bienes de el que al tiempo y anttes que tome y aprenda la Posession de los dichos bienes hagan Juramento antte el mismo escribano que no enajenaria los dichos bienes ni parte alguna de ellos ni los dejaría perder mas anttes los tenga bien y reparados y guardara y cumplira las dichas Condiziones y cada una de ellas.

Otro Condizion, que si por caso que Dios no permitta todos los dichos llamados y los decendientes de ellos ansi barones como

Pagina 11b

Embras de nosotros los dichos Martin de Gumucio y Doña Theresa de Ubila fueren acabados de manera que entre ambos linajes no tengan decendienttes algunos en tal caso es nuestra Voluntad Mandamos que los aya y queden a la Yglesia de Nuestra Señora de Galdácano con cargo y grabemen que el mayordomo y clerigos de ella digan por nuestras Animas y de nuestros defunttos con la renta de los dichos bienes dos misas, combiene a sauer Una misa Canttada todos los dias Domingos de todos los años y otra misa Cantada todos los dias de nuestra señora de todo el año por nuestras Animas y de nuestros descendienttes.

Pagina 12

Guardando y cumpliendo las cosas susodichas.

Otrosi, con condizion que la persona que subsediere en este dicho Mayorazgo sea obligada de tener bien reparados y gastar en ellos lo necesario para que balea en acresenttamiento y no benga en diminicion y esto a costa de la renta del Mayorazgo y lo que si se acrasenttare se juntte y consolide en el dicho Mayorazgo para que quede en el para siempre Jamas con los dichos Grabamenes y cada uno de ellos y por quantto conforme con las leyes del fuero de este señorio usado Y guardada el padre o la Madre puede disponer de todos sus bienes muebles y Vayzer en uno de los hijos o hijas que quisiere escojer

Pagina 12b

Apartando los otros hijos e hijas con tierras rayz conforme a las dichas leyes del fuero. Yo el dicho Martin de Gumucio por tener como tengo el dicho Lope mi hijo por hijo legitimo y tambien mes hijas legitimas del primer Matrimonio a Cathalina y Bernaldina y la dicha Cathalina esta cassa y la dicha Bernardina por cassar conformandome con la dicha ley de Vizcaya yo dejo al dicho mi hijo Lope y a las dichas Cathalina y Bernaldina por su legitima y Apartacion con un Roble que esta delantte de la cassa de Sancho Garcia de Ysasi que es el roble que esta el mas cercano a los Molinos a mi pertenecienttes e ala dicha mi muger el qual

Pagina 13

dicho Roble esta junto al Camino real que ba para Zornoza y les doy a los dichos mi hijo e hijas el dicho Roble para sus lexitimas.

Y asiuien yo la dicha Doña Theresa de Ubila Aparto a la dicha mi sobrina Jurdana de Garay y a todos los otros mis deudores y parienttes y parientas denttro del quartto grado que pueden tener derecho para subceder y heredar los dichos mis bienes y qualquier parte de ellos con el Cajigo que esta en el termino de Ausparzaga que esta junto a la Puentte y Rio Camino a Zornoza con el qual dicho Roble con su tierra y rayz hago la dicha aparttacion para el cumplimiento de lo dispuesto por las leyes

Pagina 13b

del fuero de este señorio poniendo como pongo los dichos grabamenes e condizziones y vínculos sobre los demas vienes que estan nombrados y señalados por Mayorazgo e Vinculados. Por ende los nos los dichos martin e Doña Theresa de Ubila y cada uno de nos hacemos la dicha donación y Mayorazgo con las clausulas susodichas y con cada una de ellas y ansi lo constituimos y y hordenamos como dicho es reserbando como reserbamos en nosotros para todos los dias de nuestra vida la tenencia de los dichos bienes y los frutos y rentas de ellos y queremos este dicho Mayorazgo y donacion se cumplany aya efecto lo en el conthenido y queremos y Mandamos que cada uno de

Pagina 14

los que Hubieren y tubieren el dicho Mayorazgo sea en su tiempo señor verdadero e vido y venido para todas las cosas que fueran utiles y probechosas a el y su conserbacion y perpetuydad y las que tresfieren daño y perjuicio no balgan y tengan efecto alguno y sea visto por no echo como si nunca fuera ni pasara. Y cedemos y traspasamos todo el derecho y aceron que Abemos y tenemos a los dichos bienes a Vos el dicho Martin de Gumucio menor en dias nieto de mi el dicho Martin y sobrino de la dicha Doña Theresa y a los llamados a este dicho Mayorazgo segun hechos y letras passamos toda la posession natural y corporal de los dichos bienes e quitamos

Pagina 14b

E apartamos a los otros nuestros hijos y herederos de la posession y dominio de los dichos bienes desuso declarados y los cedemos y traspasamos en el y los subcesores del dicho Mayorazgo para que despues de nuestros dias sean tenedores y poseedores de los dichos bienes y a mayor abundamentto nos constituimos Ynquilinos poseedores del dicho mayorazgo no obstante quer habemos transferido dicha posession pues segun derecho y leyes de estos Reynos esta dispuesto que luego que falle ciere el thenedor del Mayorazgo sin otro Auto de Aprension para la posession y real y natural en el seguente en grado que segun la disposicion del mayorazgo hauia de subceder en el aunque

Pagina 15

aya otro tomado posession de los bienes del dicho Mayorazgo en vida del thenedor.

Otrosi, por Causas que de ello nos mueben reserbamos en nosotros por la presentte escriptura de donacion y Mayorazgo el poderlo rebocar cada y quando que bien visto nos fuere en todo o en parte como quisieremos y por bien tobieremos por que ansi es nuetra voluntad e si nos falleciaremos sin lo rebocar queremos que vos el dicho Marttin nieto e sobrino no tengais poder para lo rebocar ni alguno de los que a el estan llamados por ninguna via que sea para cumplir lo que el dicho es

Pagina 15b

y no aya contra ello obligamos nuestras personas y bienes y renttas expresamentte y para ello expecialmentte hipotecamos ansi los bienes presenttes como los futuros y damos poder a las justicias para que ansi nos lo hagan tener y cumplir como si fuese senttencia de juez competente dada y por las partes consentida y passada en cosa juzgada por y ante y en presencia del presente escriuano y testigos a quienes rogamos fuesen testigos y lo confirmasen de sus nombres e le hacemos loxorgamos este dicho Vinculo e Mayorazgo por ttestimonio de Juan de Legarretta escriuano publico de su Magestad del numero de esta en la Villa de Bilbao

Pagina 16

E de los testigos abajo nombrados que fue fecha e otorgada en la dicha Uilla de Bilbao a dos dias del mes de Agosto de mil y quinientto e setentta e ocho años a la qual fueron presentes por testigos Andres Abad de Measa, Yñigo de Galdames e Diego de Abendaño residenttes en la dicha villa e el dicho Marttin de Gumucio firmo su nombre en el registro e por que la dicha Doña Theresa de Ubila su mujer dijo que no sauia escriuir ni firmar rogo a los dichos testigos e qualquiera de eloos firmasen por ella e por testigos que firman los quales firmaron sus nombres ansi mesmo.

Pagina 16b

En este rejistro a los quales dichos otorganttes e testigos yo el dicho Juan de Legarretta escriuano antte quien esta Carta se a otorgado doy fe conozco Martin de Gumucio Andres Abad de Measa Yñigo de Galdames Diego de Abendaño.

Paso antte mi Juan de Legarreta sin derechos.

FIN

Lope García de Salazar, retrato con su libro

Lope García de Salazar

(1399- 9/11/1476) [32]

El sabio y famoso historiador fue un hombre de extraordinario talento y el más célebre Banderizo de las Encartaciones. Nació en 1399 en la casa-Torre de San Martín de Muñatones, Consejo de San Julián de Musques, ubicado en el valle de Somostro, Vizcaya.

En 1425 se casó con Juana de Butrón y Mugica (b: c. 1365), hija de Gonzáles de Butrón, Señor de la casa de Butrón, y María Alonzo de Mugica, descendiente de la casa del Conde de Aramayona en Alava. La pareja tuvo seis hijos y tres hijas: Ochoa, Lope, Gonzalo, Fernando, Juan y Pedro; Teresa, Mayor Alonzo, y Juana.

Escudo de Armas Butrón

Después de la muerte de Doña Juana, Lope García de Salazar tuvo varios hijos naturales e ilegítimos, una práctica común de la época, porque la población masculina necesitaba constante reposición para encontrar la mano de obra necesaria requerida por la Guerra de los Bandos, la guerra contra los Moros, y las luchas contra los invasores. Recayó en la gente que tenía medios económicos y posición social tomar ventaja de la ley y de la disponibilidad de las mujeres, para procrear a voluntad.

Uno de los hijos naturales engendrados por Lope García de Salazar fue Teresa García. Lope la dio en matrimonio a Martín Sánchez de Isasi [33], antepasado de Mari Ortiz de Isasi, y por tanto, nuestro. *"...El linaje de Ysasi son de buenos escuderos e de grandes fasiendas e de estos el que mas valio fue Martín Sanchez de Ysasi, que oviendo hijas e hijos ya estando viudo caso con doña Teresa García, fija bastarde de Lope García de Salazar, que la fiso el dicho Lope García a su vejez en una mosa de linaje en Galdácano..."*

[32] Rafael González Orejas "Don Lope García de Salazar". Colección Temas Vizcaínos, Año XVI,Nº 190.
[33] Lope de Salazar, Guerra de los Bandos

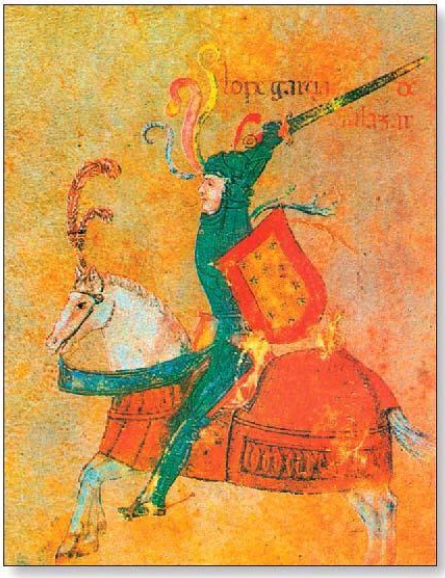

Lope de Salazar, Guerra de los Bandos

En 1430, cuando su padre murió, por ser el hijo mayor, Lope heredó la riqueza de la familia y le fue concedida por el Rey Felipe II una concesión real: una atractiva suma de dinero a ser pagada anualmente.

Lope García de Salazar se convirtió en Prestamero del Señorío (máxima autoridad, representante del Señor de Vizcaya) un trabajo que entre otras obligaciones incluía la recolección de los pagos a la Corona, un porcentaje del cual se quedaba con el recolector, era un puesto muy provechoso. Además, en 1430 él se convirtió en Presbote (máxima autoridad, representante del señor de Vizcaya) de Portugalete.

Durante ese tiempo, Lope fue indudablemente el hombre más poderoso de Vizcaya, dominando no sólo la gente en Portugalete, donde la "Guerra de los Bandos" era más fiera, sino la entera población de Vizcaya. Era el Señor de las Casas Solariegas de Salazar, San Martín de Somostro, Muñatones, Nograno, La Sierra y otras, cada una de las cuales debe haber sido más que adecuada para la más rica de las familias.

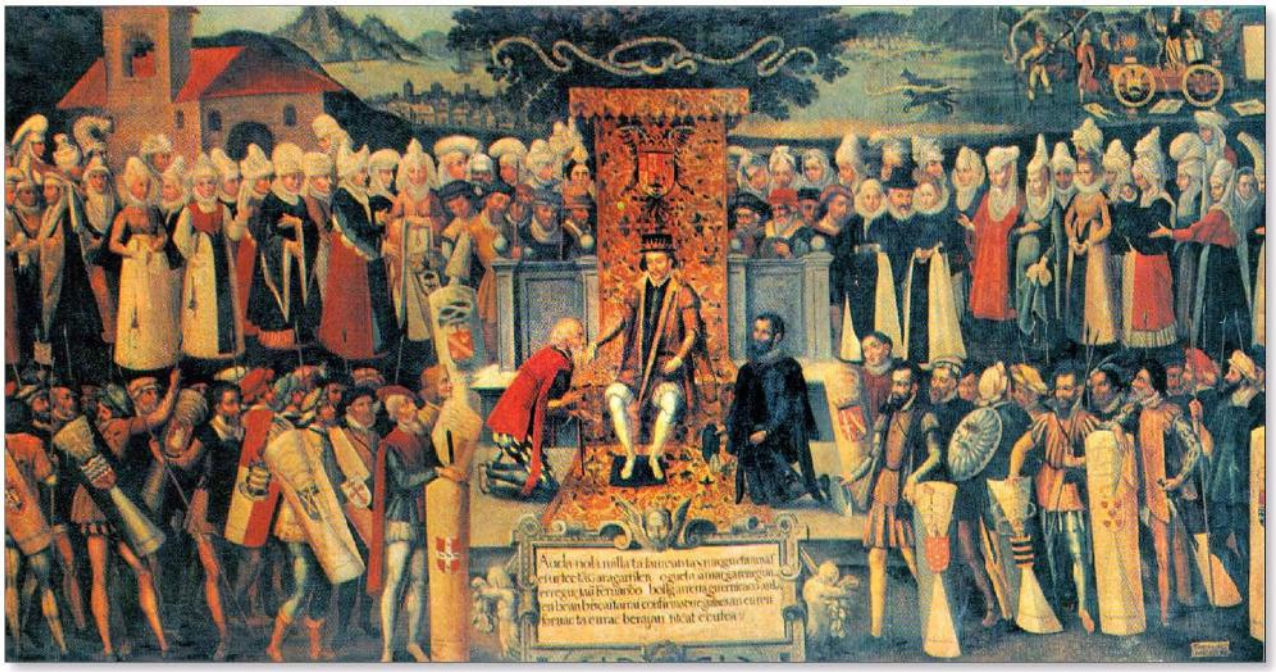

Pintura de Francisco de Mendieta, 1609 "Jura de los Fueros" por el Rey Fernando bajo el Árbol de Guernica en 1479. Don Lope García de Salazar arrodillado ante el Rey.

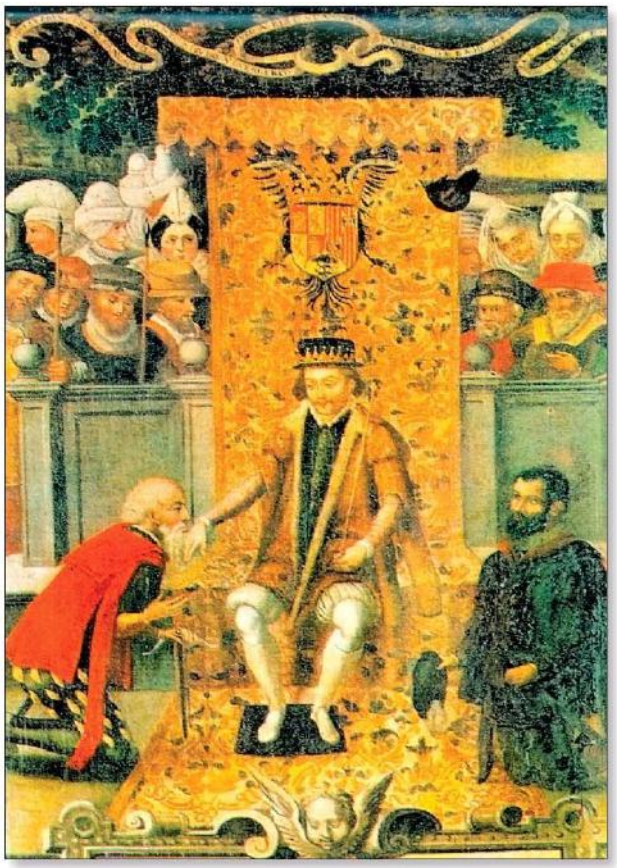

Lope García de Salazar besa la mano del Rey Fernando

Lope inició su carrera como Banderizo a la edad de 16 años, cuando se distinguió en la batalla de Santillán contra la Familia Marroquí. Desde entonces, hasta pocos años antes de su muerte, luchó asiduamente sin tregua en la Guerra de los Bandos que ensangrentó Vizcaya por tanto tiempo. A la edad de 17 años reclutó un pequeño grupo de gente para tomar por asalto la torre de Mendieta de Carral, donde vivía el pariente Mayor Lope Ochoa de Mendieta. Victimó al más experimentado guerrero, simplemente porque tuvo la temeridad de atacar los cuarteles del hombre con un puñado de soldados.

Su vida fue llena de victorias y derrotas, pero sus decepciones tuvieron lugar principalmente en la segunda mitad de su vida.

Con el propósito de poner fin a la Guerra de los Bandos, en 1457 Enrique IV decidió exiliar a los Parientes Mayores. Junto con Ochoa de Murga y Lope Hurtado de Salcedo, Lope García de Salazar fue exiliado a la Villa de Jimena en Gibraltar. Sin embargo, cuando Lope llegó a Sevilla, cayó gravemente enfermo y el rey consintió en concederle pasar su exilio en cualquier lugar que Lope eligiera, excepto Vizcaya.

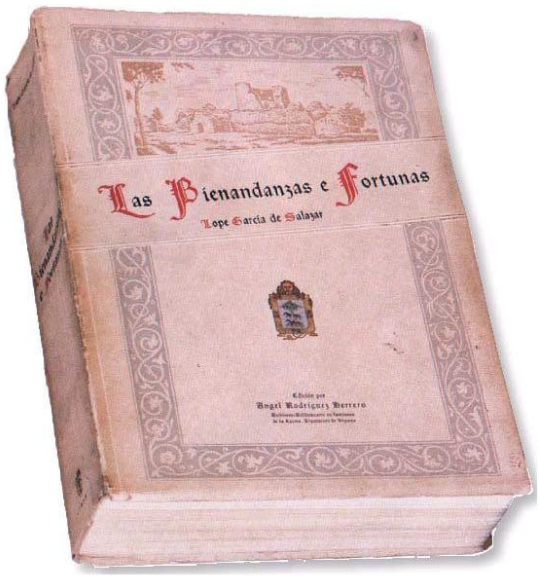

Bienandanzas y Fortunas
de Lope García de Salazar

Durante su ausencia de Vizcaya, sus enemigos tomaron ventaja de la situación y lanzaron varios ataques contra su familia. En 1462 Lope estuvo profundamente entristecido por la muerte de su hijo, llamado también Lope. Seis años más tarde, fue destruido por la pérdida de su hijo primogénito, Ochoa, y en 1469 su esposa cambió los términos de su Mayorazgo en favor de Juan "El Moro", en lugar de su nieto, que es lo que Lope deseaba.

Dos años después, el 19 de diciembre de 1471, Juan "El Moro" y su hermano Pedro acorralaron a su padre para que confiriera el Mayorazgo a El Moro. Lope García de Salazar tenía 72 años. En junio de 1472, Juan "El Moro" atacó la casa-Torre de San Martín, donde

vivía Lope García de Salazar y tomó preso a su padre. Cuatro años después, Lope murió en circunstancias trágicas en la prisión que formaba parte de la casa-Torre en la cual había nacido.

Hay otra razón que explica por qué "El Moro" se puso en contra de su padre. Lope García de Salazar tenía dos mancebas dedicadas a él: Catalina de Guinea y Mencia de Avellaneda. Cuando Lope supo que su hijo Juan "El Moro" dormía con Mencia y con Catalina, lo desterró del castillo y Juan decidió vengarse.

Lope García de Salazar, el historiador

Fue realmente un hombre excepcional, se sentía a sus anchas tanto con las armas, como con la pluma y los libros. Si no hubiese sido un Banderizo, hubiera sido un hombre de letras. Amaba tanto los libros, que los buscaba en todas partes. Y lo que aprendió de los libros y de la experiencia de la vida real, era capaz de captarlo en sus escritos.

Su primer libro, escrito en febrero de 1454 "Crónicas de Siete Casas de Vizcaya y Castilla" hace una crónica de la historia de los Señores de Vizcaya y de las Casas de Salcedo, Lara, Carda, Castro, Calderones y Zamudio. Fue impreso

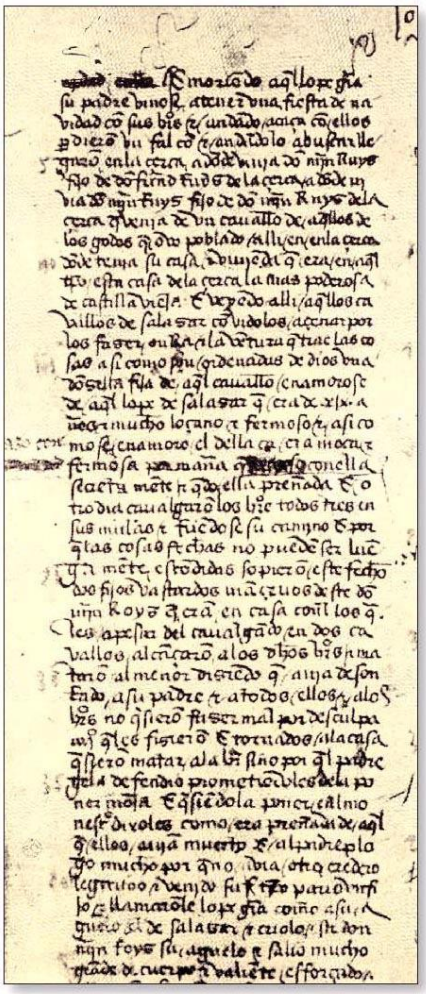

Una columna del libro de Lope

El legendario Lope García de Salazar derrotando al moro, detalle de un vaso de porcelana del S. 17, actualmente en una colección del museo

por orden de Enrique de Barona, rey de armas del Emperador Carlos V.

La obra maestra por la cual él es famoso es el "Libro de las Bienandazas y Fortunas", que comenzó a escribir en 1471, a la edad de 72 años, cuando estaba recluido en prisión por su hijo "El Moro". Es un trabajo trascendental que abarca 25 libros. Es de la mayor importancia no solo por el estudio de la sociedad en la Edad Media, sino también por el estudio de España en general.

Los primeros 12 libros tratan de la historia antigua, comenzando con la creación del mundo a través de la Edad Media hasta 1475. Obviamente, el autor tuvo que estar bien versado en todos los aspectos de la historia del mundo para emprender una tarea de semejante envergadura.

Los siguientes 7 libros tratan de la historia de España. Su detallado informe muestra claramente que él tenía un profundo conocimiento de todos los libros escritos previamente en España.

Los últimos 6 libros tratan de la historia de Vizcaya. Lo que hace tan único este libro, es que en el informe de la Guerra de los Bandos, Lope García de Salazar es al mismo tiempo autor y protagonista de muchos de los históricos acontecimientos que formaron Vizcaya.

Según el Dr. Arsenio Da Costa [34] es un hecho conocido que los últimos 6 libros contienen en todo detalle el linaje de alrededor de un centenar de familias de Vizcaya y varios (más de 10, pero menos de 100) de otras geografías, con valiosos datos genealógicos que remontan a la época del Rey Enrique IV.

Es imposible valorar en toda su dimensión la importancia de la contribución hecha por Lope García de Salazar. Para citar a Carmelo Echegaraya: "Este trabajo tiene el privilegio singular de haber servido como base para casi todos los trabajos realizados sobre los temas".

El Escudo de Armas de Salazar

Escudo ganado por Lope García de Salazar III

Tres hijos de Lope García de Salazar II fueron a La Cerca para cazar un halcón que los había eludido un buen rato. El hermano menor, Lope, que era un atractivo estudiante de diecinueve años, había ido a visitar sus hermanos en Navidad y decidió acompañarlos a cazar. Cuando llegaron a La Cerca, sus anfitriones, Martín Ruiz de La Cerca y su hermosa hija Mayor de La Cerca recibieron a los visitantes en su casa, que era la más poderosa de Castilla, y los invitaron a cenar.

[34] Arsenio Da Costa "Los Linajes de Bizcaya en la Edad Media. Poder, Parentesco y Conflicto", p.25.

El amor a primera vista sorprendió a Lope y a la hermosa Mayor y, violando todas las reglas, se las arreglaron para pasar la noche juntos. Cuando la muchacha dio a luz un hijo, su padre, Martín Ruiz de La Cerca, que no tenía heredero varón, decidió criar al niño como si fuera su hijo, pero insistió en que su nieto llevara el apellido de su padre. Así él se convirtió en Lope García de Salazar III. A la edad de 22 años Lope García de Salazar III era muy conocido en los alrededores de Castilla por su valentía y liderazgo natural, y fue el orgullo y la felicidad de su abuelo.

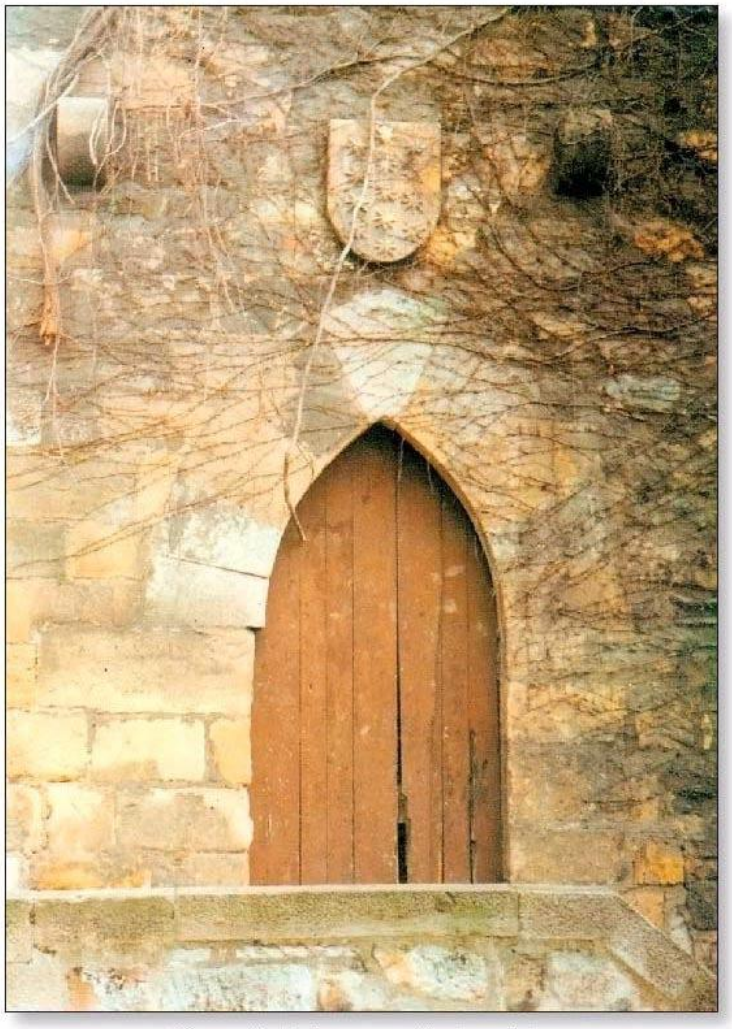

Torre de Salazar en Portugalete

En ocasión de un viaje a Toledo con su abuelo, Lope fue sorprendido por el desafío que un contendiente musulmán había presentado a cualquiera que se atreviera a pelear con él. Pidió permiso al rey para luchar contra el moro, y cuando lo obtuvo, derrotó a su oponente frente a la corte entera. En cuanto lo decapitó, recogió el pañuelo que el guerrero derribado llevaba en su pecho.

El pañuelo tenía trece estrellas doradas en un escudo rojo. Llevando la cabeza decapitada en una mano y el pañuelo en la otra, Lope se aproximó al rey, solicitando el permiso para sustituir su escudo de armas de familia por el nuevo. El rey aceptó su pedido.

Antepasados paternos de Lope García de Salazar

La genealogía de Lope García de Salazar es larga y complicada. Cuando usted lea esto, por favor recuerde que los antecesores de Lope García de Salazar, y por tanto nuestros antecesores, entran en el linaje de los "Señores de Vizcaya" comenzando con Sancho Diaz (b: c. 1110), hijo de Diego López de Haro (1090-1124), Tercer Señor de Vizcaya, y remontan al Primer Señor de Vizcaya, Don Iñigo López de Ezquerra (1040-1070).

Sancho Diaz no se convirtió en Señor de Vizcaya; su hermano Lope Diaz de Haro se convirtió en el Cuarto Señor de Vizcaya. Su padre Diego López de Haro (1090-1124), Tercer Señor de Vizcaya, es directo descendiente de Don Íñigo López de Ezquerra (1040-1070), primer Señor de Vizcaya.

Sus padres fueron Ochoa García de Salazar (c.1360-1439) nacido en el Castillo de Muñatones, Vizcaya, y Teresa de Muñatones (b: c. 1365).

Su padre, Ochoa García de Salazar se quedó huérfano a temprana edad y creció bajo la tutela de Pedro Fernández de Velasco. En 1430, sirvió bajo Don Juan II, Rey de Castilla en la guerra contra Navarra, y en 1431 contra los Moros en Granada. Su matrimonio con Teresa de Muñatones le valió riqueza y prestigio. A su matrimonio, Teresa aportó el patrocinio de la iglesia San Julián de Muzques, la iglesia más antigua del valle, y la iglesia de San Román y Santa Juliana.

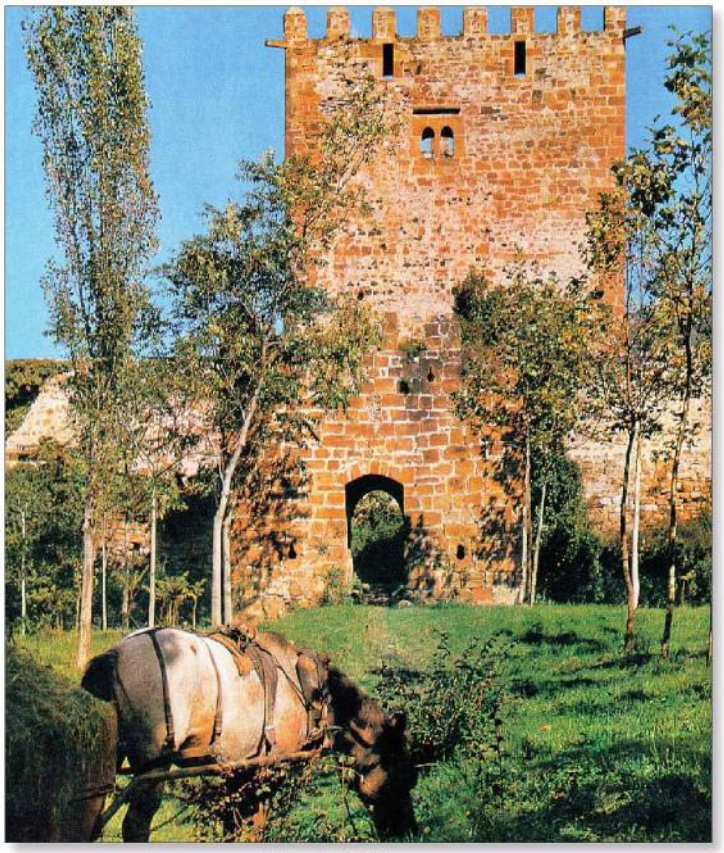
Torre de Muñatones

Los padres de Ochoa fueron Juan Sánchez de Salazar (b:c. 1320) nacido en San Martín de Somorrostro y María Sanchez de Zamudio y Leguizamon (b:c.1325). Juan Sánchez fue también Prestamero Mayor de Vizcaya (máxima autoridad que representaba al señor de Vizcaya) y Merino de las Encartaciones. A lo largo del camino, desarrolló una relación de antagonismo con la Familia Marroquí, que continuó hasta el final de la Guerra de los Bandos. Juan Sánchez era el único hijo del matrimonio entre Juan López de Salazar (b. 1279) nacido en Burgos, e Inés de Muñatones y De La Sierra (b:c.1305).

Juan López de Salazar fue el primer miembro de la Casa de Salazar en Castilla en ir a Vizcaya. Es responsable de establecer su familia en San Cristóbal de Sopuerta. Fue allí para heredar el Solar (casa principal donde vivía el Pariente Mayor) de su padre en Sopuerta, donde obtuvo la propiedad de la familia Mendieta.

Cuando Juan López se casó con Inez de Muñatones, su herencia llegó a formar parte de sus dominios y él se convirtió en Señor de la casa de San Martín de Somostro y la casa de

Muñatones. Juan López tomó el poderoso puesto de Prestamero Mayor del señorío de Vizcaya (máxima autoridad que representaba al Señor de Vizcaya). Él era también hijo primogénito de Lope García de Salazar IV (1264-1344) nacido en La Cerca, Burgos y muerto en Algeciras, Cádiz, conocido como "Brazo de Hierro" por su fuerza física. Se decía que Brazo de Hierro tuvo dos hijos legítimos y más de 120 ilegítimos ¡y que vivió hasta los 130 años! Este señor, de carácter pintoresco, fue un activo protagonista en la ceremonia de 1332 en la cual Alfonso II ratificó la unión entre Alava y Castilla. Lope García de Salazar IV murió durante la conquista de Algeciras.

Lope García de Salazar IV era hijo de Lope García de Salazar III, Señor de La Cerca, un hombre acaudalado de Castilla, conocido como " el de las Estrellas" porque fue el primero que creó el escudo de armas de familia con 13 estrellas (ver origen del Escudo de Armas de Salazar). Fue nombrado Caballero alrededor del año 1241. Se casó con Elvira Ortiz Calderón, cuyo padre, Fortún Ortiz Calderón tomó parte en la batalla de 1248 que expulsó a los Musulmanes de Sevilla.

Lope García de Salazar III era hijo de Lope García de Salazar II (b: c.1253) y Mayor de la Cerca, el cual heredó el Solar de La Cerca.

Diego López de Haro V, estatua conmemorando la fundación de Bilbao en 1300

Lope García de Salazar II era hijo de Lope García de Salazar, un rico hombre de Castilla, quien luchó en famosa batalla de las Torres de Tolosa en 1212, y tomó parte en la reconquista de Baeza en 1227. Se casó con María Díaz de Mendoza.

Los antepasados de Lope García de Salazar remontan a Diego López de Haro, señor de Vizcaya, vía la familia Muñatones por dos lados: su madre fue Teresa de Muñatones y su bisabuelo, Juan López de Salazar, estaba casado con Inez de Muñatones.

Diego López de Haro, Señor de Vizcaya (b: c.1090) tenía un hijo: Lope Díaz.

Lope Díaz tuvo un hijo llamado también Lope Díaz.

Lope Días tuvo un hijo, Ferrando, que tomó la opción toponímica y llevó el nombre de Ferrando de Avando.

La hija de Ferrando (no se tuvo conocimiento de su nombre), se casó con Sancho Pérez de Fresnedo, nieto del Señor de Ayala. La pareja tuvo un hijo llamado Fortín Sánchez de Fresnedo.

Arbol de la Familia Salazar

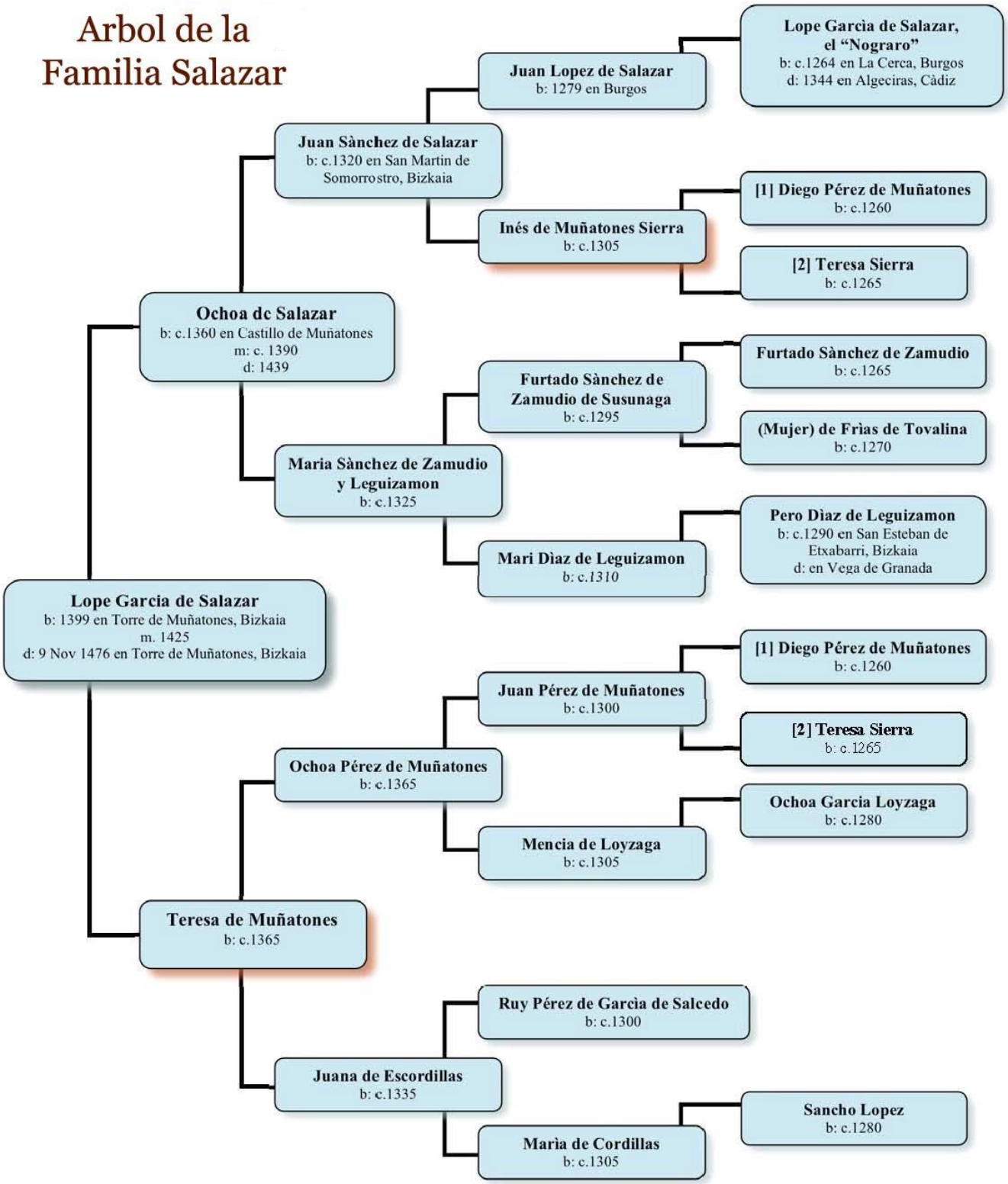

Fortín tuvo una hija: María Sánchez de Fresnedo, que se casó con Pero Sánchez Porra Muñatones. La pareja tuvo un hijo llamado Diego Pérez.

Diego Pérez Muñatones se casó con Teresa de la Sierra, tuvieron una hija llamada Inez, y un hijo: Juan Pérez (Ver el mapa genealógico).

Inez de Muñatones se casó con Juan López de Salazar. Ellos eran los bisabuelos paternos de Lope García de Salazar.

Juan Pérez de Muñatones se casó con Mencia de Loyzaga, tuvieron un hijo: Ochoa Pérez.

Ochoa Pérez de Muñatones se casó con Juana de Escordillas, tuvieron una hija: Teresa.

Teresa de Muñatones se casó con Ochoa de Salazar. Ellos eran los padres de Lope García de Salazar.

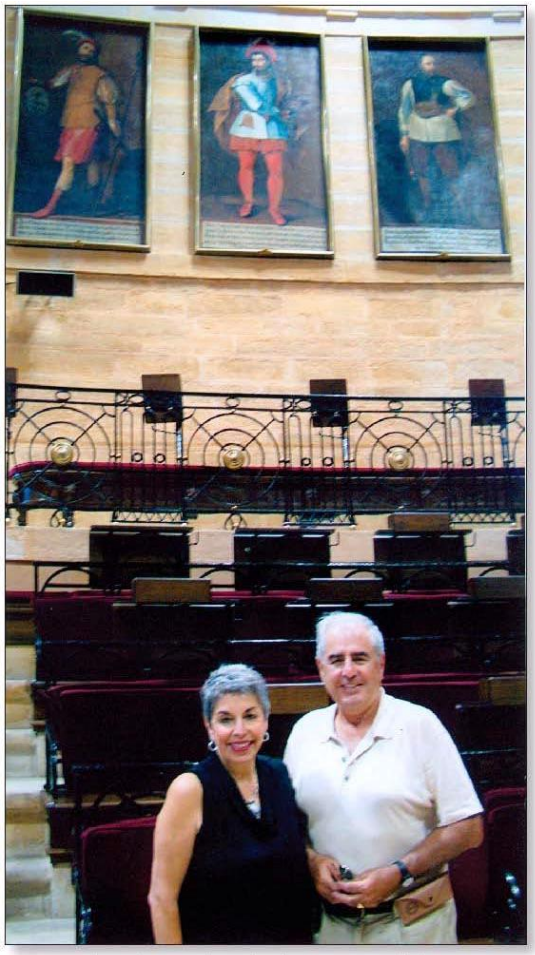

Ely y Marcelo con los retratos de los señores de Vizcaya, Sala de Juntas, Gernika

Notas sobre los Señores de Vizcaya, antepasados de Lope García de Salazar

Sancho Díaz (b:c.1140), el hijo de Sancho Días (b:c.1110) tuvo un hijo, Ferrando, que tomó la opción toponímica y asumió el nombre de Ferrando de Avando.

Sancho Días (b:c.110) Señor de Tovia, se casó con María Diaz Duque y fueron los padres de Diego Sánchez y Juan Sánchez.

Sancho Diaz (b:c.110) era hijo de Don Diego López de Haro (b:c.1090) Tercer Señor de Vizcaya.

Lope Díaz de Haro I (r.b.1124-r.e. 1170), Quarto Señor de Vizcaya, hijo de Don Diego López de Haro (b:c.1090),Tercer Señor de Vizcaya, fue nombrado Conde de Nájera por el Rey Don Alonso VII. Se asentó en Nájera, donde residieron su gobierno y su familia, y era conocido también como Don López Días de Nájera.

Habiéndole sido concedida la propiedad del pueblo de Haro, Don Lope fue también el primero en usar oficialmente el apellido Haro.

Tres monedas grabadas emitidas por Don Diego López de Haro

Lope Diaz de Haro Señor de Viscaya

Lope Días de Haro I no solo construyó un magnífico hospital en Nájera, sino que también ordenó la acuñación de una moneda basada en su escudo de armas, llamada “Lobis” que deriva del latín lupus, que quiere decir lobo, para conmemorar su nombre y los de sus antepasados: Lope deriva del nombre lobo.

Don Lope murió el 6 de mayo de 1170, y fue enterrado en el Claustro y Monasterio Nájera de Santa María, donde recibieron sepultura todos los Señores de Vizcaya que sucedieron a Don Lope.

Diego Lopez de Haro
Señor de Viscaya

Lope Díaz de Haro I tuvo varios hijos, incluyendo a Don Diego López de Haro “el Bueno” que le sucedió, y Doña Urraca López de Haro, que se casó con don Fernando II Rey de León.

Don Diego López de Haro (b:c. 1090-1124) “El Blanco”, Tercer Señor de Vizcaya, se casó primero con Aldonza Diez de Castro, el matrimonio no tuvo descendencia, luego con Doña

María Sánchez, (hija del Conde Sancho Sánchez de Erro de Navarra y su esposa Elvira García). Al final, engendró los siguientes hijos: Lope Días de Haro I

(r.b.1124-r.e.1170), Quarto Señor de Vizcaya, Fortín, Sancho Díaz y Gil Diaz de Haro.

Don Diego López de Haro fue un fiel vasallo del Rey Alfonso VI. Cuando el Rey fue sucedido por su hija, la Reina Urraca, continuó a servirle. La Reina Urraca, en cambio, continuó manteniéndolo como Teniente (su representante con plenos poderes) para el Castillo de Haro y el Castillo de Buradón.

Su ocupación juntó los últimos años del gobierno del Rey Alfonso VI y los turbulentos años del reinado de la Reina Urraca. Ella llegó al poder cuando Don Sancho, hijo único del Rey Alfonso VI murió. La Reina Urraca se casó con Alfonso I, "El Batallador" de Aragón, fue un matrimonio desdichado, repleto de luchas e intrigas. A causa de su lealtad hacia Urraca, la relación de Don Diego con el Rey Alfonso I fue tormentosa. Considerando que Don Diego tenía un firme control en Vizcaya, el Rey era un jefe exigente.

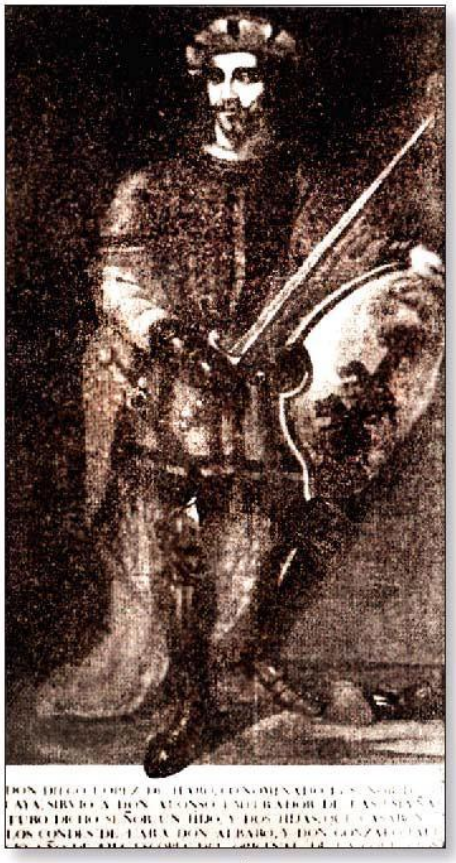

Diego Lopez de Haro II
Señor de Viscaya

Don Diego murió en 1124 y después, en 1126 murió la Reina Urraca. Tomando ventaja del cambio, Vizcaya, bajo el liderazgo del cuarto Señor de Vizcaya Don López Días de Haro, decidió dar su lealtad al rey Alfonso VII de Castilla.

Don Diego López de Haro era hijo de Don Lope de Íñiguez (1077-1093) Segundo Señor de Vizcaya. Don Lope estaba casado con Doña Tecla, hija de Don Diego Álvarez de Oca, Señor de Oca y Ojacastro y Doña Sancha Galíndez, prima en primer grado de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador.

Don Diego López de Haro "El Bueno" en la Catedral de Toledo

Don Lope de Iñiguez, Segundo Señor de Vizcaya era hijo de Don Íñigo López de Ezquerra (1040-1077) Primer Señor de Vizcaya.

Don Íñigo estaba casado con Doña Toda Ortiz de Aulestia, hija del Gobernador de

Nájera Es bajo su liderazgo cuando en 1076 Vizcaya cambió su lealtad del Reino de Navarra al Reino de Castilla.

Don Íñigo López de Ezquerra, Primer Señor de Vizcaya era el hijo de Lope Velásquez de Ayala.

Iñigo Esquerra
Señor de Viscaya

Iñigo Lopez de Haro
Señor de Viscaya

Lope Nüñez
Señor de Viscaya

Nuño Lopez
Señor de Viscaya

Escudo de Armas Avendaño

La herencia de Sebastiana de Gumucio

El 21 de abril de 1713, Juan de Gumucio Leguinazábal, hijo de Juan Baptista de Gumucio Ruiz de Garay y Marina de Leguinazábal, murió a la edad de 54 años, y su testamento, fechado el 16 de abril de 1713, entró en vigor.

Cuando murió, Juan estaba casado con su segunda mujer: María de Bolumburu y juntos tuvieron un hijo, Francisco de Gumucio y Bolumburu, que a la muerte de su padre tenía 15 años. Juan se había casado anteriormente con Magdalena de Avendaño, con la cual tuvo una hija llamada Sebastiana de Gumucio y Avendaño.

El testamento [35] del 16 de abril de 1713, nombraba a Sebastiana de Lyzaga y a José de Avendaño, marido y mujer, sus albaceas- un procedimiento inusual porque José era el hermano de Magdalena de Avendaño.

En su testamento, Juan instruía a sus albaceas vender todo lo que necesitaban para pagar sus deudas, registrándose entre sus acreedores José de Avendaño, Juan de Astegui, Juan de Meabe y otros. Él dejó claramente establecido que Sebastiana iba a heredar su herencia[36]. "Nombro a mi hija heredera única y universal de todo lo que poseo, 2 casas de Gumucio y todo lo que contienen, montes, árboles, tierras, tierras de sembradío, huertas de manzanos, huertas de nogales. Sebastiana es mi hija legítima y de Magdalena de Avendaño".

Él también dispuso el pago de 50 ducados de moneda vellón y la transferencia de la propiedad de un roble que delimitaba la tierra para su hijo Francisco. Dispuso para su esposa, María de Bolumburu, que viviera en la casa por 12 años y que gozara de los frutos de 12 peonadas de tierra (una peonada equivalía a un día de trabajo por mes). Sebastiana, su

[35] Archivo de la Real Cancillería de Valladolid, Sala de Vizcaya, Caja 3415.005.
Francisco de Gumucio de Galdácano.
Sebastiana de Gumucio. 1714/1714, p.18.

[36] IBID. p.21.

hija del primer matrimonio, cumplió los deseos de su padre y prometió encargarse de que serían cumplidos.

No le tomó mucho tiempo a Francisco de Gumucio y Bolumburu presentar una demanda contra su media hermana Sebastiana de Gumucio y Avendaño- el manuscrito documenta los procesos en 208 páginas escritas a mano. Tengo copia de este documento.

Puesto que bajo la leyes de Vizcaya ambos eran menores de edad, Sebastiana era menor de 25 años (nació el 25 de enero de 1690) y Francisco tenía 15 años (nació el 30 de marzo de 1698), el Señorío de Vizcaya designaba a Francisco de Elorrieta como curador de Francisco, y Francisco Carrasquedo como curador de Sebastiana. El documento muestra que la madre de Francisco estaba muy involucrada en los procesos del pleito, y en vista de que Sebastiana era huérfana (su madre murió al darla a luz), mi especulación es que su tío Joseph de Avendaño velaba por los intereses de su sobrina.

Francisco reclamó que el testamento de su padre violaba un documento legal más antiguo: el Mayorazgo Gumucio de 1578, el documento resumía la sucesión de propiedad, lazos familiares y la primogenitura establecida por Martín de Gumucio y su esposa, Teresa de Ubilla. (La sucesión de bienes, vínculo y mayorazgo que fundaron Martín de Gumucio y Teresa Ubilla, su mujer, vecinos que fueron de la anteiglesia de Galdácano).

Francisco reclamó que bajo los términos y condiciones del Mayorazgo, por ser él bisnieto del fundador, estaba en la línea sucesoria para heredar la herencia. Para probar su linaje, proporcionó copias de certificados de nacimiento de su padre y de su abuelo [37].

Sebastiana alegó que la fundación del Mayorazgo era ilegal y nula. Proporcionó documentación demostrando que su abuelo Juan Baustista de Gumucio, en la época del matrimonio de Juan con Magdalena de Avendaño, había donado su herencia a su hijo Juan de Gumucio. Esta acción, reclamó, demostraba que el patrimonio que su abuelo poseía no formaba parte del Mayorazgo y por tanto, era libre de ser adjudicado según el Fuero (ley común) de Vizcaya, que determinaba que la herencia tuviera lugar mediante el testamento o por las condiciones aplicables del Fuero. La condición clave con que ella contaba para probar su herencia de derecho, era la exclusión del Fuero de los hijos de la segunda y subsecuentes uniones en la línea de herencia.

El pleito de Francisco de Gumucio y Bolumburu nos lleva al 2 de agosto de 1578, cuando Martín de Gumucio y Teresa Ruiz de Ubilla fundaron el Mayorazgo. Afortunadamente, los términos y condiciones de este invalorable documento se encuentran en su totalidad como parte de la documentación de respaldo del pleito[38].

[37] IBID. p. 88.
[38] IBID. p. 4.

El documento legal que resume la fundación del Mayorazgo tiene la extensión de 16 páginas y es atestiguado por Andrés Abad de Meara, Íñigo Diego de Avendaño y Juan de Legarreta (escribano). En este documento Martín de Gumucio reconoce su primer matrimonio con Mari Vrtis de Isasi y la existencia de dos hijas: Cathalina y Bernardina de Gumucio Isasi, y un hijo: Lope de Gumucio Isasi. Está claro que estos eran los únicos hijos engendrados por Martín de Gumucio, que estaban vivos en la época en que fue creado el Mayorazgo.

Martín y su segunda esposa, Teresa de Ubilla, marginaron al hijo de Martín, Lope de Gumucio Isasi y nombraron al hijo de Lope, su nieto mayor Martín (Martinico) de Gumucio y Garay, como primer heredero del Mayorazgo, donando a él y a sus sucesores todas sus posesiones. Es más, ellos estipulaban que después de Martinico y sus sucesores, el hermano de Martinico y sus sucesores tenían que seguirlo en la línea de herencia, comenzando con y dando prioridad, primero al hijo varón mayor y terminando con la mujer menor.

Martín y Teresa registraron sus bienes en detalle. Esto representa una impresionante herencia que incluía:

- Torre y solar de Gumucio con todas sus pertenencias.
- 2 molinos, otra casa cerca de la torre
- 1/12 de la ferrería de Gumucio
- Una huerta cerca de la torre con un invernadero y una huerta de manzanas.
- Otra huerta de manzanas en Auparrazaga y otra en Solabirinil
- Una huerta de manzanas en Ixabinieta
- Otra herencia llamada Gortachia, y otra huerta de nogales en Ysaustu
- Otra huerta de nogales en Bedia Mendi
- Más una parte de la tierra de pastizales en el pueblo de Durango
- En la calle Barencalle dos casas, además todos las mejoras y otras herencias
- Otras huertas de manzanas, ferrería, molinos, huertas de robles.

Al fundar el Mayorazgo, Martín y Teresa tuvieron un propósito claro: asegurar que su herencia se quedaría como una unidad en perpetuidad. Su patrimonio tenía que pasar de generación en generación como una unidad indivisible, prohibiendo a sus herederos partirlo, venderlo, hipotecarlo o entorpeciendo de otra manera, parte o la totalidad de los bienes.

Como parte del Mayorazgo, Martín y Teresa fueron dejados a un lado y dieron a Lope y a las hijas del primer matrimonio de Martín, Catalina y Bernaldina "un roble y la tierra a su alrededor, frente a la casa de Sancho García de Ysasi" Teresa dejó a su nieta Juardana de Ygaray, esposa de Lope, " un roble y la tierra circundante ubicada en el camino cerca del puente en su camino a Zornoza". *"...yo el dicho Martin de Gumucio por tener como tengo el dicho Lope mi hijo por hijo legítimo.Y también por mis hijas legítimas del primer matrimonio a Catalina y Bernaldina y la dicha Cahtalina esta cassa y la dicha Bernaldina por cassar conformandome con la dicha ley de Vizcaya yo dejo al dicho mi hijo Lope y a las dichas Cahtalina y Benaldina por su legítima y aportación con un roble que esta delante de*

la cassa de Sancho García de Ysasi que es el roble que esta el más cercano a los molinos a mi pertenecientes a la dicha mi mujer el cual dicho roble esta junto al camino real que va para Zornoza y les doy a los dichos mi hijo e hijas el dicho roble para sus legítimas. Y asi también yo la dicha Doña Teresa de Ubila aparto a la dicha mi sobrina Juardana de Garay y a todos los otros mis deudos y parientes y parientas dentro del cuarto grado que pueden tener derecho de subceder y heredar los dichos mis bienes y cualquier parte de ellos con el que esta en el termino de Ausparazaga que esta junto a la puente y rio camino de Zornoza con el cual dicho roble con su tierra y hago la dicha aportación para el cumplimiento de lo dispuesto por las leyes del fuero de este señorio poniendo como pongo dichos grabamens y condociones y vinculos sobre los demás bienes que estan señalados por mayorazgo".

La contrademanda de Sebastiana de Gumucio y Avendaño nos lleva al 20 de enero de 1682, a la casa Gumucio en Bequea. Juan Baptista de Gumucio y su esposa Marina de Leguinazábal, se encontraron con Tomás de Avendaño y Catalina de Avendaño y Catalina de Urízar (padres de Sebastiana)[39], para firmar el contrato de matrimonio de su hijo Juan de Gumucio y Leguinazábal con Magdalena de Avendaño y Urízar.

El contrato de 8 páginas, fechado 20 de enero de 1682, establecía la donación de los siguientes bienes Gumucio:

- Dos casas y el Caserío de Gumucio (un caserío normalmente incluía una casa principal, tierra cultivable, huertas, y otras casas para la servidumbre).
- Un molino
- Parte de la ferrería
- Dos casas en Durango, Verrancalle
- La mitad de los colmenares que forman parte del caserío, tierra y huertas de manzanas.
- Derechos de sepultura en la Iglesia Santa Mari en Galdácano.

Antigua Ferrería

En este documento ellos separaron de la donación una casa, 7 peonadas (peonada es un día de trabajo) de tierra, y un roble y la tierra circundante para su hija Cathalina de Gumucio Leguinazábal.

El regalo de Avendaño a los recién casados incluía lo siguiente:

- Un pago de 500 ducados, pagaderos en tres años desde la fecha del acuerdo.
- Un pago inicial de 20 ducados a ser pagados a Cathalina de Gumucio el 1 de junio de 1682.

[39] IBID. p. 34.

- 30 ducados adicionales a ser pagados a pedido, con el acuerdo de Juan Bautista.
- 150 ducados a ser pagados para saldar una deuda de 150 ducados que Juan Bautista de Gumucio había contraído.

El pleito entre Francisco y Sebastiana tomó 16 meses de litigio, y después de varias apelaciones, la más alta Corte de Vizcaya, el 8 de agosto de 1714, falló a favor de Sebastiana de Gumucio y Avendaño, dejando a Francisco de Gumucio y Bolumburu y a su madre en una precaria situación.

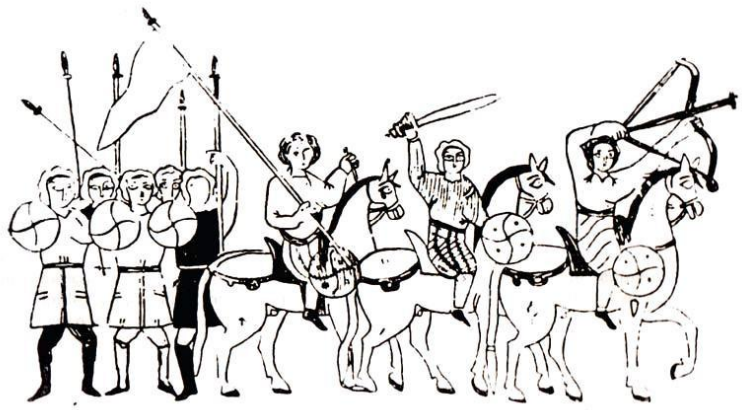

Cruzando el Atlántico

¿Por qué Francisco de Gumucio Goiri Astuena dejó Larrabezua y a su familia por América (Las Indias)?

Con el fin de responder esta pregunta, necesitamos entender la transformación política y económica de España en el S. XVIII.

La hija del Rey de España, María Teresa de Austria, se casó con Luís XIV, Rey de Francia. Cuando su nieto Felipe de Anjou (Felipe V, Rey de España) llegó a Irún el 24 de enero de 1701, marcó el inicio de una nueva fase en la historia de España (1700-1746). La casa de Austria-Asburgo fue remplazada por la casa de Borbón y este cambio dirigió la transformación de la gobernancia y la definición del poder, conduciendo al gobierno hacia el absolutismo y llevando a Madrid las ideas despóticas de Luís XIV.

Felipe V inició un nuevo tipo de gobierno que estaba centralizado en Madrid, con todo el poder concentrado en las manos del rey[40].

Felipe V también inició una serie de cambios destinados a reactivar la economía nacional. Fomentar el comercio con las Colonias Americanas, el cual había caído en manos de contrabandistas y comerciantes extranjeros, se convirtió en prioridad nacional[41].

Las nuevas políticas comerciales estaban basadas en la premisa que América tenía solamente un propósito: incrementar la riqueza de España. Como corresponde, la explotación de las colonias fue ejecutada de manera rigurosa y calculada, y a expensas de compañías francesas, inglesas y alemanas que controlaban el mercado negro comercial con América, dando nacimiento a un gobierno patrocinado por compañías llamadas Compañías Privilegiadas de Comercio.

Si bien estas compañías eran patrocinadas por el gobierno, eran ya sea de propiedad privada o asociaciones comerciales privadas o agrupaciones enfocadas en un área geográfica específica, donde disfrutaban virtual monopolio de toda actividad comercial.

A principio del S. XVII, se podían encontrar compañías comerciales cuyo origen fue trazado en Galicia, Guipúzcoa y Vizcaya, con la mayoría de las compañías comerciales de Vizcaya,

[40] Ramón Guerrera "La Corte Española del Siglo XVIII" p.4.
[41] Arrázola Corvera María Jesús "Hombres, Barcos y Comercio de la Ruta Cádiz-Buenos Aires (1737-1757)" p.23.

formadas para incrementar y dominar el comercio de mercancías entre España y la zona de La Plata, Argentina.

La idea era simple: a cambio de los derechos comerciales exclusivos desde Bilbao a Buenos Aires, las compañías con base en Vizcaya proveerían fondos, gente y barcos necesarios para hacer el trabajo, eliminando el mercado negro comercial e incrementando el comercio legítimo de ventas para Vizcaya y España.

Pero los líderes de la ciudad de Cádiz en Andalucía vieron este propósito como una amenaza para sus actividades comerciales y en 1717 persuadieron al Rey de hacer de Cádiz el único puerto autorizado del cual pudiera efectuarse el comercio legal entre España y América.

La decisión del Rey tuvo profundas implicaciones para Vizcaya y Cádiz.

Cádiz prosperó. Se convirtió en una ciudad cosmopolita, donde se encontraba la más alta concentración de comerciantes españoles y extranjeros. Su población se incrementó de 41.000 personas en 1717 a 67.000 en 1770. Se convirtió en el centro exportador de España.

Vizcaya se vio enfrentada a una subida de costos para exportar sus productos y sobrevino una crisis económica. Imposibilitados de transportar por barco productos desde Vizcaya, los comerciantes vizcaínos no tenían otra opción que emigrar a Cádiz, donde establecieron sus compañías comerciales.

Con el fin de tener participación legal en el comercio con América, todos los comerciantes recién llegados que se habían establecido en Cádiz, tuvieron que registrarse en la entidad oficial del gobierno, llamada Consulado de Cargadores a Indias. Gracias a los archivos de estos documentos es cómo se puede localizar con precisión el nombre, año y origen de los Vizcaínos que fueron a Cádiz, se establecieron en la ciudad y viajaron y comerciaron con América.

En el Siglo XVIII, en Cádiz el nombre "Vizcaíno" se aplicaba a aquellos que llegaban de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, e incluía tanto a los marineros como a los comerciantes. Los Vizcaínos se convirtieron en un gremio importante en Cádiz y como era un grupo muy unido, formaron una fraternidad o asociación llamada "Cofradía del Cristo de la Humildad y la Paciencia" situada en la iglesia de San Agustín de Cádiz[42]. Pronto San Agustín se convirtió en el punto de reunión para los Vizcaínos para discutir de negocios y ocuparse de asuntos privados.

Las razones por las cuales los Vizcaínos emigraron primero a Cádiz y luego a América[43] son las siguientes:

[42] Garmendía Arruebarrena "La Cofradía del Cristo de la Humildad y la Paciencia".
[43] Fernández de Pinedo, Emiliano "La Emigración Vasca a América".

1.- En la primera parte del S. XVIII, Vizcaya sufrió un decremento en la producción de grano y otros productos básicos alimenticios y un fuerte incremento de la población. El resultado es que había demasiadas bocas que alimentar y no circulaba suficiente alimento. Vizcaya experimentó una hambruna devastadora y la gente se moría o huyó del área.

2.- Al mismo tiempo, primero Sevilla y después Cádiz fueron designados como los únicos puertos aprobados de los cuales España podía exportar (en 1717 el privilegio recayó exclusivamente en Cádiz). Bilbao perdió su habilidad de servir como el puerto del cual podían ser exportados acero, barcos y otras mercancías. Los costos adicionales para transportar productos a Cádiz y luego a otros mercados ocasionaron que las industrias de Vizcaya se convirtieran en no competitivas, resultando de ello un alto desempleo.

3.- El "Fuero de Vizcaya" permitía que dos tercios de la herencia pasara a un solo hijo (varón o mujer) y un tercio debía ser distribuido entre el resto de los hijos en efectivo. La distribución en efectivo alentaba a aquellos que no recibían la herencia principal, a usar el dinero para pagar su transporte a América o a establecerse en Cádiz.

4.- Cádiz y América eran los lugares de acción. Los jóvenes de Vizcaya que tenían el valor de emigrar, tenían la visión de convertirse en ricos y famosos.

La gente que había establecido residencia en Cádiz, contrataba con frecuencia amigos y parientes para trabajar ya sea en Cádiz, despachar mercancías por barco, o en Argentina, recibiendo productos para las compañías comerciales.

Esta era una forma específica de emigración, puesto que la mayoría de la gente desplazada de Vizcaya eran hombres jóvenes que venían de gente acaudalada o familias de la clase alta. Esta gente era bien educada, hábil para leer y escribir, tenía algún conocimiento de matemáticas y lo más importante, hablaba un español fluido- lo cual no era común entre los Vizcaínos de la época-.

Era común para un comerciante establecido en Cádiz, solicitar a sus parientes o "paisanos" de Vizcaya que le enviara un joven que sirviera como aprendiz para ayudarlo en los negocios.

Era una estrategia de mutuo beneficio. El joven aprendía a hacer comercio y hacía parte de los clubes sociales y las actividades comerciales de su mentor, y el maestro gozaba de los frutos del trabajo gratuito[44].

[44] Parrón Salas,Carmen "Comercio marítimo y Consulado de Lima en la Época preindependentista".

En forma característica esta relación existía entre tíos y sobrinos, y padrinos y ahijados. Existen varios ejemplos de sobrinos o primos reuniéndose en el hogar del tío que ya era un hombre de negocios o comerciante establecido o en Cádiz.

Ya que los Vizcaínos emigraban a una edad temprana, muchos de ellos se casaban con las hijas de los comerciantes establecidos y nunca dejaron Cádiz, fortaleciendo de este modo, la longevidad de los negocios de familia. Otros permanecían solteros, regresaban y partían a América y finalmente formaban su hogar allí.

A la luz de la explicación de arriba, especulo que en 1749/1750, Francisco de Gumucio fue invitado por su primo Joseph de Goiri Astuena a reunirse con él en Cádiz.

Nota: Con toda probabilidad, Francisco y Joseph eran primos hermanos. Los padres de Joseph fueron Ignacio de Goiry Astuena y María Anguiz Echevarría, mientras que los padres de Francisco de Gumucio Goiry Astuena fueron Francisco de Gumucio Bolumburu y Dominga de Goiry Astuena Oleena (Oleada). Casi con seguridad, Ignacio y Dominga de Goiry Astuena eran hermanos.

¿Qué sabemos con seguridad?

Sabemos que el 9 de noviembre de 1750, Joseph de Goiri Astuena solicitó permiso de la "Casa de Contratación" para él y su "criado" Francisco de Gumucio para viajar de Cádiz a Buenos Aires en un navío llamado "Nuestra Señora de la Concepción", alias "El Pasaje". "Criado" no significaba sirviente, el término "criado" era usado en forma familiar e íntima para referirse a un miembro de la familia o alguien allegado a la familia ("...además de la información consiguiente del que hace cabeza del mismo, figuran las de los que lo acompañaban: mujer, hijos, deudos, criados, sirvientes, etc. Debe advertirse que la palabra criado no se usa aquí en la aceptación de servidor; tiene un carácter más intimo y familiar").

Sabemos que el 28 de noviembre de 1750 Nicolás del Valle, Capitán (Maestre) del barco Nuestra Señora de la Concepción solicitó al "Contador Principal" que aprobara el viaje de Joseph y Francisco con sus pertenencias, consistentes en: 2 baúles con efectos personales. 2 pequeñas "frasqueras", dos camas, un gran paquete "midiendo 6 palmos", y una canasta de víveres.

Sabemos que Joseph y Francisco salieron de Cádiz el 20 de diciembre de 1750.

Francisco de Gumucio era soltero y tenía 17 años de edad, y Joseph también era soltero y por otras fuentes sabemos que era 11 años mayor, la fecha de su bautismo fue el 17 de febrero de 1722.

El barco Nuestra Señora de la Concepción era un navío construido en 1741 por los Maestres Manuel de Aizpuru, Juan de Arizmendi y Miguel de Aizpuru y Compañía. Fue construido por los Vascos en España. El término "navío" era usado en forma genérica para todos los barcos,

pero en este caso “navío” describe específicamente un buque, cuyo nombre propio era “Bajel” con tres mástiles llamados “trinquete, mayor y mesana” velas cuadradas y tres áreas cubiertas con puentes.

Nicolás del Valle no era tan solo el Capitán del barco, sino su único propietario. El 24 de marzo de 1750 presentó la documentación necesaria para probar que él había sido debidamente matriculado en la universidad de Mareantes y Real Seminario de San Telmo de Sevilla, recibiendo el título de “Maestre”.

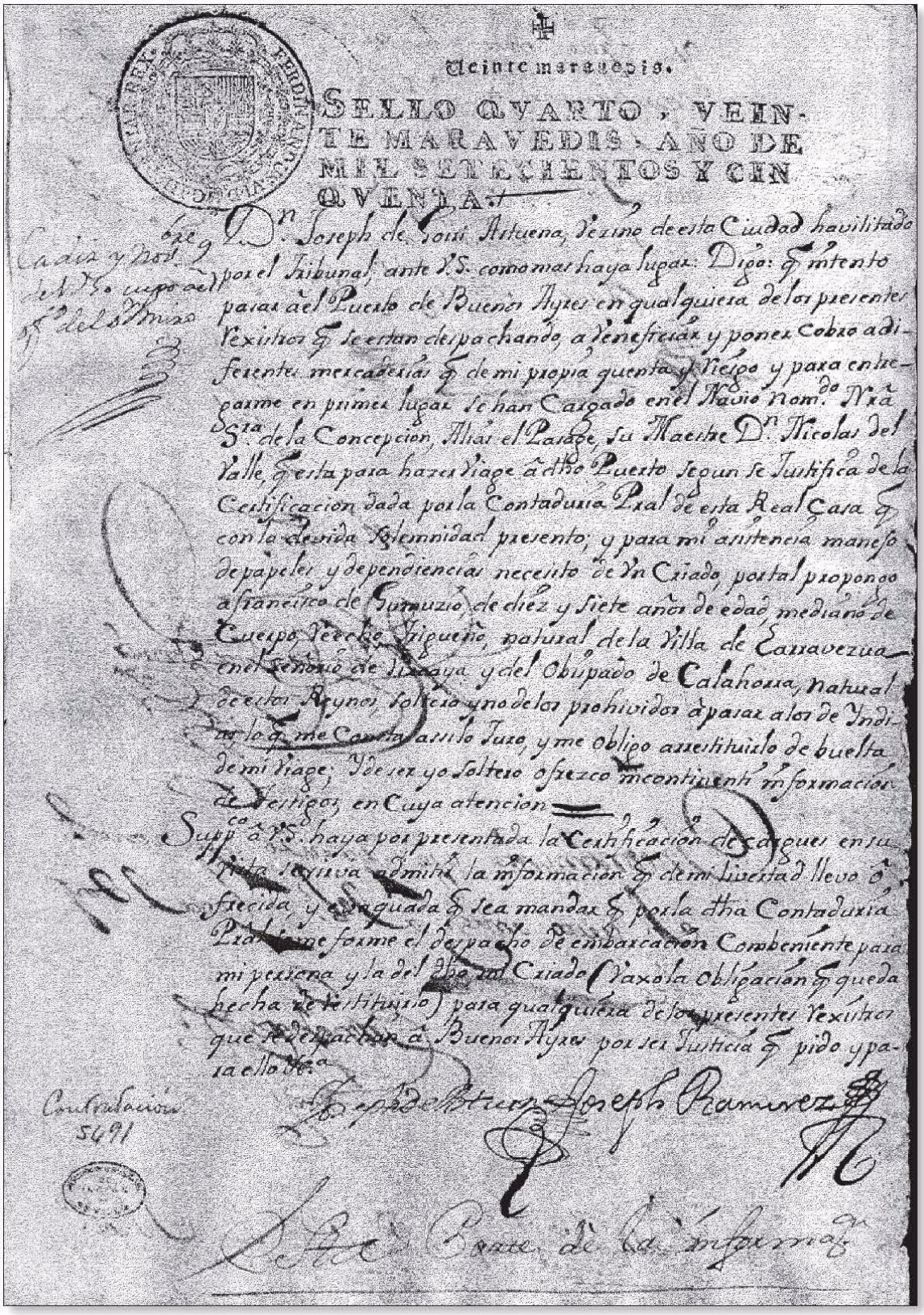

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
QVENTA.

Petición de Viaje

Es preciso anotar que él estaba entre los “Maestres” apropiadamente entrenados en Cádiz, porque en aquella época, no todos los capitanes de barco estaban educados formalmente en el arte y ciencia de navegación y muchos barcos se hundían por la inexperiencia del capitán.

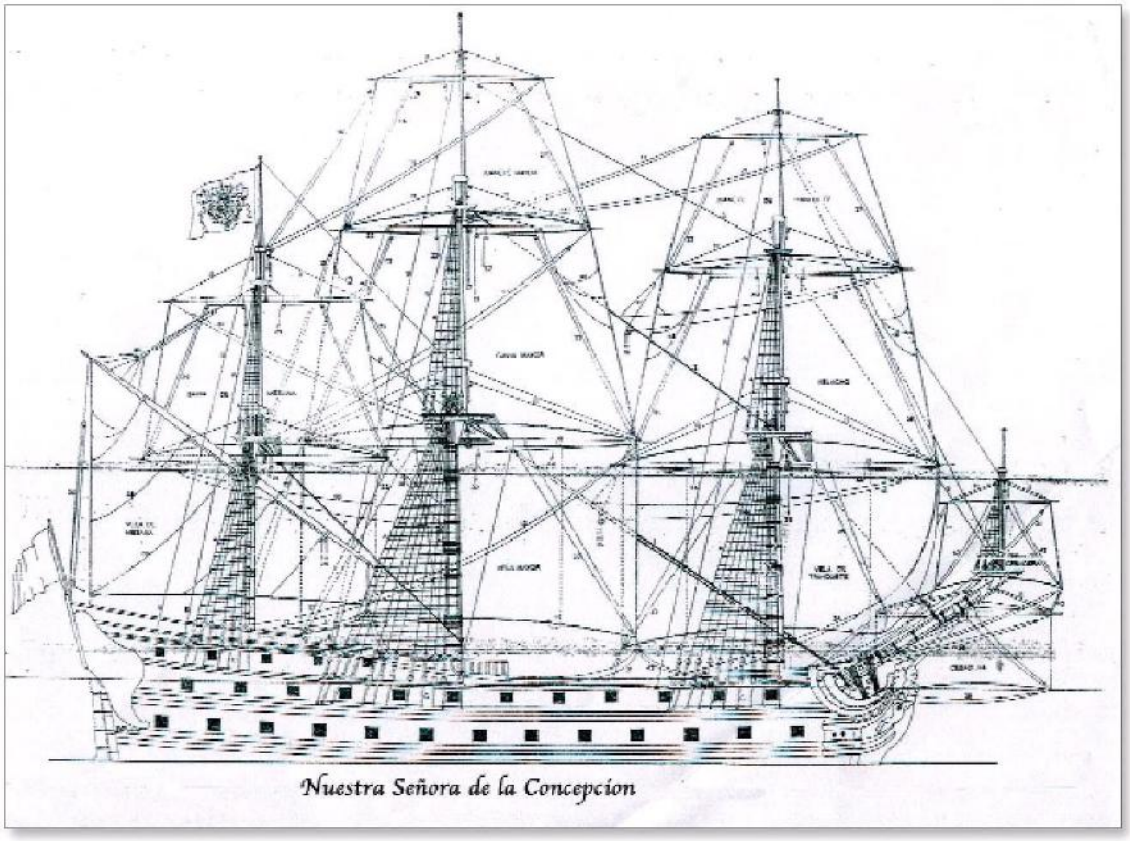

Nuestra Señora de la Concepción era un navío de 468/8 toneladas, llevaba 60 cañones, 500 proyectiles, 3 quintales de pólvora, 45 rifles, 20 pistolas y 20 sables.

La tripulación de 116 personas consistía en 1 capitán, 2 pilotos, 2 capellanes, 2 contra maestres 2 carpinteros, 2 cirujanos/barberos, 1 cocinero, 28 sastres y 58 camareros. El exacto número de pasajeros no está registrado.

Nuestra Señora de la Concepción hizo solo un viaje a Buenos Aires en el año 1750, y no existe registro de su retorno a Cádiz en los tres años siguientes. En 1765 se registró que se había hundido debido a mal tiempo en Tierra del Fuego, Argentina, en su camino a Lima, Perú (“…nuestra señora de la Concepción, pasajes, se hundió accidentalmente a causa de fuerzas naturales en Tierra del Fuego el año 1765 a ida a Lima”).

Sabemos que en 1750 Joseph de Goiri Astuena fue clasificado como cargador y comerciante. Este término es usado en el contexto de comercio: aquellos que fueron registrados como “cargadores”, ya sea invertían su dinero en mercancías para ser despachadas a América, compraban mercancías para venderlas en América, o tomaban mercancías en consignación

para ser transportadas, vendidas y despachadas en América (...comercio al mayor formado por los matriculados del comercio de la carrera de Indias sujeto al tribunal del consulado es definido si hacen embarques, o dan dinero a riesgo propio i.e. cargamentos por su cuenta y riesgo, y con el propio destino de efectos excedentes al monto pre-definido. Habían cargadores (comerciantes) y navegantes, a veces los navegantes eran comerciantes también").

El año 1750 el "Consulado de Cargadores" registra a Joseph de Goiri Astuena como "cargador" (está confirmado que Joseph estuvo activo como comerciante por mucho tiempo y que el viaje que hizo con Francisco sería el cuarto o quinto. Ahora tengo más información que verifica su estadía en Buenos Aires como comerciante. En 1566 recibió la dote de su novia que fue 20 mil pesos –una suma muy importante, ya que el término medio era mil quinientos. Eso quiere decir que él era hombre que "valía la pena". En la página 149 está registrado como fallecido, y en la página 279 Joseph está registrado entre las personas autorizadas por la Tribuna Real del Consulado de Cádiz y certificado por la Real Audiencia de Contratación para establecer comercio con el Reino de Indias desde 1743 a 1813.

Entre 1750 y 1776 hay otros Goiri registrados como comerciantes en Cádiz.

Nº 1219 Goiri, Antonio de Deusto, Vizcaya 1775
Nº 1220 Goiri Nicolás Vincent, de Deusto, Vizcaya 1776
Nº 1221 Goiri, Astuena, Joseph, de Arrieta, Vizcaya 1750
Nº 1312 Goiri Pablo, de Bilbao, Vizcaya, 1752

Por tanto, es posible que Joseph llevara primero a Pablo, Pablo llevó a Antonio, y Antonio llevó a Nicolás a Cádiz y lo introdujo en los negocios comerciales.

Está claro por el registro, que Joseph de Goiri Astuena tenía un gran interés personal y financiero en el cargamento que era transportado por Nuestra Señora de la Concepción.

Está registrado como el consignador y como primero, segundo y tercer receptor de mercancías de más de 70 cargamentos individuales (Ver Apéndice:" Cargamentos en los que Joseph de Goiri Astuena participó"). Esto quiere decir que estaba viajando con mercancías para venderlas en América. Como propietarios de algunos de los cargamentos, al vender las mercancías habrían recibido provecho de su inversión, pero por las mercancías que tomaron en consignación, probablemente recibirían la comisión estándar del 19%.

Está también claro que Joseph, el capitán del barco, S. ¨Raguar, V. Ascuenga y FA. Campana pertenecían a la "Cofradía" una fraternidad Vizcaína muy estrecha y muy unida. Eran socios de negocios y trabajaban en conjunto en el cargamento y recepción de la mercadería.

Es posible que este viaje fuera designado para transportar a Francisco de Gumucio a La Plata, Argentina, y dejarlo allí para trabajar en la recepción final de los negocios comerciales con un grupo de Vizcaínos. Basados en lo que sabemos sobre la duración que tomaba hacer el

viaje, el tamaño del navío, las limitadas facilidades que ofrecía y con qué frecuencia la gente moría en la travesía, el viaje de Cádiz a La Plata tuvo que haber sido una experiencia difícil.

¡Francisco de Gumucio fue afortunado de sobrevivir a aquel viaje!

Anteiglesias y pueblos de Vizcaya

El Señorío de Vizcaya era una confederación de municipalidades llamadas anteiglesias, conocidas también como Tierra Llana, y pueblos. Se diferenciaban, primero, en que los pueblos fundados por el Señor de Vizcaya, eran comunidades urbanas rodeadas de un muro y las Anteiglesias eran comunidades rurales consistentes en caseríos asociados con una iglesia vecina; en segundo lugar, porque las anteiglesias estaban gobernadas por el Fuero de Vizcaya, que conocemos como prácticas tradicionales o ley común, y los pueblos estaban reglamentados por su propia versión del Fuero de Logroño y el Derecho de Castilla.

El tamaño de los pueblos variaba[45]. Por ejemplo, Murguía tenía solo dos calles, mientras que Guernika y Portugalete tenía cuatro y Bilbao siete. Algunos de los pueblos más grandes tenían una o más casa-torres al ingreso de las calles principales para anunciar el pueblo y disuadir a los visitantes indeseables. Para protección adicional, un muro rodeaba el pueblo con puertas y postas de control para centinelas.

El pueblo tenía dos grupos principales o estructuras sociales de poder; los linajes (familias y sus linajes) y las cofradías (asociaciones o gremios). Los linajes tenían origen urbano y rural, en ambos casos su status se convirtió en una función de su riqueza, que invariablemente era el resultado de su éxito en actividades comerciales. Los que se volvían ricos tomaban el control de las oficinas de gobierno adquiriéndolos de la Corona. Las cofradías o asociaciones eran de diferentes tipos y proveían mucho de la estructura bajo la cual funcionaban los artesanos.

Un tercer grupo estaba formado por profesionales, como escribanos, maestros, doctores y pequeños comerciantes. Por último, estaban los marginales, consistentes en los pobres, judíos y extranjeros.

El término anteiglesia significa literalmente (ante, frente a la iglesia), donde estaba situado el cementerio. Los miembros de la comunidad podrían celebrar sus "cruces paradas" o asambleas en el cementerio, a la entrada de la parroquia (i.e., en la anteiglesia).

[45] Cipriano Ramos Larriba " Portugalete", p.42.

A la conclusión del servicio religioso, la iglesia sería el lugar para los miembros de la comunidad para reunirse y deliberar sobre los asuntos concerniente al bien común, como designar oficiales municipales, conferir poder a aquellos que participaban en las reuniones de la asamblea general en Gernika (Galdácano tenía el asiento Nº 38 en la asamblea de Gernika), supervisar la construcción y mantenimiento de caminos, y auditar la condición financiera del gobierno municipal. Las deliberaciones concluirían con el juramento de los miembros de la comunidad sobre los huesos de sus antepasados, de ejecutar las decisiones que habían tomado.

La anteiglesia estaba bajo el liderazgo de los *fieles* que estaban encargados de presidir y dirigir la asamblea o "cruz parada". Elegidos el primer día de cada año, los *fieles* controlaban el destino político y militar de la anteiglesia.

c. S. 20 Galdacano

Una colección de caseríos formaban un vecindario, y un grupo de vecindarios con una iglesia se convertía en anteiglesia. Por ejemplo, la Anteiglesia de Galdácano consiste en 8 vecindarios: Aguirre-Eperribay, Bequea, Ejalde, Gumucio, y Usansolo.

La colección de anteiglesias se llamaba Merindad, administrada por un "Merino" que estaba designado por el Señor para cuidar sus intereses. El Fuero de 1526 registró 7 anteiglesias en Vizcaya: Busturia, Uribe, Arratia, Vadia, Zornoza, Marquina y Durango. Las Anteiglesias de Amorebieta y Echano pertenecían a la Merindad de Zornoza y la Anteiglesia de Galdácano a la Merindad de Uribe[46].

La sociedad de la Edad Media en las anteiglesias estaba estructurada alrededor de dos grupos: la nobleza, que incluía a los " parientes mayores" o "Ahaide Nagusiak" y los "hidalgos" llamados a veces "pequeña nobleza" o alta burguesía (algunos ricos y otros no, pero todos conectados con los parientes mayores ya sea por sangre o nexos feudales) y los no-hidalgos, un grupo grande y heterogéneo de gente, conocido a veces como " el campesinado" o trabajadores libres, y los que pertenecían al Señor[47].

Por ejemplo, en la anteiglesia de Igorre, los Abendaño eran conocidos como "parientes mayores" porque estaban a la cabeza de la rama principal del linaje de familia. Familias relacionadas con Avendaño a través, ya sea de sangre y otras de lealtad debida y fidelidad a

[46] Salomé Ibarrondo Sagastizábal "Zeanury y Ubidia" p.35.
[47] Ángel Larrea Beobide " Igorre"p.20.

ellos. En la cima de los parientes mayores estaban los “Jauntxos” o líderes en cuyas manos se concentraban la riqueza y el poder. Nota: la palabra honcho en inglés, deriva de jauntxo.

Además de los parientes de sangre, los parientes mayores se rodeaban de simpatizantes que compartían objetivos e intereses comunes. Para incrementar más su poder y riqueza, ellos también tramaban contratos de matrimonio entre sus parientes y familias, fuera de su inmediata área de control.

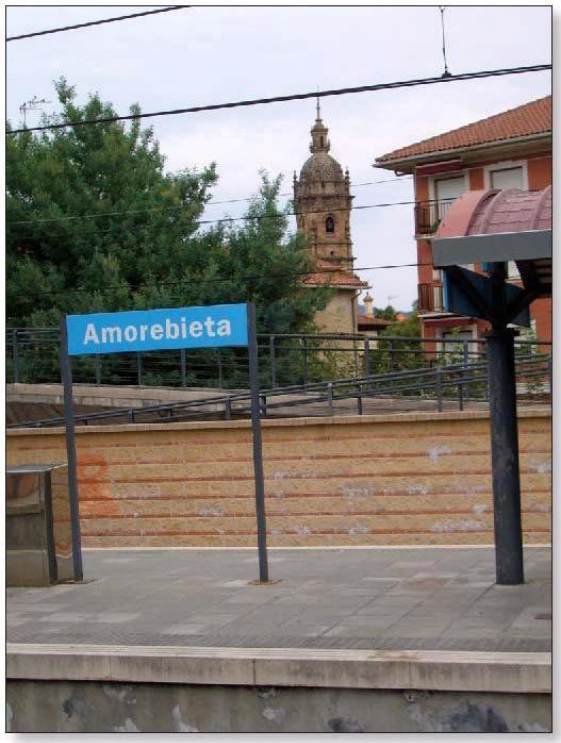

Santa María de Amorebieta desde la estación de ferrocarril

Los jauntxos se relacionaban con el señor de Vizcaya en la manera feudal. A cambio del reparto del impuesto recibido de los vasallos, molinos, ferrerías e iglesias, los jauntxos y sus seguidores servían al Señor como parte de sus fuerzas militares.

Los Ugarte, Ubirrichaga, e Irazabal eran considerados ser “hidalgos” cuyas condiciones de vida eran semejantes a aquellas de los parientes mayores, pero en más pequeña escala i.e. sus activos incluían casas-torres y otras herencias, parte o total propiedad de molinos, ferrerías y participación en el impuesto de la iglesia. Durante la Guerra banderiza, los hidalgos participaron como “escuderos” para los jauntxos o parientes mayores.

Vecindad-Barrio o Cofradía

Los “barrios” conocidos también como “cofradías” que conformaban las anteiglesias, servían para definir los límites físicos y administrativos de las anteiglesias.

El barrio había nacido del deseo de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y sociales de los habitantes. Era una entidad creada por los vecinos que poseían una casa. Su función estaba definida por la ley común y las costumbres, y era la unidad administrativa y social entre la familia y la anteiglesia.

El barrio era formado cuando se juntaba un mínimo de tres casas y organizaban el área común de la vecindad en tres:

1.- Tierra para explotación para cada familia.

2.- Áreas comunes a ser usadas por todos, y gobernadas por una ley común. Eran usadas en forma típica para huertas frutales, jardines de vegetales y agricultura en general.

3.- Colinas y montes para uso de los miembros de la cofradía. Los árboles eran usados para obtener leña para las casas; los animales salvajes que vivían en los montes eran cazados para alimento; y el forraje servía para alimentar los animales domésticos.

Con el fin de pertenecer al barrio, los miembros debían aceptar construir, reparar y mantener los caminos del barrio y los que lo conectaban con otros barrios o anteiglesias. Esta actividad era conocida como Bideginze y tenía varias facetas:

1.- Bideginze de fogueras. Aquellos vecinos que poseían “fogueras” eran responsables del mantenimiento de los caminos. El periodo de tiempo que tenían que dedicar a este esfuerzo era proporcional al número de “fogueras” que poseían.

2.- Erico bideginze. La actividad que todos los vecinos tenían que realizar para mantener el camino en buen estado desde el barrio hasta la iglesia.

3.- Bideginze para la “Andabidea”. Los vecinos eran responsables también del mantenimiento y reparación de la “Andabidea” (camino funeral) que era usado solo para funerales.

4.- Bideginze de Kofradie. Todos los vecinos, tanto si poseían una casa o no, debían mantener la "gurbideak", los caminos que daban acceso a los montes y colinas.

Landara mintzea (plantación de árboles) era otra actividad requerida a todos los vecinos. Un día convenido al año, los vecinos iban juntos para plantar árboles, frutales, vegetales y grano que después beneficiarían a la comunidad

Los vecinos eran también responsables de la construcción y mantenimiento de la ermita, donde, una o dos veces al año, la comunidad recibiría informe de las actividades de la cofradía, y como grupo, decidiría y priorizaría las actividades para el siguiente periodo.

El gobierno de la cofradía estaba en manos de tres vecinos: Mayordomo, Basalkatea y Basazain.

1.- El Mayordomo era electo por el periodo de un año. Los vecinos realizaban turnos rigurosos para hacer el trabajo. Sus obligaciones consistían en convocar a las reuniones anuales, reunir a los vecinos para trabajar en los caminos, seleccionar las fechas y reunir a la gente para plantar árboles y administrar las finanzas de la cofradía y de la ermita. La fuente de los fondos provenía principalmente de las contribuciones hechas por los vecinos en la recolecta del domingo.

2.- El Basalkatea era elegido por la cofradía y servía como nexo de comunicación entre los vecinos y su gobierno. Él comunicaba en persona, a un vecino a la vez, la decisión transmitida por el gobierno y llamaba a los vecinos para participar en el "Erico bideginze".

3.- El Basazain era responsable de los montes y colinas. Se aseguraba que los árboles fueran podados adecuadamente y talados por razones correctas. Tenía el poder de multar a los que violaban el interés común de la cofradía, como talar árboles para su uso exclusivo.

El barrio de Gumucio era una típica cofradía. Se habían desarrollado alrededor de las dos casas Gumucio, un molino, dos ferrerías, el monte de Gumucio, huertas, colmenares y la ermita de San Bernabé.

Ermita de San Juan de Gumucio

SAN JUAN DE GUMUZIO

Desaparecida

Advocación: San Juan.

Parroquia: Santa María.

Emplazamiento: En la Cofradía de Boroa, junto al caserío Gumuziobekoa. Otros caseríos próximos: Gumuzioerdikoa, Gumuzio-principal y Gumuziogoikoa.

Observaciones: Dicen en el lugar, que el establo del caserío *Gumuziobekoa,* fue antaño ermita de San Juan.

Este caserío se sitúa a unos 30 m. a mano izquierda de la carretera general Donostia-Bilbao, a la altura del km. 93,700.

Notas históricas: En el auto de visita del año 1793, dado por D. Francisco Mateo Aguiriano, Obispo de Calahorra, hay referencias de las dos ermitas de San Juan y lo que transcribimos a continuación corresponde, a nuestro juicio, a esta desaparecida:

> «Asimismo se visito la Hermita titulada San Juan correspondiente a Don Ambrosio de Orue, en la que parece se celebra una misa cada año, y se hallo con tres Altares, y solo en el de medio hay Ara, pero no crucifijo, ni adorno alguno, y se vieron señales de goteras en su tejado, por lo que mandaba y mandó SSI a las personas obligadas a la conservacion y adorno de ella que dentro de veinte dias de la publicacion de este auto hagan poner cruz con crucifijo, tres manteles, y sacras en el Altar del medio, y que se componga el tejado para que no haia goteras procurando tener en adelante dicha Hermita con el ornato y decencia debida; pena de veinte ducados y con apercibimiento que se procedera a lo demas que en derecho haia lugar».

Documentación
AHEV; Amorebieta-Santa María; 14-2. Fábrica: Cuentas y visitas; 1764-1815.

Bibliografía
ITURRIZA, 1938, p. 248.

Informante local
Elvira Ercilla, 81 años. Caserío Gumuziobekoa. (Febrero 1985).

Documentación: AHEV; Galdácano-Santa María; 6-5 y P.V. 10. Libro de la ermita de San Bernabé: Cuentas; 1718-1828. Documento en papeles varios.

Bibliografía

ITURRIZA, 1938, p. 261.
ANONIMO, «Resumen Anecdótico Municipal de principios de siglo» en *Fiestas de Galdácano*, Septiembre de 1975.

Ermita de San Bernabe

Advocación: San Bernabé Apóstol.

Parroquia: Parroquia de Santa María.

Emplazamiento: Una primitiva ermita de San Bernabé Apóstol en «paraje muy despoblado» fue demolida y trasladada al barrio Gumuzio a comienzos del s. XVIII.

A comienzos del s. XX esta ermita, ampliada y reformada se convirtió en aneja de la parroquia de Santa María de Galdakao, en Erletxe.

Festividad, culto y ritos: La fiesta se celebra el día 11 de Junio, festividad de San Bernabé.

En el programa de fiestas de Galdakao de 1975, se hace referencia a las antiguas fiestas de esta ermita:

> «5-6-1910. Fiestas de San Bernabé y de «Las Espigas», se procede a la designación de los Comisionados para la fiesta religiosa en la Ermita de San Bernabé, en el barrio de Gumucio, y se acuerda la asistencia de la Corporación Municipal a la fiesta llamada de «Las espigas» que tendrá lugar la noche del 11 al 12 del corriente mes».

Notas históricas: Un documento fechado en 1713, nos da las razones de la demolición y traslado de la primitiva ermita.

> «Lorenzo Lopez Aguado, (...) mayordomo del Cavildo eclesiastico de la antyg[a] de Galdacano, en la forma que mas aia lugar parezca ante mi y Digo que en termino y jurisdizion de dha anteyglesia ay una hermita de Sn Bernave Apostol, la qual esta en paraxe muy despoblado, con cuia ocassion los ladrones y personas de mala vida an cometido y cometen en ella muy de continuo muchas indezencias y quitando lo que en ella ay, abriendo para ello sus puertas, o entrando por los texados, por lo qual y deseando mi parte y el cabildo eclesiastico de dicha anteiglesia obrar los incombenientes e yndezencias referidas tienen determinado (...) el trasladar la dha Hermita al Barrio de Gumuzio, demoliendola y con sus materiales y el producto de su monte, las limosnas que dieren los debotos y si algo faltare supliendolo de los efectos de la Yglesia Parroquial de dicha anteiglesia bolberea a fabricar nuevamente en el dicho Barrio de Gumuzio en sitio que a ofrezido Juan de Gumuzio V° de dicha anteiglesia dar en trueque por el que al pressente ocupa la dicha hermita; y respecto de que lo referido es muy util y combeniente por los motivos esplicados para que tenga cumplido efecto».

Mark Minguillon Gumucio at San Bernabe

Mapas: Municipalidades de Vizcaya

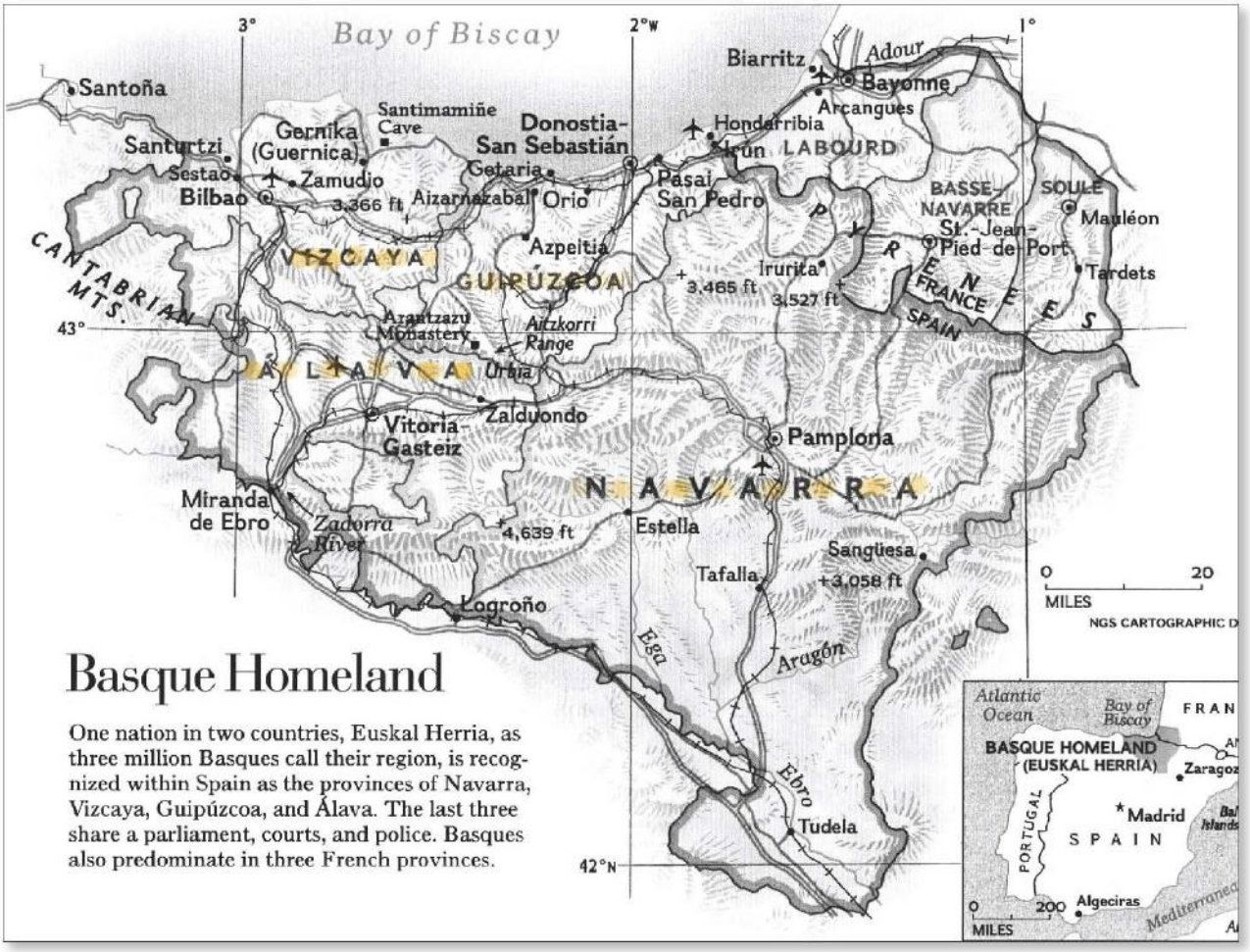

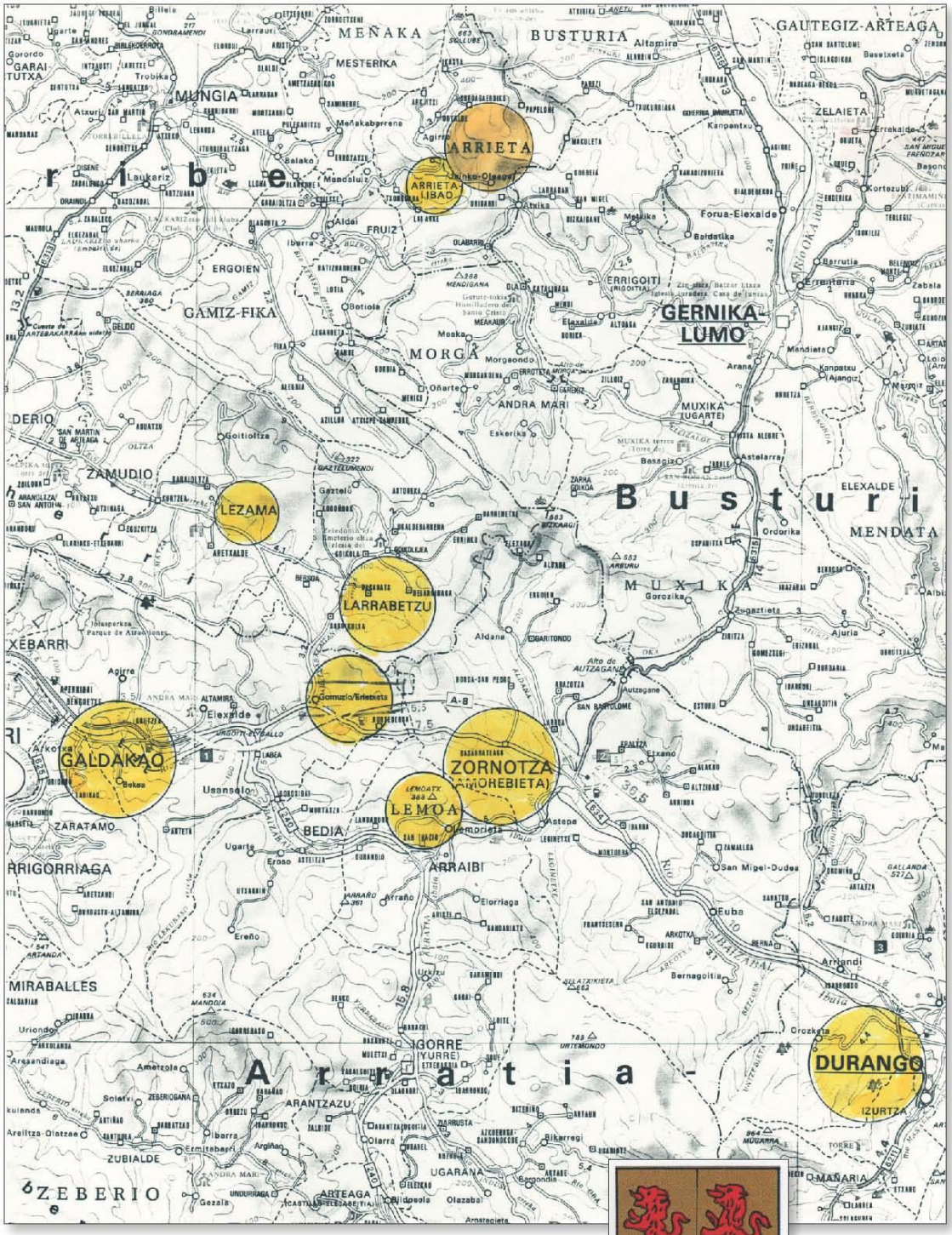

Map: provided by Eduardo Gumucio Ugarte

Isasi-Arratia

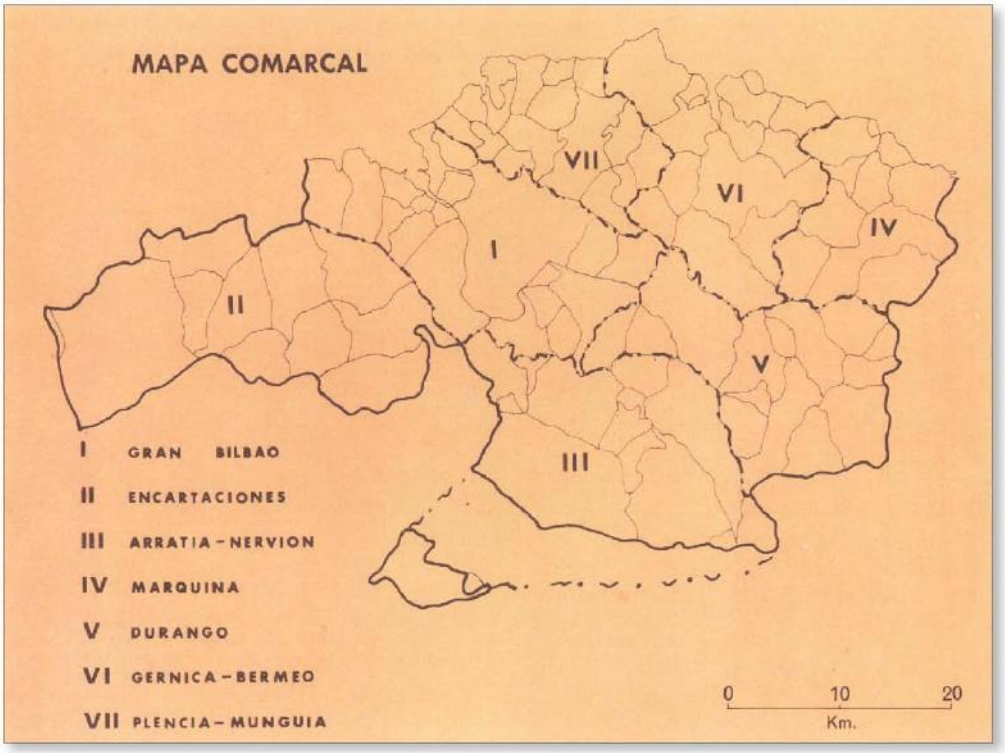
MAPA COMARCAL
VII
VI
IV
I
II
V
III
I GRAN BILBAO
II ENCARTACIONES
III ARRATIA-NERVION
IV MARQUINA
V DURANGO
VI GERNICA-BERMEO
VII PLENCIA-MUNGUIA
0 10 20
Km.

A LAS ARENAS
LARRABEZUA
A MENDATA
OCA
ZUGASTIETA
GOROCICA
IRAZABAL
AJURIAS
URRUCHUA
ORMAECHE
AL MIRADOR DE VIZCAYA
ECHANDI
A BILBAO
ERLECHES
BOROA
IBARRURI
LARREA
ECHANO
UNDA
MAGUNAS
GUMUCIO PRINCIPAL
GUMUCIO BECOA
TORRE DE ZUBIAUR
AMOREBIETA
GARAY ZUBIAUR
TORRE DE ERCOLES
EUBA
LA PILASTRA
BERNAGOITIA
A DURANGO
MERINDAD DE ZORNOZA

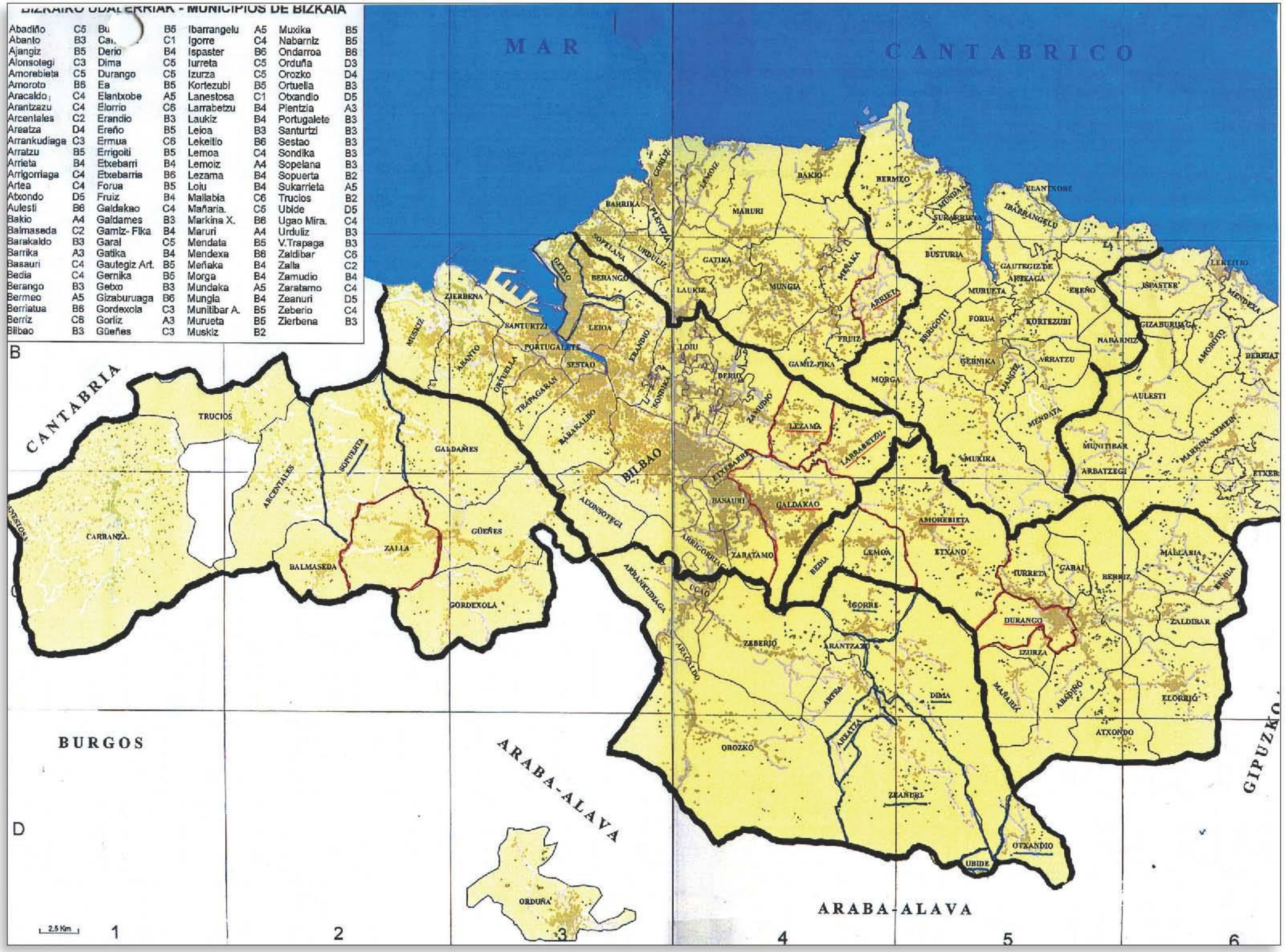
BIZKAIKO UDALERRIAK - MUNICIPIOS DE BIZKAIA
Abadiño C5
Abanto B3
Ajangiz B5
Alonsotegi C3
Amorebieta C5
Amoroto B6
Aracaldo C4
Arantzazu C4
Arcentales C2
Areatza D4
Arrankudiaga C3
Arratzu B5
Arrieta B4
Arrigorriaga C4
Artea C4
Atxondo D5
Aulesti B6
Bakio A4
Balmaseda C2
Barakaldo B3
Barrika A3
Basauri C4
Bedia C4
Berango B3
Bermeo A5
Berriatua B6
Berriz C6
Bilbao B3
Bu B5
Ca C1
Derio B4
Dima C5
Durango C5
Ea B5
Elantxobe A5
Elorrio C6
Erandio B3
Ereño B5
Ermua C6
Errigoiti B5
Etxebarri B4
Etxebarria B6
Forua B5
Fruiz B4
Galdakao C4
Galdames B3
Gamiz- Fika B4
Garai C5
Gatika B4
Gautegiz Art. B5
Gernika B5
Getxo B3
Gizaburuaga B6
Gordexola C3
Gorliz A3
Güeñes C3
Ibarrangelu A5
Igorre C4
Ispaster B6
Iurreta C5
Izurza C5
Kortezubi B5
Lanestosa C1
Larrabetzu B4
Laukiz B4
Leioa B3
Lekeitio B6
Lemoa C4
Lemoiz A4
Lezama B4
Loiu B4
Mallabia C6
Mañaria. C5
Markina X. B6
Maruri A4
Mendata B5
Mendexa B6
Meñaka B4
Morga B4
Mundaka A5
Mungia B4
Munitibar A. B5
Murueta B5
Muskiz B2
Muxika B5
Nabarniz B5
Ondarroa B6
Orduña D3
Orozko D4
Ortuella B3
Otxandio D5
Plentzia A3
Portugalete B3
Santurtzi B3
Sestao B3
Sondika B3
Sopelana B3
Sopuerta B2
Sukarrieta A5
Trucios B2
Ubide D5
Ugao Mira. C4
Urduliz B3
V.Trapaga B3
Zaldibar C6
Zalla C2
Zamudio B4
Zaratamo C4
Zeanuri D5
Zeberio C4
Zierbena B3
MAR CANTABRICO
CANTABRIA
BURGOS
ARABA-ALAVA
ARABA-ALAVA
GIPUZKOA
BILBAO
2,5 Km
1
2
3
4
5
6
B
D

Escudos de Armas: Vizcaya

Source: Basque Archeological Museum in Bilbao

Del Libro del Centenario de Bolivia, 1925

Delmira Cortés Tovar:
La familia de mi madre

Los antecesores de mi madre

Mi madre, Delmira Cortés Tovar, nació el 21 de mayo de 1905 en Sucre, Bolivia. Era la segunda hija mayor de Abel Cortés Elías y Delmira Tovar Ordóñez. Su madre murió en 1916, cuando la hija mayor, Emma, tenía doce años y el más pequeño, Enrique, tenía cuatro; mi madre tenía once y su hermano Raúl, seis.

Cuando su padre Abel se casó por segunda vez, los huérfanos fueron criados por sus abuelos paternos, Abel Cortés y Leonarda Elías Larrazábal, en la ciudad de Sucre y durante el verano, en la finca familiar llamada "Escana". Mi madre solía hablarnos de los inolvidables días de verano que ella y sus hermanos habían pasado en "Escana". Sus tíos preferidos, Arturo y Eulogio Cortés Elías, hacían todo lo posible para que los niños disfrutaran de sus vacaciones. ¡Era pura magia!

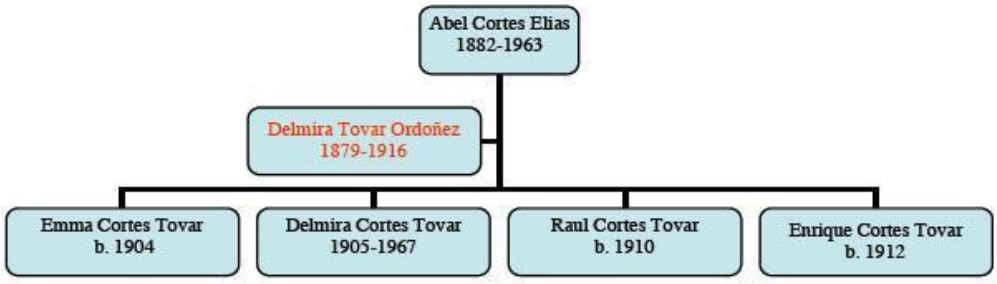

Cuando su padre Abel se casó con Mercedes Moreira, comenzó lo que se convertiría en una segunda gran familia con 21 niños. Como la segunda familia de Abel creció en número, los cuatro hermanos del primer matrimonio no tenían otra opción que valerse por sí mismos.

Los cuatro hermanos se convirtieron en un grupo muy unido. Las chicas mayores tomaron a su cargo cuidar a los muchachos: Emma cuidaba a Raúl y Delmira a Enrique. Esta relación "hermana mayor-hermano menor" se mantuvo durante toda su vida y produjo notables resultados.

Los hermanos de mi madre

Emma Cortés Tovar se casó con Carlos Hertzog, que se convirtió en un hombre muy exitoso en La Paz. Hombre del renacimiento, dotado de una mente estratégica, fue el cerebro de la elección de su hermano Enrique Hertzog a la Presidencia de Bolivia (1947-1949).

Familia Cortés-Tovar

Emma era una poderosa emprendedora. Llena de iniciativa y ambición, invirtió en bienes inmuebles y otros emprendimientos, amasando una fortuna propia. Cuando en 1948 la esposa del Presidente Hertzog, Edna Sánchez de Hertzog se enfermó, se volvió incapaz de hacerse cargo de la función de Primera Dama de Bolivia. Emma fue llamada para representarla en sus obligaciones, y por casi un año, se desempeñó como Primera Dama de Bolivia.

Emma y Carlos tuvieron una hija, Mercedes, que desgraciadamente nació ciega y tenía otros problemas de salud.

Raul Cortes Tovar

Raúl Cortés Tovar cursó la Academia Militar de Bolivia, donde alcanzó el rango más alto de cadete: "Brigadier Mayor" y "Abanderado" (el cadete tiene el honor de llevar la bandera boliviana). Raúl se graduó como primero de su clase.

La carrera militar de Raúl culminó con su nombramiento de "Jefe de la Casa Militar de la Presidencia" (un puesto prestigioso y de élite que le daba acceso diario al Comandante en Jefe). Se retiró con el grado de coronel y se trasladó a Lima, Perú, donde dedicó sus energías al mundo de los negocios.

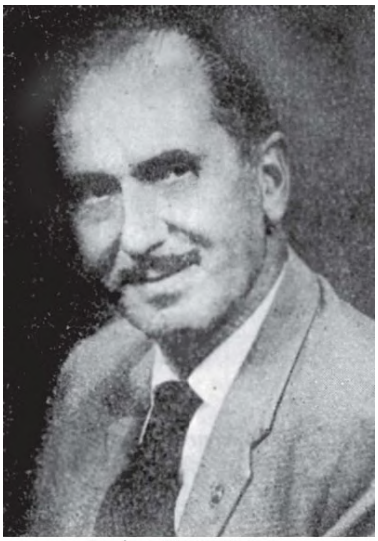
Enrique Cortes Tovar

Se casó con Elah Frankel y tuvieron cuatro hijos que actualmente viven en California con sus propias familias: Raúl, Mauricio, René y Rolando.

Enrique Cortés Tovar fue una de las personas más pintorescas de Bolivia. Persona versátil, se dedicó a sus múltiples intereses, a lo largo de su vida enseñó las siguientes materias a nivel superior: francés, ruso, poesía, literatura e historia.

Escribió poesía y como actor participó como protagonista en muchas obras e inclusive trabajó como "extra" en dos películas filmadas en Argentina.

Enrique era un mujeriego. Se casó varias veces y tenía un sinfín de novias de todas las edades. Las mujeres lo adoraban y lo mimaban, inclusive cuando tenía más de 80 años de edad.

República de Bolivia

Universidad de "San Agustin"

Por cuanto el alumno Enrique Cortés T. del 6º año del Colegio Nacional "Bolivar" ... contracción, en el curso del año escolar que clausura, habiendo merecido ser sorteado para la Medalla Rectoral, se le otorga el presente

DIPLOMA DE HONOR.

Oruro, 26 de Octubre de 1924

Diploma de Enrique Cortes Tovar

Mi abuelo Abel

Nació el 29 de noviembre de 1982, en Sucre. Abel Cortés Elías era uno de los seis hijos de la familia de Abel Cortés y Leonarda Elías Larrazábal. Puesto que llevaba el nombre de su padre, supongo que era el hijo mayor.

Creció en una familia rica que insistía en que los hijos debían ser bien educados y fue animado a seguir la profesión de su padre. En consecuencia, cursó estudios en la célebre Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Sucre), donde recibió su título de abogado. Fue cuando frecuentaba la escuela de leyes que desarrolló su amor por la literatura y la poesía, una pasión que mantuvo durante toda su vida.

Escribió y publicó algunos poemas, pero no la totalidad, y cuando se lo pedían, podía recitar poesías de memoria.

Él ejerció la profesión de abogado en Sucre y también se involucró en la política local, convirtiéndose en Alcalde de Sucre. Pero su verdadero amor por las artes y la poesía lo llevó muy lejos de su profesión.

Conoció y se casó con Delmira Tovar Ordóñez, una joven que también estaba interesada en las artes y especialmente en la música, por lo que era miembro de la Filarmónica de Sucre.

Ella era 3 años mayor que Abel, diferencia irrelevante, tomando en cuenta los intereses comunes que los unían.

A MI ESPOSA

(Abel Cortés E).

Cuando en la noche callada y fría
oigas un triste y débil gemido,
piensa que llora el alma mía
lejos, muy lejos del bien querido.

Cuando en las tardes primaverales
sientas que pase la fresca brisa
mándame en ella esas florales
dulces y tiernas bellas sonrisas.

Si ves que ufana pasa a su nido
tierna avecilla con raudo vuelo,
manda con ella al que se ha ido,
un dulce beso para consuelo.

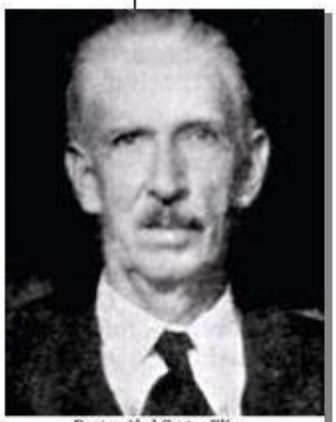

Doctor Abel Cortes Elías

Si ves que riela la luna el cielo
limpio y sereno de nuestro nido
que le acompañe con raudo vuelo
un beso tierno de ti nacido.

Y ten seguro, mi bien amado,
que lo recibe tu amante esposo,
de que lo tiene depositado
en su hondo pecho con alborozo.

Tupiza, Febrero 1915.

Este es uno de los primeros versos que se conocen del doctor Cortés y está dedicado a la fiel y abnegada compañera de su vida, durante una corta separación impuesta por las circunstancias; en él refleja el enorme sentimiento de pesar que le causó la ausencia del hogar y el gran amor que le profesaba.

Después de un tiempito, Abel trasladó su familia primero a Oruro y luego a Quillacollo, una pequeña ciudad cerca de Cochabamba. En Quillacollo era muy bien considerado por su compromiso con la comunidad y devoción para ayudar a los pobres. En lugar de ejercer la abogacía, compró una farmacia ubicada en la plaza principal de la ciudad. Era una farmacia

popular, porque tenía la reputación de entregar remedios a los que los necesitaban, inclusive si no podían pagarlos.

Creo que yo ya estaba en California cuando murió mi abuelo, tengo entendido que su funeral fue uno de los más grandes recordados en la ciudad y una calle fue nominada con su nombre para recordarlo.

Delmira Tovar y Ordoñez

Los hermanos de mi abuelo

Abel tuvo cuatro hermanos y una hermana. Su hermana Carmen Cortés de Dorado (Dorado era su apellido de casada) era ama de casa. Francisco Cortés Elías era médico; José M. Cortés Elías era farmacéutico y tenía la "Farmacia/Botica Lourdes" ubicada en la Plaza 25 de Mayo; Arturo Cortés Elías era también farmacéutico. Tenía la Farmacia/Botica en la Calle Ayacucho; Eulogio Cortés Elías, abogado, se trasladó de Sucre al Beni (es como trasladarse desde California a Florida) donde construyó una hacienda muy exitosa y negocios agrarios.

Dr. Abel Cortés Elías y su hermana Carmen

Mi bisabuelo paterno Abel Cortés

Un abogado en ejercicio que fue exitoso y bien relacionado. No se sabe si heredó su riqueza o la hizo personalmente, lo que sabemos es que tenía buena situación, y cuando se casó con Leonarda Elías, hizo un buen matrimonio.

Doña Leonarda Elías y Dr. Abel Cortés Elías

Comenzó su carrera representando un banco privado de propiedad del banquero Francisco Argandoña. Más tarde ascendió en su práctica, hasta convertirse en el consultor externo favorito de muchas organizaciones comerciales en Sucre. Cuando se retiró de la práctica privada, fue nombrado Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia.

Una vez en Sucre, hizo su casa en la Calle San Alberto, una casa que el año 2001, cuando Fernando y yo fuimos a Sucre, tuvimos la suerte de visitar. Conocimos a los actuales propietarios que estuvieron encantados de hacernos visitar los interiores. Abel Cortés amaba su granja, lugar veraniego y refugio en "Escana", donde está registrado que pasó sus últimos días y murió.

Familia Cortés-Elías

Delmira Tovar Ordoñez

Mi abuela Delmira Tovar Ordóñez

Sabemos muy poco de ella porque murió tan joven, a la edad de 37 años. Ella y su hermano Adolfo eran los únicos hijos de Rufino Tovar y Juana Ordóñez y Rivera.

Todo lo que sabemos es que antes de que se casara con mi abuelo, miembro de la Filarmónica de Sucre, ella inspiró al Dr. Rosendo Estenssoro a componer un vals en su honor, titulado "A Delmira".

Mi bisabuelo paterno Rufino Tovar

El Dr. Rufino Tovar era un educador, un intelectual y un lingüista. Fue educado en Sucre y en Europa (España y Francia) donde aprendió francés y latín. Aparentemente, escribió muchos libros, entre los cuales "La Pedagogía y la Educación" que fue usado como libro de texto en la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, donde fue Rector. Él y su hermano José Tovar eran conocidos también por sus contribuciones literarias en periódicos y revistas.

Juana Ordóñez y Rivera y Dr. Rufino Tovar

Se casó con Juana Ordóñez y Rivera, que infortunadamente murió temprano, después de dar a luz a mi abuela Delmira.

Galería Gumucio Cortés

Hoy, cinco generaciones descendientes de Gumucio-Cortés viven en California o en sus inmediaciones. La familia ha hecho un hábito juntarse en reuniones durante los meses de verano y en Navidad. El año 2007 celebramos 50 años de reuniones de familia ininterrumpidas. Las siguientes fotos le ayudarán a dar un rostro a los nombres que he mencionado.

Reunión de la Familia Gumucio en "Sasco Rancho", 2002

Marcelo, Rita, René, Ely y Fernando en "Nata Rancho", 1995

René Vicente Gumucio Cortés

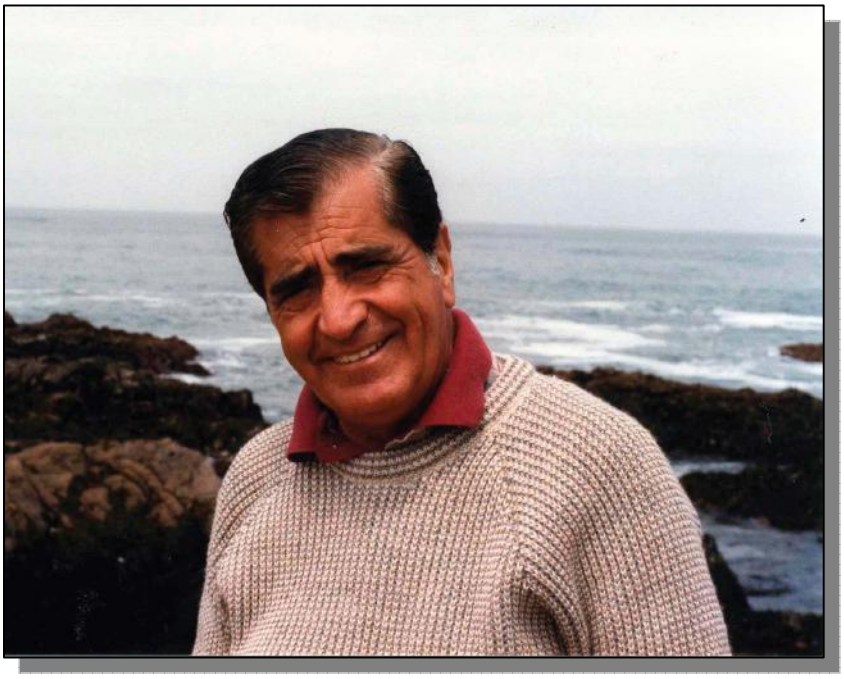

René, alrededor de 1990, en la costa norte de Santa Cruz

Celebración del 83 cumpleaños de René, con Fernando, Rita, Ely, Marcelo y Mark Minguillón

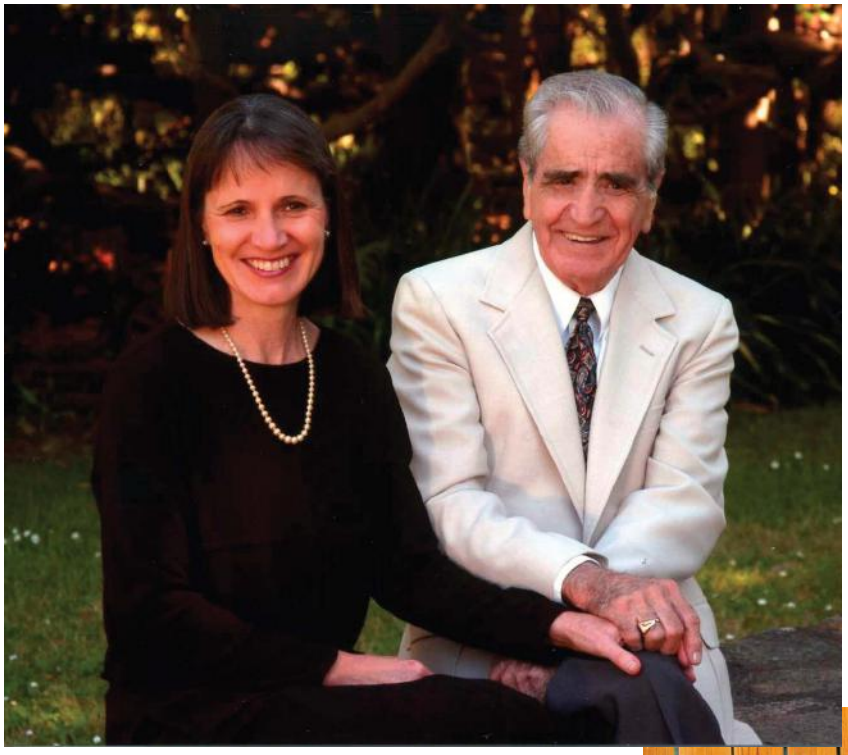

30 aniversario de René Gumucio y Susan Harrison Gumucio

Lisa Gumucio Hall, 2008

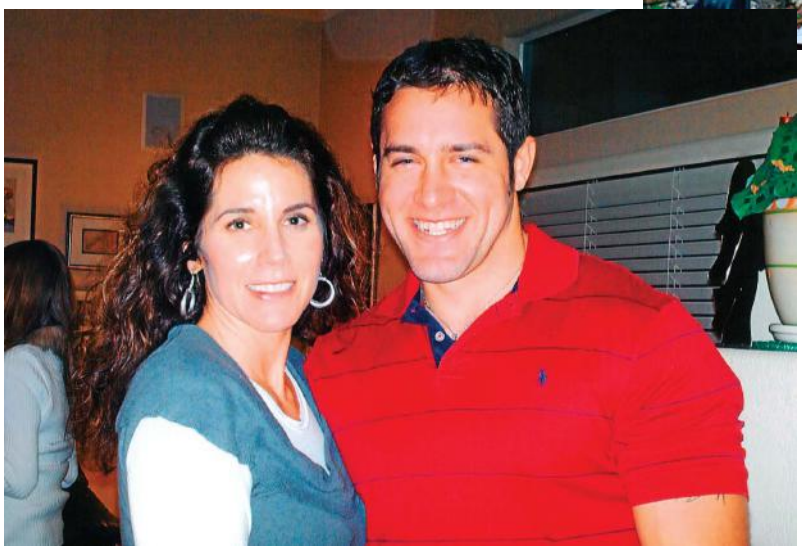

Deborah Gumucio Hall y su hijo Michael Wagner Gumucio, 2008

Helene, Mike, Michael, 2008

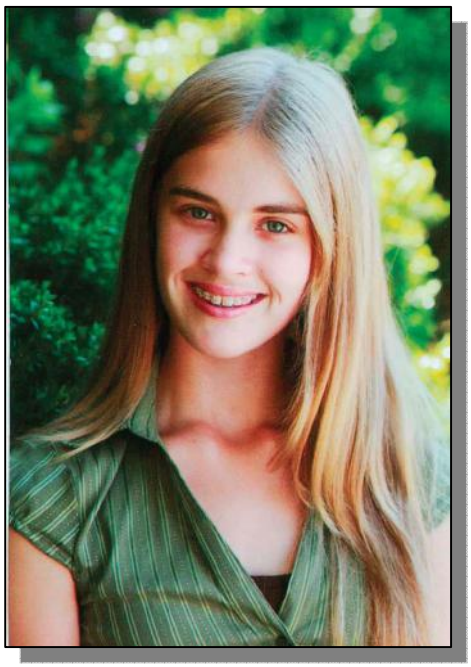

Helene Renée Jansen Gumucio 2008

Desde la izquierda; Brook Michael, Michael Gumucio Hall y Kirstin Gumucio Vaughn, 2008

Marino Brenton Gumucio Stone, 2007

Gregory Gumucio Hall y Gabriel Gumucio, 2008

María Rita Gumucio Cortés

Emilio Minguillón y Rita Gumucio Minguillón, 1983

Dra Mónica Minguillón Gumucio, 2007

Mark Minguillón Gumucio, 2006

Mary Jane Klein Minguillón, 2001

Amanda Minguillón Klein, 2007

Emilio y Rita Minguillón, 1998

Raúl Fernando Gumucio Cortés

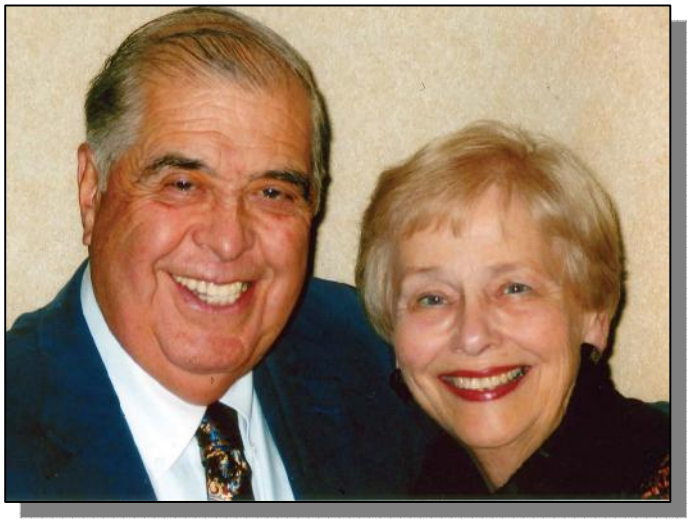

Fernando Gumucio y Marie Jansen Gumucio, 2007

Patrick Streb y Linda María Gumucio Streb, 2007

Cynthia Gumucio Jansen

Desde la izquierda: Beverly Gumucio Bachler, Alexandra Hamiel Gumucio, Robert (RJ) Bachler Gumucio, Ashley Bachler Gumucio y Christopher Bachler Gumucio

Julie Gumucio Noble y Richard Noble

La familia celebrando la boda de Shelley Gumucio y Scott Bolen en Lake Tahoe, 2003

La familia celebrando la boda de Shandele Gumucio y Oliver Davis en San Francisco, 1997

Marcelo Gumucio y Carole Burke Gumucio

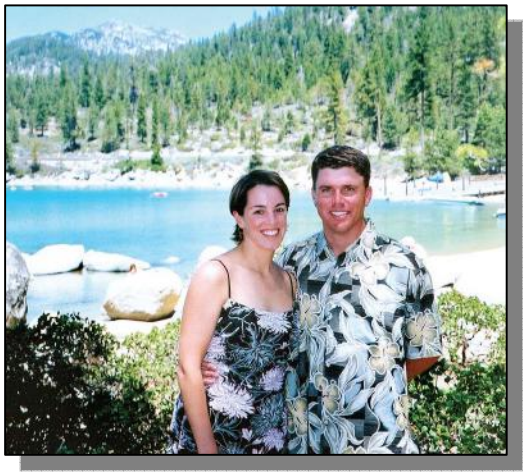

Shelley Gumucio Bolen y Scott Bolen, verano 2003

Shelley Gumucio Bolen con
Pierce E. Bolen Gumucio 2008

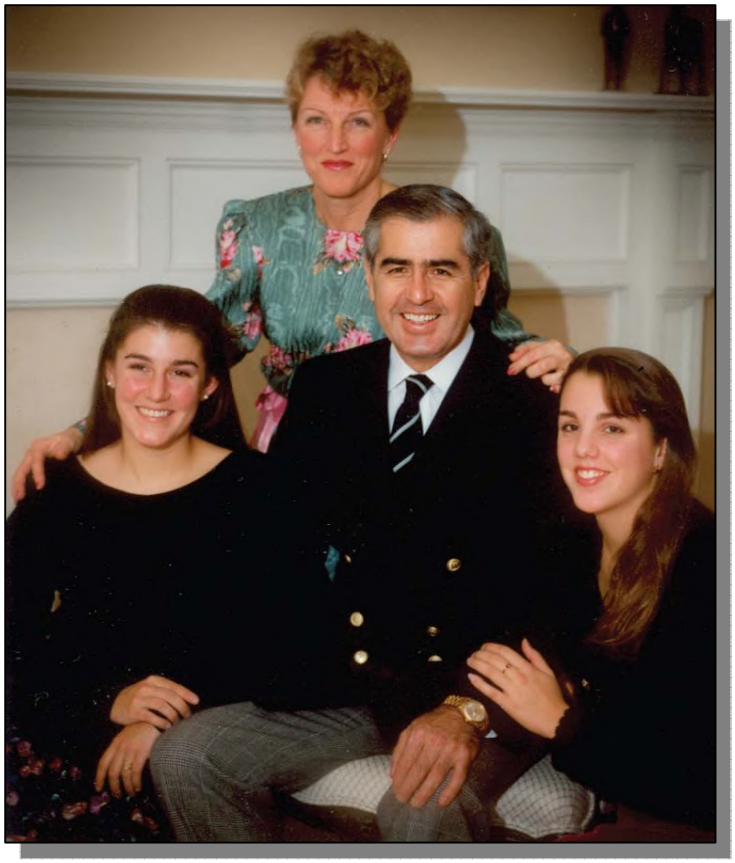

Shandele, Carole, Marcelo y Shelley Gumucio, 1984

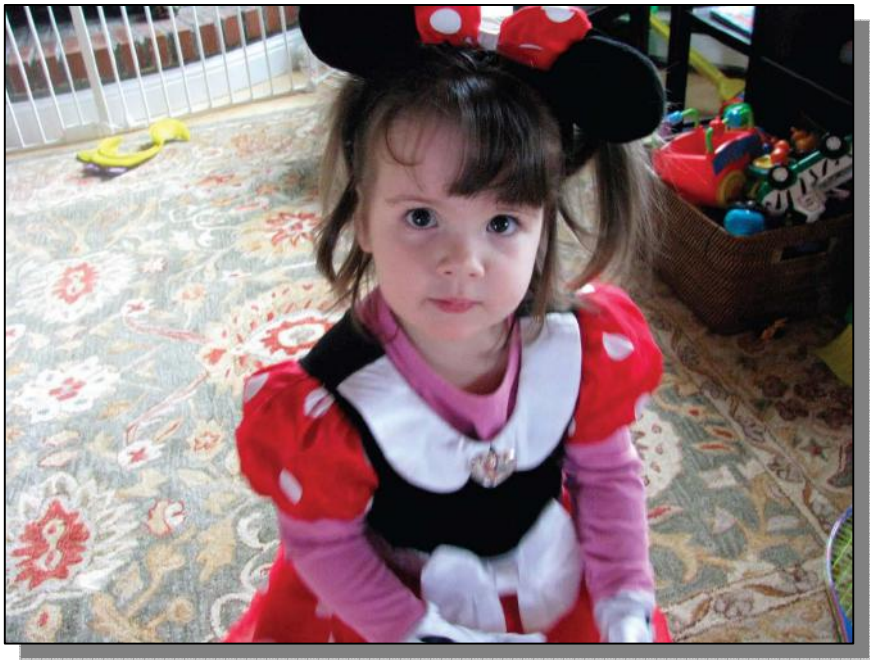

Nina Bolen Gumucio, 2008

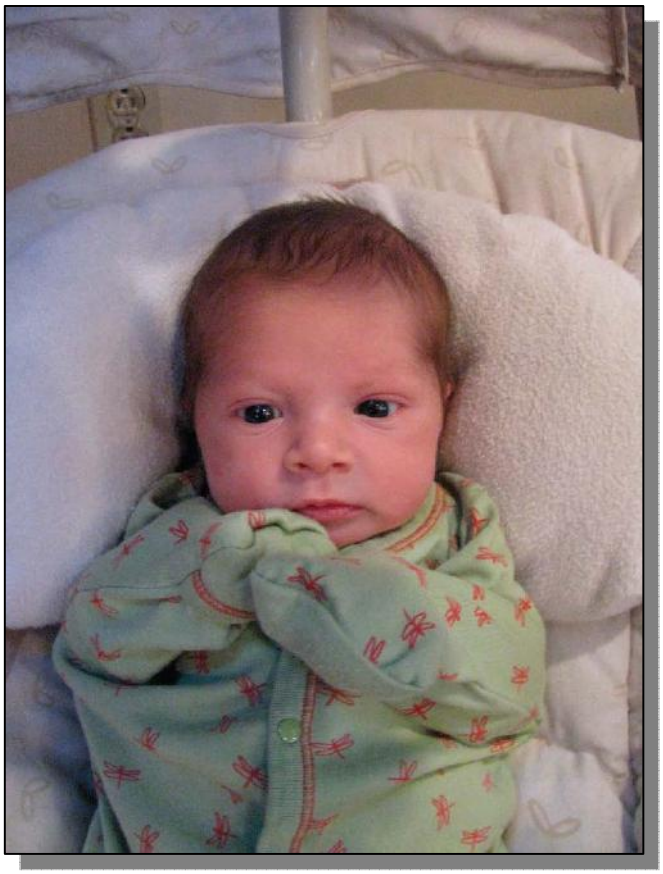

Pierce E. Bolen Gumucio, 2008

Calder G. Davis Gumucio, Oliver Davis,
Olivia G. Davis Gumucio y Shandele
D. Gumucio Davis, 2008

Calder Davis Gumucio, 2008

Olivia Davis Gumucio, 2008

Olivia Davis Gumucio, 2008

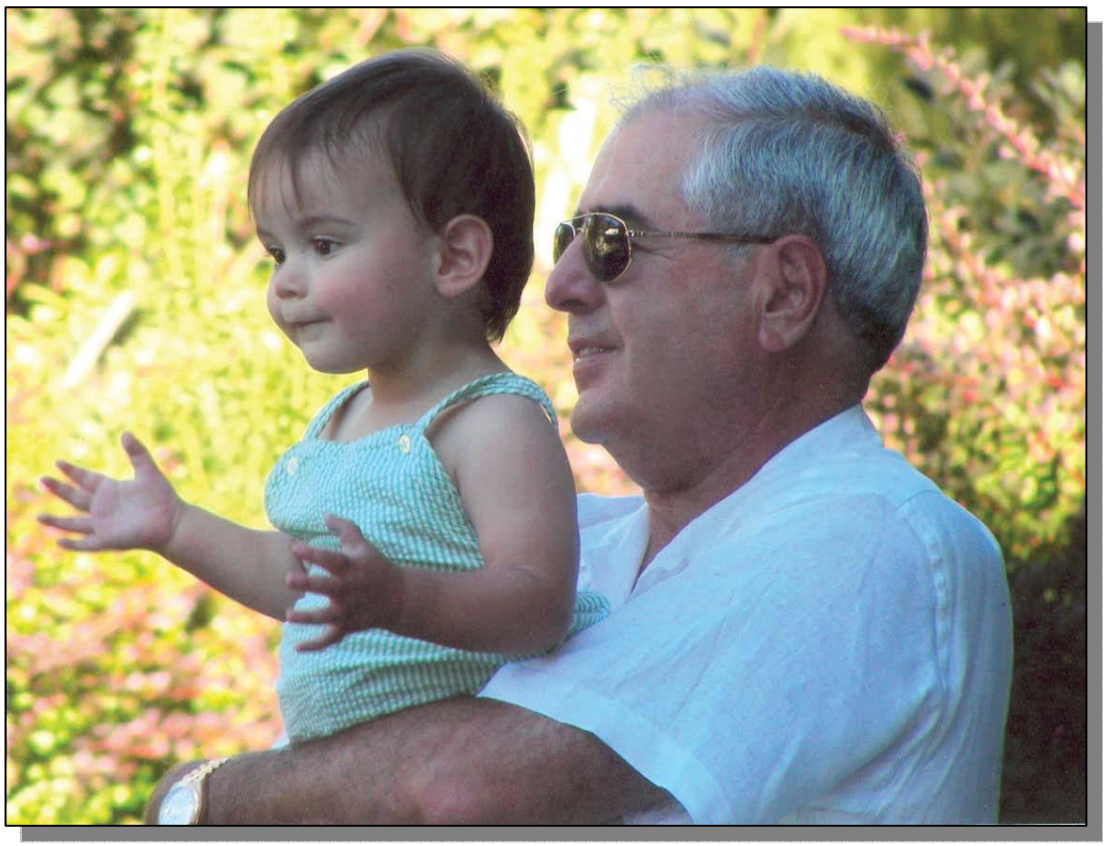

Calder Davis y su abuelo Marcelo Gumucio Cortés, 2007

Maria Elizabeth Gumucio Cortés

Elizabeth Gumucio Bliss y Tim Nobriga, 2005

Michael Elola y Natalie Bliss Elola con (de izquierda a derecha): Liliana Elola Dull, Dominic Elola Dull, Michael Marcelo Elola Bliss y Marcus Elola Lucas

Familia Bejarano Bliss (de izquierda a derecha): Emiliana Angelina Bejarano Bliss, Dominic Bejarano, Milkayla Bejarano Farell, Dominic Bejarano Farell Jr., Rachel Bliss Bejarano y Peter René Bejarano Bliss, Navidad 2007

La extensa familia Bliss-Gumucio

Notas

COLOFÓN

Este texto fue diseñado el mes de septiembre de 2008, en Cochabamba, Bolivia, utilizando la aplicación de Adobe.
Las fuentes usadas son Calibri y Georgia.